



**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

**"SUGERENCIA DE TRABAJO PARA EL PSICÓLOGO EN UNA ESCUELA PARTICULAR"**

**T E S I S I N A  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA  
P R E S E N T A (N)**

**RICARDO ABRAHAM MIJANGOS LARA**

**Directora: Mtra. ESTELA PÉREZ VARGAS**

**Dictaminadores: Mtro. SAMUEL BAUTISTA PEÑA**

**Mtra. TERESA GARCÍA GÓMEZ**



**Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2019**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A todos los que aquí menciono, les dedico esta tesina. Sin su ayuda, apoyo, consejos y motivación no sería posible este trabajo.

A mis padres por el apoyo y amor que siempre me han brindado; por sus consejos, sus motivaciones y su acompañamiento en mi formación educativa; y sobre todo gracias a ellos soy la persona que soy, y por creer en mí y confiar en mis decisiones:

A mi madre Carmen Lara Rosales, por su cariño y amor que siempre me brindó, a su ayuda incondicional en mis noches de desvelos durante la carrera; por su paciencia para transmitirme tranquilidad en los momentos de frustración y enojo. Gracias a ti mamá, por tus enseñanzas, hábitos y exigencias soy un hombre responsable y un profesional. En donde quieras te encuentres gracias y te amo mamá.

A mi padre Florentino Mijangos Calderón, por su cariño y amor que todos los días me brinda; por procurarme y preocuparse durante toda mi trayectoria escolar; por tus consejos y exigencias concluyo esta etapa en mi vida. Gracias papá por ser un pilar importante para sostenerme en los momentos de frustración y desesperación; por ser un ejemplo en mi vida, por confiar siempre en mí y ser mi cómplice en mis decisiones y aventuras, te amo papá.

A mi esposa, novia, amiga y compañera Miriam Zamano Pichardo, por tu amor, locura, optimismo y paciencia que le brindas mi vida; por no dejarme caer ante los obstáculos y frustraciones, sobre todo el que siempre has creído en mí. Gracias mi amor, por caminar junto a mí durante este proceso, por ser un pilar importante y enseñarme que todo es posible cuando uno se lo propone. Te amo esposita mía.

A mi sobrina Anezka Elena, por ser mi compañera en las noches y desvelos; por tus palabras, cariño y motivación en los momentos de estrés y frustración. Quiero que esta tesina sea una inspiración para ti y sobre todo una motivación para que obtengas tu realización profesional. Te amo hija.

A mi hermano Israel, por su cariño y apoyo; por demostrarme con sus acciones y palabras que no hay límites en la vida; que los sueños y expectativas se pueden materializar. Te amo hermanito.

A la profesora Estela, al profesor Smuel y a la profesora Tere, porque gracias a ellos cumplo esta meta y concluyo un ciclo en mi trayectoria académica. Gracias a su apoyo, palabras y confianza logro titularme.

# ÍNDICE

Lista de tablas.....	i
Lista de figuras.....	ii
Introducción .....	1
Capítulo 1. La formación del psicólogo .....	8
Marco conceptual .....	8
La inserción laboral del psicólogo .....	9
Consolidación profesional del psicólogo .....	11
Capítulo 2. La psicología educativa.....	15
Marco histórico .....	15
Hacia un concepto de la psicología educativa .....	29
Relación entre la psicología y la educación. ....	29
Conceptualización de la psicología educativa.....	31
Paradigmas de la psicología educativa.....	34
Paradigma conductista. ....	35
Paradigma cognitivo. ....	35
Paradigma humanista.....	36
Paradigma psicogenético. ....	36
Paradigma sociocultural. ....	36
Paradigma constructivista.....	37
Paradigma sistémico. ....	37
Paradigma neuropsicológico.....	37
El papel de la psicología educativa.....	38
Capítulo 3. Rol del psicólogo en la escuela.....	41
Importancia de su presencia .....	42
Psicólogo educativo versus psicólogo escolar .....	44
Psicólogo educativo.....	44
Psicólogo escolar. ....	46

El psicólogo escolar en la enseñanza privada .....	48
Su interacción dentro de la escuela .....	49
Problemáticas que aborda. ....	50
Capítulo 4. Funciones del psicólogo escolar .....	54
La variedad y heterogeneidad de sus funciones .....	55
El propósito de sus funciones .....	58
Las tres funciones básicas.....	59
Evaluación.....	61
Asesoramiento.....	63
Intervención.....	66
Funciones complementarias .....	68
Derivación a otros profesionales.....	68
Seguimiento. ....	69
Funciones y estrategias con cada actor.....	70
Alumnos. ....	70
Profesores. ....	74
Autoridades académicas. ....	77
Padres de familia.....	79
Capítulo 5. Perfil del psicólogo escolar .....	84
Las competencias del psicólogo escolar .....	85
Competencias duras.....	89
Competencias blandas. ....	90
Enfoque de trabajo .....	91
Descripción del perfil del psicólogo escolar.....	92
Capítulo 6. Guía de trabajo en un departamento psicopedagógico .....	100
El departamento psicopedagógico .....	100
Plan de trabajo.....	104
Proceso de trabajo del psicólogo escolar.....	115
Proceso de entrevista.....	117
Proceso de derivación. ....	123
Proceso de evaluación. ....	129

Proceso de asesoramiento. ....	132
Proceso de seguimiento. ....	137
Proceso de identificación de problemáticas. ....	142
Conclusiones .....	144
Referencias.....	148
Anexos.....	162

## LISTA DE TABLAS

TABLA 1. <i>PROTAGONISTAS Y APORTES EN LA EVOLUCIÓN DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA</i> ....	18
TABLA 2. <i>EVOLUCIÓN DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA COMO ACTIVIDAD PROFESIONAL</i> .....	21
TABLA 3. <i>DIMENSIONES DE LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN</i> .....	33
TABLA 4. <i>AMPLIACIÓN Y ESPECIFICACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL PSICÓLOGO ESCOLAR</i> .....	60
TABLA 5. <i>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PSICÓLOGO</i> .....	86
TABLA 6. <i>DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DEL PSICÓLOGO ESCOLAR</i> .....	93
TABLA 7. <i>PLAN DE TRABAJO DE UN DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO</i> .....	105



## LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. PRINCIPALES FUNCIONES DEL PSICÓLOGO ESCOLAR.....	57
FIGURA 2. PROCESO A-1, ENTREVISTA CON PADRES DE FAMILIA, PROFESORES Y AUTORIDADES ACADÉMICAS, 1° PARTE. ....	118
FIGURA 3. PROCESO A-1, ENTREVISTA CON PADRES DE FAMILIA, PROFESORES Y AUTORIDADES ACADÉMICAS, 2° PARTE. ....	119
FIGURA 4. PROCESO A-1, ENTREVISTA CON PADRES DE FAMILIA, PROFESORES Y AUTORIDADES ACADÉMICAS, 3° PARTE. ....	120
FIGURA 5. PROCESO A-2, ENTREVISTA CON ALUMNOS, 1° PARTE. ....	121
FIGURA 6. PROCESO A-2, ENTREVISTA CON ALUMNOS, 2° PARTE. ....	122
FIGURA 7. PROCESO B-1, DERIVACIÓN AL DPP, 1° PARTE.....	123
FIGURA 8. PROCESO B-1, DERIVACIÓN AL DPP, 2° PARTE.....	124
FIGURA 9. PROCESO B-2, DERIVACIÓN A OTROS PROFESIONALES, 1° PARTE. ....	125
FIGURA 10. PROCESO B-2, DERIVACIÓN A OTROS PROFESIONALES, 2° PARTE. ....	126
FIGURA 11. PROCESO B-2, DERIVACIÓN A OTROS PROFESIONALES, 3° PARTE. ....	127
FIGURA 12. PROCESO B-2, DERIVACIÓN A OTROS PROFESIONALES, 4° PARTE. ....	128
FIGURA 13. PROCESO C-1, EVALUACIÓN DE ALUMNOS, 1° PARTE.....	130
FIGURA 14. PROCESO C-1, EVALUACIÓN DE ALUMNOS, 2° PARTE.....	131
FIGURA 15. PROCESO D-1, ASESORAMIENTO CON LOS ACTORES EDUCATIVOS. ....	133
FIGURA 16. PROCESO E-1, INTERVENCIÓN CON LOS ACTORES EDUCATIVOS, 1° PARTE.....	135
FIGURA 17. PROCESO E-1, INTERVENCIÓN CON LOS ACTORES EDUCATIVOS, 2° PARTE.....	136

FIGURA 18. PROCESO F-1, SEGUIMIENTO DE ALUMNOS, 1° PARTE.....	138
FIGURA 19. PROCESO F-1, SEGUIMIENTO DE ALUMNOS, 2° PARTE.....	139
FIGURA 20. PROCESO F-1, SEGUIMIENTO DE ALUMNOS, 3° PARTE.....	140
FIGURA 21. PROCESO F-1, SEGUIMIENTO DE ALUMNOS, 4° PARTE.....	141
FIGURA 22. PROCESO G-1, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS, 1° PARTE. ....	142
FIGURA 23. PROCESO G-1, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS, 2° PARTE. ....	143

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el rol del psicólogo y su importancia en el ámbito educativo ha ampliado su estudio y contextualización. En esta área, el psicólogo aplica sus conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos de la psicología para abordar y resolver problemas en los procesos conductuales, cognoscitivos, sociales y afectivos de los individuos, grupos e instituciones que participan en contextos y prácticas educativas, con la finalidad de comprender y mejorar los procesos educacionales y de enseñanza-aprendizaje a nivel escolarizado y no escolarizado (Cabrera, Mendoza, Arzate y González, 2015; Díaz, Hernández, Rigo, Saad y Delgado, 2006).

En el caso de la educación en el nivel escolarizado, el psicólogo puede trabajar en los distintos sectores y etapas de la educación: educación preescolar, educación primaria, necesidades educativas especiales, educación secundaria, educación media superior, educación técnica profesional y educación superior (Bravo, 2009; Sanz et al., 1991). Por lo que el objetivo del psicólogo en este nivel de la educación es analizar, reflexionar e intervenir sobre el comportamiento de los alumnos en situaciones educativas, apoyándolos a superar los procesos que afectan su aprendizaje, las dificultades de índole personal y de relaciones con los compañeros, familiares (especialmente con padres y hermanos) y profesores; asesorar y actuar como apoyo del personal docente en sus estrategias de enseñanza y aprendizaje de alumnos con y sin dificultades, y colaborar con las autoridades académicas para diseñar e implementar intervenciones psicoeducativas en la comunidad educativa (García, Carrasco, Mendoza y Pérez, 2012; Universidad Internacional de Valencia, 2018).

Dicho lo anterior, el papel del psicólogo en la escuela no solamente abarca a un individuo, sino a grupos enteros e instituciones educativas, con quienes aplica herramientas teóricas-metodológicas de la psicología para abordar los problemas educativos. En este sentido, aporta su perspectiva y juicio psicológico en las escuelas para desempeñar sus funciones y actividades de forma directa e indirecta y en ocasiones como una combinación de ambas formas con los actores del contexto

escolar: alumnos, profesores, autoridades académicas y padres de familia, mediante procedimientos de asesoramiento, intervención, evaluación, seguimiento y derivación (Báez de la Fe, 1993; Guzmán, 2004; Sanz et al., 1991).

Moreno (1989, citado en Sanz et al., 1991) comenta que en la educación escolarizada el psicólogo enfoca sus funciones a través de cuatro direcciones, en primer lugar hacia la institución educativa con técnicas organizacionales, apoyo e intervención en el departamento de orientación y disciplina, y asesoría en el desarrollo del entorno ambiental de la escuela; en segundo lugar a hacia los profesores con técnicas psicoeducativas, asesoría en el proceso de aprendizaje y con conocimientos en psicología del desarrollo; en tercer lugar a hacia los padres con estrategias para fortalecer la comunicación y las relaciones padres-escuela, asesoría para comprender y conocer las diferentes etapas de desarrollo de sus hijos, adquisición de habilidades, formación como coterapeutas<sup>1</sup> ; por último hacia el alumno promoviendo su salud emocional, proporcionando servicios de asesoría y de evaluación, apoyando y facilitando en relaciones sociales y el funcionamiento de los grupos (Sanz et al., 1991).

Arvilla, Palacio y Arango (2011) consideran que los psicólogos aplican sus conocimientos en la escuela de la siguiente manera:

Intentan encontrar a través de una combinación de pruebas y entrevistas, los problemas que afectan a los estudiantes en la escuela. Después de atender algún caso, el psicólogo podrá sugerir que el estudiante sea recibido o tome clases especiales para el mejoramiento de su situación. Por otro lado, los estudiantes con problemas de ajustes quizá reciban orientación del psicólogo escolar, que bien puede llamarse intervención psicopedagógica (p. 259).

---

<sup>1</sup> Se emplea el término coterapeuta para referirse a los padres que acompañan a sus hijos en un proceso terapéutico o de asesoramiento, entendiendo por tal que no son profesionales pero por ser significativas para los hijos, cumplen una función terapéutica para el menor y reciben del psicólogo los recursos necesarios para ayudarlo (Núñez y Ortiz, 2010).

Para Rizo y Zamora (2007) los psicólogos en las escuelas cuentan con estrategias y técnicas para evaluar las conductas, emociones y el neurodesarrollo de los alumnos con el fin de diseñar intervenciones o apoyos a la medida de ellos; trabajan junto con los profesores, autoridades académicas y padres de familia para mitigar o eliminar conductas que entorpecen la ejecución de los alumnos; asisten a los profesores en lo referente a problemas de manejo de grupo; elaboran cursos de capacitación para los profesores, además de proporcionarles información sobre los avances de la tecnología psicológica aplicada a la educación.

Ancer (2011), Arvilla, Palacio y Arango (2011) utilizan el término psicólogo escolar para denominar a los psicólogos que prestan sus servicios en las instituciones educativas en donde ejercen su rol y aplican sus conocimientos. Asimismo, Bravo (2009) considera que el psicólogo escolar aplica en las escuelas conocimientos derivados de la psicología y pedagogía, ocupándose de problemas concretos que surgen en este campo de acción. Por lo que el eje de sus intervenciones en este ámbito se le conoce como abordaje psicopedagógico o psicoeducativo, dicho proceso cuenta con una serie de pasos:

Inicia por un motivo de atención y primeras entrevistas, plantea las primeras hipótesis, elabora un plan de trabajo y selecciona la batería diagnóstica. Continúa luego con la aplicación de técnicas de distintos tipos, sean psicométricas, proyectivas, psicopedagógicas, neuropsicológicas, madurativas, aptitudinales, actitudinales, etc., y otros recursos como por ejemplo: entrevistas, observaciones, pruebas pedagógicas, informes de docentes y otros profesionales de la salud y la educación, que provean de información necesaria. Después realiza el análisis, evaluación e interpretación de todo el material obtenido; elabora el diagnóstico, la entrevista de devolución de resultados, el informe psicopedagógico y define el tratamiento si el caso lo requiere y/o la derivación (Salamone, 2014, p. 93).

Este profesional toma en cuenta y valora todas las variables que pueden influir en el ámbito educativo: el alumno, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la

institución educativa, el profesor, la familia, la comunidad donde vive el alumno, etc. Por lo tal, el psicólogo escolar requiere implementar diferentes modelos de intervención que recojan todas las situaciones existentes en el ámbito educativo y adoptar distintas posiciones paradigmáticas para abordar las distintas variables que influyen en este contexto (Ancer, 2011; Díaz et al., 2006; Farrell, 2009).

Además, su rol en la escuela ha permitido cimentar su utilidad y diferenciación con otros profesionales de la educación, sin embargo, existe en su campo de acción una “acumulación de funciones, profusa heterogeneidad de actividades que se proyecta sobre su labor profesional, tornándola vasta, difusa y por momentos bordeando y solapándose con roles de otros actores institucionales” (Erausquin, Denegri y Michele, 2014, p. 59).

Con relación a las funciones que asume el psicólogo escolar en su campo de acción, éstas dependen de múltiples factores como son: la escuela donde le toque trabajar, el número de psicólogos que trabajen en ella, la ciudad o el estado en donde está localizada la escuela, su formación académica, las políticas educativas y la representación subjetiva que tienen del psicólogo escolar los actores educativos que demandan su intervención (Farrell, 2009).

El trabajo del psicólogo escolar en las escuelas es de gran importancia, debido a que las intervenciones que realiza contribuyen al desarrollo académico e integral del alumno (Gallardo, 2019). Ancer (2011) menciona en este sentido, que las escuelas particulares consideran importante la labor del psicólogo al asignar dentro de su equipo de trabajo uno o más puestos de psicólogos escolares.

En nuestro país, las funciones y actividades del psicólogo en los espacios educativos de las escuelas particulares o de paga, son definidas por las autoridades, lo que genera una instrumentalización del rol del psicólogo con base a las necesidades administrativas y económicas del establecimiento, coartando la posibilidad de desarrollar otras áreas (García et al., 2012). Además, García et al. mencionan que existen centros educativos que desconocen el rol del psicólogo, generando que éstos esperen que este profesional solucione mágicamente cada

problema en forma aislada a través de sus propias capacidades sin involucrar el entorno y el modelo educativo de la escuela, lo que se asocia a tener una visión del alumno como una entidad separada, y no como parte de un sistema en el que todos los actores de la escuela se encuentran inmersos.

Por lo tanto, es importante para el psicólogo escolar tener claras las funciones que debe realizar, los conocimientos y las capacidades que debe poseer para atender y desempeñar mejor su rol en las instituciones educativas, con la finalidad de tener la claridad de sus acciones; identificar sus alcances y avances; trabajar integralmente con otros profesionales; y tener elementos para cuestionar y reestructurar los procesos que la escuela o los directivos le asignan en su campo de acción.

Es por ello que esta tesina tiene como objetivo general describir las funciones y los procesos que debe desempeñar un psicólogo en una escuela particular, y como objetivo particular proponer una sugerencia de trabajo para que el psicólogo aplique sus conocimientos y métodos en actividades para evaluar, diagnosticar, asesorar, intervenir y derivar a niños y adolescentes sin alteraciones y/o con ritmos diferentes de aprendizaje, desfases madurativos o conflictos emocionales y conductuales.

La tesina se divide en seis capítulos, en el primero se hace referencia a la formación profesional del psicólogo. En primera instancia se menciona la importancia de la educación superior y su papel en la formación de recursos humanos cualificados para enfrentar los retos y demanda del campo laboral; después se aborda la importancia de la inserción laboral del psicólogo y las áreas en la que se desempeña; y para finalizar se describe el proceso de consolidación profesional del psicólogo.

En el segundo capítulo se hace una descripción de la historia de la psicología educativa, resaltando su evolución y considerando las aportaciones de sus personajes en diferentes épocas y países, y su desarrollo como actividad profesional. También se exponen las concepciones que se tienen acerca de la psicología de la

educación, las diferentes perspectivas teóricas desde las cuales se concibe e interpreta lo que ocurre en el contexto educativo y los ámbitos en los que interviene.

El tercer capítulo aborda el rol del psicólogo en la escuela y la importancia de su presencia en este tipo de escenario para abordar con su perspectiva y juicio psicológico el desarrollo físico, cognitivo y psicosocial del alumno, además, se contrastan las diferencias entre psicólogo educativo y psicólogo escolar. Este capítulo es de suma importancia debido a que permite esclarecer y delimitar la forma en cómo interactúa este profesional y atiende las solicitudes que le hacen los alumnos, profesores, autoridades académicas y padres de familia para abordar las diferentes problemáticas que son de relevancia en el contexto educativo.

En el cuarto capítulo se especifican las funciones básicas y complementarias del psicólogo escolar, y se detallan las estrategias y actividades que realiza con cada uno de los actores educativos. En relación con lo anterior, en el quinto capítulo se enlistan las competencias duras y blandas que requiere aplicar el psicólogo en su campo de acción, las cuales forman parte del perfil de puesto del psicólogo escolar, el cual tiene el propósito de orientar a los psicólogos en su actuar, es decir, en lo que requiere saber, hacer, ser y conocer en la escuela.

Finalmente en el sexto capítulo se explica primero qué es y cuál es la importancia de un departamento psicopedagógico dentro de una escuela; en seguida se enlistan y especifican sus funciones; después se propone un plan de trabajo en el que se integran las funciones, estrategias y actividades que el psicólogo escolar debe cumplir y/o realizar en el contexto educativo; y por último se representan las formas de trabajar del psicólogo escolar a través de diagramas de flujos organizados por el tipo de función que debe llevar a cabo y especificando la forma de actuar con cada uno de los actores educativos involucrados en dicho procesos.

Para finalizar, en esta tesina articulo los fundamentos teóricos de los primeros cuatro capítulos con mis conocimientos y experiencias adquiridas en mi ejercicio profesional como psicólogo de una escuela particular. Es así que este trabajo hace una invitación al lector a hacer un recorrido entre la teoría y la práctica, además de



ser una oportunidad para aquellos psicólogos interesados en insertarse en el área educativa, y para los que están en ella, de contar con un referente para dar sentido y/o fortalecer su rol dentro de la escuela, así mismo, identificar los saberes que requiere para ejercer sus funciones y actividades; resolver los problemas y enfrentar con confianza y eficacia los retos de su campo de acción. Lo anterior permitirá la consolidación del psicólogo escolar y ser un profesional competente en el área educativa.

# CAPÍTULO 1. LA FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO

## Marco conceptual

La formación del profesional comienza en la universidad, lugar donde se adquieren los conocimientos básicos, que permiten desarrollarse en el área de competencia (Benatuil y Laurito, 2009). La educación superior dota a los estudiantes de una disciplina intelectual bien cimentada para el autoaprendizaje en las diversas situaciones que se encuentre, además de desempeñarse con éxito en el tipo de sociedad en el cual se está desarrollando (Verdugo, Monroy, Márquez y Ceja, 2002). Díaz-Barriga et al. (2006); Cabrera, Hickman y Mares (2010) y Roe (2003) afirman que la formación universitaria debe dar respuesta a las demandas globales, nacionales y locales. Verdugo et al. (2002) consideran que la necesidad de nuestro medio social requiere de profesionales sensibles y capaces de incidir propositivamente aportando conocimientos, valores, actitudes, habilidades y destrezas, que al integrarse aporten soluciones y / o alternativas a los problemas más importantes y urgentes que nos aquejan e impiden el mejoramiento de la calidad de vida personal y social.

En las universidades existe un interés permanente por diseñar e implementar programas de formación profesional con un perfil competitivo y con altos estándares de calidad. Al respecto Cabrera et al. mencionan que:

Las universidades del país y del extranjero comparten la preocupación de diseñar planes y programas de estudio que permitan la producción continua de nuevos conocimientos, que faciliten la incorporación de sus egresados en el mercado laboral nacional e internacional, que preparen a sus egresados para ser competitivos ante los cambios futuros del mercado laboral y que logren que estos ofrezcan respuestas laborales a los nuevos problemas sociales (2010, p. 258).

En el caso de las universidades públicas, su trabajo es en extremo complicado ya que deben proveer un capital intelectual que, por un lado, esté más allá de las

demandas inmediatas del mercado y que, por otro lado, se encuentre articulado con las necesidades sociales de largo plazo (Reynaga y Ruiz, 2003, citado en Cabrera et al., 2010). Así, la formación de recursos humanos cualificados es uno de los grandes retos que enfrentan las universidades públicas de México, pues de ello depende su incorporación y pertenencia a las sociedades del conocimiento, logrando mayor competitividad en un mercado de trabajo que conlleva alcances sociales, económicos y educativos.

Tomando en cuenta que las demandas de los mercados y las altas exigencias de éstos, conllevan a hacer cambios en las habilidades y los conocimientos a corto y mediano plazo; mientras tanto en el área de la educación, los cambios se hacen a largo plazo y en específico las Instituciones de Educación Superior se enfrentan al reto de producir más resultados utilizando menos recursos, por lo tanto, los egresados se enfrentan a desafíos para los que no están preparados ni con las habilidades profesionales que el entorno laboral demanda (González y Carrillo, 2016).

En México se han implementado cambios enfocados a integrar nuestro país al mundo globalizado con estudiantes o profesionistas preparados que se enfrenten a los retos que otras naciones proponen, así como buscar certificaciones que garanticen que se cuenta con estándares de calidad en las instituciones de educación superior (Rama, 2006, citado en González y Carrillo, 2016).

### **La inserción laboral del psicólogo**

Aunque los universitarios al terminar sus estudios y obtener el título de grado, están habilitados para desempeñar su profesión, Benatuil y Laurito (2009) reconocen que hay un momento entre la culminación de los estudios y la inserción profesional, en que el graduado es demasiado inexperto para ejercer su rol porque ya no pertenece al mundo estudiantil, por lo que se encuentra en un período de transición hasta consolidarse como profesional.

Además, González y Carrillo (2016), y Hernández (2004) consideran que las oportunidades de empleo permitirían que la educación universitaria alcance sus objetivos de forma plena, los cuales son formar egresados que puedan aplicar los conocimientos y habilidades que adquirieron en su paso por las instituciones de educación superior. En este sentido, los egresados, al salir al mercado laboral ponen a prueba su formación, evaluando si cuentan o no con las habilidades de las demandas del mercado (Benatuil y Laurito, 2009).

Ya que la inserción laboral está determinada por el nivel de ajuste entre los saberes, las competencias y lo requerido en el mercado laboral, éstos tienen influencia en el traspaso de la etapa estudiantil a la profesional, mediante el comienzo de puestos laborales poco estables (Pedroza, Villalobos y Morales, 2007, citado en Benatuil y Laurito, 2009).

Richino (1985, citado en Benatuil y Laurito, 2009) sostiene que en la acción laboral se forman y desarrollan los roles, donde el graduado emprende la tarea de aprender a ser, a través del proceso de socialización profesional al aprendizaje de roles, valores, responsabilidades y actitudes que son relevantes para la profesión (Benatuil y Laurito, 2009). En este mismo sentido, Ortega (1982, citado en Benatuil y Laurito, 2009) considera que no hay un libro de texto o manual, ni puede transferirse la experiencia mediante la enseñanza verbal en una clase áulica, por lo que debe aprenderse mediante la experiencia, en el ejercicio profesional, en reuniones de equipo y debates con otros profesionales.

Dado que la inserción laboral se considera un hecho relevante para el individuo y supone el encuentro con el trabajo y el desafío de un nuevo rol social, ésta es una de las transiciones más importantes en la vida de una persona (Peiró, 1991, citado en Benatuil y Laurito, 2009). En relación al área de inserción profesional del psicólogo, existen algunas variaciones según el país, sin embargo los campos tradicionales como Psicología Clínica, Educacional, Social y Laboral siguen teniendo prioridad. También se observa un crecimiento de áreas como la Psicología Jurídica, de la Salud, del Deporte, Ecológica y Ambiental, mostrando variación en el desarrollo del área según la nación (Ardila, 2004)

En el año 2002, en México el promedio de ocupación laboral de los egresados fue del 75%, de ellos el 50% realizaron actividades propias de su formación profesional, el 40% en actividades medianamente relacionadas y el resto se desempeñó en otras actividades (Verdugo et al., 2002). Así mismo, Vargas (2011) menciona que los empleos que se ofertan al psicólogo en México se dividen porcentualmente en las áreas tecnológicas de la siguiente manera: organizacional (35%), educativa (30%), clínica (20%), educación especial (10%) y repartidas en un 3% deporte, forense, publicidad y salud. El restante 2% son empleos generados por formas inherentes a la reproducción y continuidad de la disciplina: la investigación y la docencia.

En este mismo sentido, Bravo, Vaquero y Valadez (2012) mencionan que el área que tiene más preferencia para insertarse a laborar es el área de psicología clínica, seguida de psicología organizacional y educativa, sectores en los que la mayor parte de los psicólogos se ha concentrado para desarrollar su práctica profesional. La mayoría de los estudiantes de la carrera de psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) considera que puede desempeñar las actividades relacionadas con todas las funciones genéricas que caracterizan el trabajo de un psicólogo, independientemente del campo profesional en el que labore.

### **Consolidación profesional del psicólogo**

La psicología en América Latina tuvo un importante punto de desarrollo en la mitad del siglo pasado, constituyéndose como profesión en los últimos 60 años. En la mayoría de los países existen facultades de Psicología con una gran cantidad de alumnos y egresados (Ardila, 2004). México pertenece a los cinco países con el mayor número de psicólogos; de acuerdo con Alonso (2005, citado en Benatuil y Laurito, 2009), en Brasil se estiman 156.000 psicólogos, en la Argentina 55.853, en Colombia 15.000, en México 100.000 y en Chile 7.500.

Además, la psicología es una ciencia y una profesión y la formación de los psicólogos está determinada por el desarrollo de la disciplina y las exigencias

profesionales del mercado laboral (Aguilar, 2010). En este mismo sentido, Roe (2003) considera al psicólogo como un profesional educado académicamente que ayuda a sus clientes a entender y resolver problemas aplicando teorías y métodos de la psicología.

Bravo et al. (2012) definen a la psicología como “una actividad profesional del comportamiento con diversas características las cuales definen la labor del psicólogo: autonomía profesional, ámbitos de intervención claramente delimitados, crecimiento en especialidad, racionalidad y eficacia, formación adecuada y de calidad, autorización de ejercicio” (p. 14).

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM (2006, citado en Bravo et al., 2012) reporta que los egresados de la carrera de psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, adquieren las siguientes competencias: vocación de servicio, disponibilidad de trabajo en equipo, capacidad de observación, autoanálisis y autorreflexión, creatividad, gusto por la lectura, ser críticos, interés en la situación del país y conocimientos de biología, historia, estadística e inglés.

Adicionalmente, es capaz de identificar, valorar y proponer alternativas de prevención y solución para diversas situaciones derivadas de la interacción entre individuos, grupos, instituciones y comunidades para el desarrollo del ser humano y la sociedad. Genéricamente detecta y evalúa, establece diagnósticos, planea, diseña, rehabilita, investiga, modifica comportamientos, propone alternativas de prevención y solución de problemas y diseña y desarrolla planes y programas de capacitación, actividades que se aplican a casi cualquier situación (Bravo et al., 2012).

Como en otras profesiones, hay diversas especialidades dentro de la profesión psicológica. Así, es habitual diferenciar entre psicólogos clínicos, psicólogos educativos, psicólogos infantiles, psicólogos de la salud, psicólogos del deporte, psicólogos forenses y psicólogos organizacionales (Roe, 2003). Por lo que la ruta

hacia la consolidación profesional del psicólogo comienza con la educación académica, siendo ésta un elemento clave en la definición del psicólogo (Roe, 2003).

Durante su formación, el estudiante en proceso de desarrollo como psicólogo experimenta un proceso de identidad profesional por medio de los encuentros con los maestros y de la constante:

Reflexión y concientización de su rol profesional, se encamina a la integración de sus conocimientos, experiencias y características individuales, por ende, alcanzar la identidad profesional como psicólogo. A su vez, la interacción y retroalimentación crítica entre los miembros de un grupo de psicólogos favorece al crecimiento en conciencia y responsabilidades sociales (Harrsch, 2005, p. 10).

Dada la naturaleza de los problemas que enfrentan los psicólogos, se concibe una realización profesional íntegra, respaldada en un alto nivel de compromiso, conciencia y responsabilidad social (Harrsch, 2005, p. 2).

Ser psicólogo implica ser un individuo en proceso de adquirir una serie de conocimientos teóricos sobre el comportamiento humano y experiencias estrictamente académicas, que se integran paso a paso, etapa por etapa, en un proceso de crecimiento ligado a las características individuales, de su propia personalidad, con la finalidad trascendental de ponerlo al servicio de la comunidad donde vive (Harrsch, 2005, p. 2).

Al final de su formación el estudiante deberá adquirir las competencias profesionales: observar, detectar, definir, conceptualizar, registrar, cuantificar, medir, realizar tratamiento estadístico a los datos, evaluar, diagnosticar, pronosticar, intervenir, establecer procesos experimentales, aplicar e idear tratamientos e investigar (Guzmán y Núñez, 2008). Sin embargo, este proceso de consolidación profesional que “es de constante cambio y desarrollo no termina sino hasta que se

logra una diferenciación clara de la actividad profesional, aunada a una diferenciación como persona con otros psicólogos” (Harrsch, 2005, p. 8).

Los conceptos sobre formación, inserción laboral y consolidación profesional referidos en este capítulo, tienen como propósito ofrecer al psicólogo una reflexión y un panorama sobre el desarrollo de su identidad profesional. Es así que en los siguientes capítulos se abordarán los elementos que un psicólogo debe tomar en cuenta para formarse y consolidarse en el campo de acción de la psicología educativa. En el segundo capítulo se describe brevemente los antecedentes de la psicología educativa, considerando los aportes de cada uno de sus personajes representativos, así como también su definición. De manera que esto permita una contextualización y delimitación del campo de acción del psicólogo en el área educativa.



## CAPÍTULO 2. LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA

### Marco histórico

La Psicología ha conquistado espacios y ha realizado avances a lo largo de su historia, sin embargo, conocer el contexto en el cual surgió la historia de la psicología de la educación (PE), termina siendo un saber necesario para identificar los acontecimientos que contribuyeron a dar forma y lugar para conformar su identidad. En este capítulo se describirá la construcción y el conocimiento de su historia con el propósito de generar una contribución del panorama de sus autores y los alcances de sus principales acciones.

Hernández (2007) subraya que es un hecho indiscutible que los desarrollos logrados hasta el momento permiten identificar con toda claridad las tensiones y problemáticas de índole epistemológica por las cuales la PE ha tenido que transitar en su corto devenir histórico.

En sus inicios se aportaron trabajos e investigaciones acerca del aprendizaje, tales como test o pruebas para la medición del comportamiento, así también, comprensiones y explicaciones acerca del desarrollo del niño, la clínica infantil y en general todo lo relacionado con la problemática educativa y escolar (Ceballos, 2012). Adicionalmente, con el reconocimiento científico de la psicología a finales del siglo XIX empieza a configurarse una gran cantidad de propuestas y avances de la psicología, “entre los protagonistas de esta historia se encuentran Cattell James y Stanley Hall, estos autores son claves porque influyen de manera importante en el origen y posterior desarrollo de la psicología de la educación” (Coll y Otros, 1998, citado en Ceballos, 2012, p. 20).

Ceballos menciona de manera particular:

Las dos primeras décadas del siglo XX prácticamente todas las aportaciones de la investigación psicológica son consideradas potencialmente útiles para la educación, por lo que la única diferencia sustantiva entre la psicología general y la psicología de la educación en

este periodo reside en la preocupación y el interés de la segunda por utilizar y aplicar el conocimiento psicológico al campo educativo, y muy especialmente al campo escolar (2012, p. 20).

En este mismo sentido, la PE ha asumido diversos planteamientos relativos a las relaciones con la psicología general, por lo que se pueden identificar dos tipos de planteamientos: el primero, de dependencia, en el cual la PE se entiende como un mero campo de aplicación de la psicología general, el cual fue impulsado por el psicólogo asociacionista Edward Thorndike a inicios del siglo anterior; en el segundo se asume una autonomía relativa de la PE respecto a la psicología general, con el propósito de buscar un mutuo enriquecimiento entre ambas, dicho planteamiento se ha denominado de disciplina puente, impulsado por los estadounidenses John Dewey y Charles Judd en la primera mitad del siglo anterior y por David Ausubel, Merlin Wittrock y Barney Glaser en la segunda mitad de ese mismo siglo (Hernández, 2007). Además, un componente importante para apoyar el surgimiento de la PE son los trabajos de John Dewey, debido a que influyeron en la PE para adoptar el pragmatismo el cual condujo inevitablemente a postular la primacía del método experimental en la investigación psicológica. (Ceballos, 2012).

Sin embargo, Beltrán y Pérez (2011) consideran que es necesario mencionar a Juan Amos Comenio, quién influyó en el pensamiento psicoeducativo escribiendo textos en 1657 basados en la teoría evolutiva, señalando en aquella época el uso de ayudas visuales para la instrucción, también recomendó que la instrucción empezara por lo general y fuera progresivamente a lo particular ya que para Juan Amos Comenio el objetivo de la instrucción no era la memorización sino la comprensión. Beltrán y Pérez también consideran importante a René Descartes, quien defendió el protagonismo de las ideas innatas como base del conocimiento, y a John Locke que apeló a las impresiones sensoriales, es decir, a la experiencia. Finalmente y no por ser menos importante, reconocen a Luis Vives y su obra *De tradendis disciplinis* de 1531, como una figura pionera en la psicología educativa, que supo anticiparse en varios siglos a los autores más destacados de nuestra disciplina en asuntos de

didáctica de las materias, las diferencias individuales y a la evaluación, de él llegó a escribir Berliner (1993, citado en Beltrán y Pérez, 2011) lo siguiente:

...Luis Vives escribió “como un psicólogo educativo contemporáneo podía hacerlo en ese tiempo. Recomendó a los responsables educativos que debe haber una presentación ordenada de los hechos que se van a aprender y en esto se anticipó a Herbart del siglo XIX. Advirtió que lo que se tiene que aprender debe ser practicado, de esta manera, se anticipó a Edward Thorndike con su ley del ejercicio. Escribió sobre las diferencias individuales y la necesidad de ajustar la instrucción a todos los estudiantes, pero especialmente a los que tienen necesidades especiales: sordos, ciegos... anticipando el trabajo de los psicólogos educativos centrados en la educación especial y al área de la aptitud-tratamiento. Discutió el rol de las escuelas en el desarrollo moral, anticipando el trabajo de John Dewey, Jean Piaget, Lawrence Kohlberg y Carol Giligan. Escribió que el aprendizaje es dependiente de la actividad del yo, precursor en este caso de la metacognición que estudia las maneras en que el yo controla su propia actividad. Finalmente, destacó la necesidad de que los estudiantes sean evaluados sobre la base de sus propias ejecuciones pasadas y no en comparación con otros estudiantes, anticipando así el trabajo de los teóricos de la motivación actual que evitan las comparaciones sociales” (p. 205).

Se debe agregar que había personajes interesados en los temas de la educación mucho antes de que la PE comenzara a labrar su camino hasta obtener una identidad profesional, en este mismo sentido se muestra la Tabla 1 con el propósito de identificar a los protagonistas que contribuyeron a la comprensión y surgimiento de la psicología educativa (Ceballos, 2012, p. 21).

Tabla 1.  
*Protagonistas y aportes en la evolución de la psicología educativa*

<b>Año</b>	<b>Autor</b>	<b>Aporte</b>
<b>1911</b>	Arnold Gessell	Estudios acerca del desarrollo físico y psicológico del niño en Estados Unidos.
<b>1930</b>	Alfred Binet y Edouard Claparede	Estudios con relación de la psicología del desarrollo infantil, nutre los movimientos de renovación pedagógica de la escuela nueva o escuela activa en estados Unidos.
<b>1930</b>	Edward Thorndike, Clark L. Hull, Edward C. Tolman, Edwin R. Guthrie	Desde el conductismo se ejerce una influencia considerable sobre la psicología de la educación en especial a partir de diferentes teorías del aprendizaje, y que son usadas para explicar el aprendizaje escolar.
<b>1935</b>	B. T. Baldwin	Estudios de las prácticas educativas escolares y familiares en estados Unidos.
<b>1936</b>	Lev S. Vygotsky	Desde la Escuela Rusa, integra las explicaciones del desarrollo humano, de la educación y de la enseñanza, ofreciendo un marco teórico único para la educación.
<b>1950</b>	Jean Piaget	Con la escuela de Ginebra (Bärbel Inhelder, Hermine Sinclair y Vinh Bang entre otros) aportan uno de los sistemas explicativos del desarrollo humano más potentes y comprensivos de todos los tiempos, cuyas aplicaciones educativas, aún están siendo exploradas en la actualidad

Tabla 1. (Continuación)

<b>Año</b>	<b>Autor</b>	<b>Aporte</b>
<b>1950</b>	Burrhus Frederic Skinner	A partir de la propuesta del condicionamiento operante, genera en el campo educativo un modelo instruccional: la tecnología educativa o tecnología de la enseñanza.
<b>1970</b>	Robert Gagné, Allen Newell, Herbert Simon, Richard Mayer, Juan Pascual-Leone	Teorías del procesamiento humano de la información que conducen a explicar el aprendizaje como un proceso de adquisición, reestructuración y cambio de estructuras cognitivas. Produce una aproximación entre la psicología del aprendizaje y la psicología de la construcción y refuerza de forma considerable la tendencia de la psicología de la educación.
<b>1980</b>	Jerome Bruner, James G. Greeno, David Ausubel	
<b>1981</b>	Cándido Genovard y Concepción Gotzens	A partir de los aportes de estos autores se va sustituyendo paulatinamente el concepto de medida psicológica por el de evaluación para aludir al progreso educativo y al rendimiento escolar, lo que abre un nuevo e importante capítulo dentro de la psicología de la educación.

---

*Nota:* Adaptado de Ceballos, 2012, p. 21.

En la tabla anterior pueden identificarse las aportaciones de diversos personajes en diferentes épocas, las cuales contribuyeron a marcar las tendencias en el desarrollo histórico de la PE y a identificar aquellos constructos que serían considerados propios del área; no obstante, es importante señalar que todos los especialistas están de acuerdo en reconocer a Edward Thorndike como padre de la psicología educativa. E. Thorndike se entrenó en el área de la psicología experimental, primero con William James en Harvard y luego en Columbia con J. M. Cattell. Él fue, ante todo, un diseñador experimental en el campo de la educación (Hernández, 2007; Beltrán y Pérez, 2011; Fernández, Vázquez, y Ubiarco, 2016).

Cabe señalar que la historia más específica de la PE se inicia entre 1890 y 1920, con esto Beltrán y Pérez (2011) organizan en tres etapas la conformación de la PE. La primera etapa la denominan fundación o constitución formal de la psicología educativa:

Comienza en el año 1892, cuando Stanley Hall llama a su estudio a 26 colegas para organizar la American Psychological Association (APA). En este corto espacio de tiempo se producen algunas aportaciones decisivas que harán posible el nacimiento de esta ciencia y con ella, la aventura de unir dos mundos tan complejos como los de la psicología y la educación. En esta etapa hay que incluir a seis presidentes de la APA: J. M. Cattell, John Dewey, Stanley Hall, Charles Judd, Carl Seashore y Edward Thorndike. Y otros gigantes como William James, Robert S. Woodworth, Howard C. Warren y Robert Mearns Yerkes. Todos ellos creían que la psicología iba a revolucionar la educación y muchos educadores querían dar a la nueva ciencia esa oportunidad (p. 205).

La segunda etapa va de 1920 a 1960, la cual se considera de consolidación. En estos 30 años de desarrollo de la PE:

Tenía teorías, instrumentos de medida, diseño de investigación y análisis estadísticos para hacer contribuciones útiles a la práctica

educativa. Pero en la década de los años 40 la psicología educativa, inicialmente bien asentada como División 15 de la APA, estuvo a punto de desaparecer porque carecía de campo propio, ya que otras Divisiones, como Evaluación, Personalidad o, sobre todo, Psicología Escolar trataban los mismos temas. Además, los enfoques estaban anticuados, había poca investigación significativa en las revistas científicas y los currículos eran ambiguos y sometidos a la moda del momento (p. 205).

Finalmente la última etapa, de 1960 a la fecha, la denominan de eclosión:

En 1966 era ya la tercera División de la APA en número de afiliados, sólo superada por la 8, Personalidad y Psicología Social y la 12, Psicología Clínica. Desde entonces ha iniciado un poderoso despegue hasta ocupar una posición avanzada en el cuadro de las ciencias, tanto por el auge que va cobrando el ejercicio de la profesión, como por la investigación realizada y la calidad de sus autores. A partir de este momento, la evolución de la psicología educativa ha sido relativamente tranquila (p. 206).

Así mismo, Fernández (1998) y Hernández (2007) han propuesto un esquema de cuatro fases con sus principales funciones en cada una, con la intención de describir el desarrollo de la actividad profesional psicoeducativa en el contexto español. Dichas fases se describen en la Tabla 2.

Tabla 2.  
*Evolución de la psicología educativa como actividad profesional*

<b>Fase</b>	<b>Años</b>	<b>Características</b>
<b>Primera</b>	Finales del s. XIX hasta 1920	Trabajos centrados en el estudio de sujetos menores con distintas discapacidades, entre una orientación clínica y psicométrica, con intereses en las actividades de diagnóstico evaluativo. Esta fase está muy ligada a

Tabla 2. (Continuación)

Fase	Años	Características
		acciones del ámbito de la educación especial pero evidentemente se relaciona con el enfoque de la psicología clínica.
<b>Segunda</b>	Entre 1920 y 1955	Es el origen y desarrollo de la psicología escolar como un campo propiamente psicoeducativo. Se promueve el desarrollo de servicios profesionales psicológicos dentro de la escuela dirigiéndolos a la atención diagnóstica y terapéutica de los alumnos con dificultades de aprendizaje y con problemáticas pertenecientes a la esfera afectivo-emocional y social.
<b>Tercera</b>	Entre 1950 y 1970	Los psicólogos educativos comienzan a incursionar en el terreno de la formación y actualización del profesorado. Empieza a ganar interés la idea de actualizar a los profesores en los avances de la disciplina psicológica para que éstos mejoren su práctica docente. Se comienzan a proponer modelos y alternativas pedagógicas para los ámbitos de la planificación educativa, el proceso instruccional, la evaluación, etc.
<b>Cuarta</b>	Desde inicios de 1970	Se desarrollan nuevas propuestas que intentan ir más allá del individuo al reconocer la importancia de factores específicos del proceso instruccional, así como del contexto social y cultural en el que éste se inserta. En esta etapa comienza a prevalecer la idea de una psicología



Tabla 2. (Continuación)

Fase	Años	Características
		de la instrucción, dominada por la activa participación de los enfoques cognitivos, ecológicos y socioculturales.

*Nota:* Elaboración propia.

Cada una de las anteriores fases se caracteriza por tener sus funciones profesionales; sin embargo, es importante mencionar que cada una tiene un carácter acumulativo, es decir, mientras que una de las fases se vuelve dominante las otras restantes no desaparecen sino que prosiguen con su propia dinámica histórica a expensas de los avances de la PE, de la actividad profesional y de las prácticas educativas y culturales.

Para Hernández (2007) aún falta por elaborarse una historia de la PE en nuestro contexto, por tal motivo propone tres periodos importantes de su evolución:

- I. Un periodo inicial de formación, que abarca poco más de la primera mitad del siglo XX, en donde ocurren los principales antecedentes de la PE como disciplina académica y profesional:
  - a. Enseñanza de la psicología en la Escuela Normal de Profesores, Escuela Nacional Preparatoria (ENP), Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE), la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL). La enseñanza se limitó a asignaturas aisladas.
  - b. En la segunda década aparecen las asignaturas de lo que ya podría entenderse como una PE.
  - c. La enseñanza de la psicología había sido marcadamente generalista, ya que no existían especialidades en sentido estricto; solo la permanente presencia de materias relacionadas con la disciplina psicoeducativa en cada uno de los programas donde se enseñaba psicología.

- d. Alfredo Encinas Uruchurtu fue uno de los principales promotores de la PE en la segunda y tercera década del siglo pasado.
- e. En 1922, se funda la escuela experimental Galación Gómez, que fue un centro educativo para probar innovaciones pedagógicas, presumiblemente inspirada en el influyente Instituto Jean Jacques Rousseau de Ginebra.
- f. En 1924:
  - i. La formación de psicólogos recayó en la Facultad de Graduados de la Normal Superior y en la FFYL, esta última otorgaba títulos de graduados en Ciencias de la Educación. A finales de los años treinta otorgaba el título de maestría en Ciencias Psicológicas; en 1945 organizó departamentos académicos, dos de ellos correspondieron a Educación y otro a Psicología, propiciando así que se otorgará el grado de maestría en Psicología.
  - ii. Se crea el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, que trata de impulsar la incipiente investigación psicopedagógica de aquel entonces.
  - iii. Dos años después, se crea la Sección de Orientación Educativa y Vocacional que es atendida por los psicólogos.
- g. En 1935 se crea el Instituto Médico Pedagógico para Niños Anormales Mentales Educables.
- h. En 1943 se funda la Escuela Normal de Especialización para la formación de maestros especializados en servicio de las personas discapacitadas.

- i. En 1956 se creó el Colegio de Psicología en la FFYL, el cual ya otorgaba el título de doctor y en 1960 se crea otro nuevo plan de estudios con la intención de crear el título de formación profesional del psicólogo. La antigua carrera académica se transforma en una carrera profesional con derecho a título.
- j. En 1958 se crea el Servicio de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria.
- k. Hasta inicios de los años setenta, se constituyó una especialidad completa en Psicología Pedagógica y otra en Orientación Vocacional y Profesional.

Hasta aquí podemos señalar que parte de la primera, segunda y principios de la tercera fase histórica corresponden a las que Fernández y Hernández describieron en la Tabla 2, en las que se evidencia la muy incipiente psicología relacionada con la educación. Además, podemos resumir hasta este punto el primer periodo, en el cual se pueden apreciar los comienzos titubeantes de la PE en México como actividad académica y profesional, y que su enseñanza estuvo relacionada con la formación de los profesores, aunque una de las principales funciones del psicólogo fue en la evaluación y psicometría, siendo esto uno de los pilares centrales en los centros de orientación escolar y vocacional de aquellos años, -en capítulos posteriores detallaremos que en la actualidad es una de las actividades principales de los psicólogos en las instituciones escolares-. Así mismo, debe reconocerse la fuerte influencia de las concepciones psicológicas europeas y americanas que impregnaron las actividades profesionales y curriculares en nuestro contexto. También es importante que en este periodo aún no existe una propuesta disciplinar ni profesional para la PE, ni claridad en su definición que describa su trabajo.

- II. Un segundo periodo, desde los años sesenta hasta los ochenta del siglo XX, en donde se encuentran ya los primeros planteamientos de la PE y en el que tienen lugar importantes desarrollos en los ámbitos académico, institucional y profesional de la disciplina:

- a. Para 1971 existían 20 instituciones universitarias dedicadas a enseñar Psicología.
- b. En 1973 se constituye la Facultad de Psicología de la UNAM y se crea el Departamento de PE como área de subespecialización con varias asignaturas optativas dentro su plan de estudios, logrando consolidarse en años posteriores.
- c. Durante la década de los setenta surgen nuevos paradigmas y enfoques psicológicos que permitieron desarrollar nuevas actividades y prácticas disciplinario-profesionales relacionadas con la educación especial, la psicología escolar, la formación de profesores, el diseño de materiales académicos, etc.
- d. La PE comenzó a entrar de lleno en las instituciones escolares de todos los niveles educativos, especialmente en la educación media superior y superior de aquel entonces.
- e. La PE participó de manera profesional en la creación del Colegio de Bachilleres, en la Universidad Pedagógica Nacional y el Colegio de Ciencias y Humanidades, y posteriormente en las entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Zaragoza y ENEP Iztacala.
- f. Aparecen centros especializados para la investigación y servicios educativos en los que el psicólogo educativo ejerció activamente las actividades profesionales de capacitación de profesores, diseño de materiales educativos, planificación educativa y curricular. Algunos de los centros en los que participaron los psicólogos educativos: Comisión de Nuevos Métodos y Enseñanza (CNME), Centro de Didáctica, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES), Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud (CLATES), Centro Universitario de Tecnología

Educacional para la Salud (CEUTES) y el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE).

Podemos condensar lo descrito en este segundo periodo diciendo que la década de los setenta y la de los ochenta para los psicólogos tuvo un significado importante en su desarrollo como disciplina y como actividad académica. En especial en lo último, la PE tuvo varios acontecimientos para lograr la institucionalización de la enseñanza de la disciplina psicoeducativa.

Por lo que las nuevas posibilidades que se generan en este periodo, parecen corresponder a la tercera y la cuarta fase que Fernández y Hernández describieron en su esquema de evolución de la PE como actividad profesional, es decir, los psicólogos educativos comienzan a participar en las instituciones educativas no sólo con fines diagnósticos o interventivos desde una perspectiva cuasi-clínica o psicométrica, sino también para abordar el estudio y la asesoría de procesos educativos en tareas de planificación instruccional y curricular, diseño de modelos de enseñanza, diseño de materiales y medios educativos, evaluación educativa y evaluación del profesorado.

Además, el psicólogo educativo y la PE se encontraban con el problema de desarrollar una identidad académica y profesional que los distinguiera, ya que se va más allá de conceptualizar al psicólogo educativo como evaluador o profesional asociado a la atención de problemas individuales dentro o fuera del escenario escolar -ya sea como psicólogo escolar o como orientador (Hernández, 2007)- para empezar a visualizarlo también como un profesional dedicado a tareas de diseño y asesoramiento educativo, y de buscar autojustificarse frente a la sociedad como agente capaz de construir propuestas científicas válidas.

- III. El último periodo inicia en los años noventa del siglo anterior hasta nuestro días, en el que se muestra una continuidad con el periodo anterior; en éste se desarrollan importantes trabajos y tendencias de reflexión teórica que esbozan planteamientos alternativos:

- a. En 1990:
  - i. La carrera de psicología se encontraba en el octavo lugar de las más pobladas en el ámbito nacional.
  - ii. Existían 213 instituciones que enseñaban psicología en nuestro país con una proporción de 7 a 3 entre instituciones públicas y privadas.
  - iii. Existía una matrícula conformada sólo por alumnos que se encontraban estudiando una licenciatura en PE en alguna institución de educación superior del país.
- b. Aparecen paradigmas psicoeducativos que se originan desde y para estudiar e intervenir en las realidades educativas con la intención de buscar mejoras en las prácticas educativas.
- c. Destaca la importancia de reconocer la dinámica de los factores que son característicos en las situaciones educativas, con el propósito de que las propuestas de intervención y los modelos teóricos tengan fuerza y valor explicativo e interventivo.
- d. Se incorpora el paradigma sociocultural y sus variantes educativas como la cognición situada, la cognición distribuida y las comunidades de aprendizaje.
- e. Las estrategias de investigación cualitativa en el campo de la educación mostraron una mayor presencia en la disciplina psicoeducativa, generando una nueva manera de entender el trabajo de investigación.

Como podemos ver, en esta fase continúan desarrollándose varias de las propuestas teóricas, tecnológicas e interventivas que se iniciaron en la segunda fase, además surgen nuevos paradigmas y propuestas de intervención con el propósito de estudiar los procesos educativos y reconocer los factores y el contexto social y

cultural en donde éstos ocurren. Ya que actualmente el escenario educativo experimenta cambios dinámicos y demandas sociales que exigen al psicólogo educativo plantear nuevos desafíos y respuestas a las problemáticas educativas.

En su corto pasado histórico, la PE ha aprendido a acercarse a la problematización e intervención de la realidad educativa, por lo que en la actualidad los psicólogos educativos se ubican en los escenarios escolares donde no sólo realizan tareas tradicionales de evaluación psicoeducativa, sino también actividades de diseño curricular e instruccional, asesoría psicoeducativa, capacitación y formación docente, participación en la gestión de propuestas para instrumentar didácticas específicas, consejería y orientación educativa, y en el área de la educación especial y la integración educativa.

## **Hacia un concepto de la psicología educativa**

### **Relación entre la psicología y la educación.**

Los aportes de los autores que contribuyeron al desarrollo de la PE y a su evolución como actividad profesional durante sus más de 100 años de historia, dan un panorama de las diferentes posturas y dificultades que ha tenido para establecer un concepto acerca de la PE, de lo que es y hace. Ésta ha venido conquistando espacios importantes en la comunidad académica en temas relacionados con la comprensión de los comportamientos humanos en las situaciones de aprendizaje y en contextos educativos, de la misma manera se ha evolucionado en las aplicaciones de la misma (Ceballos, 2012).

Sin embargo, es importante señalar que a raíz del surgimiento de la escuela moderna en el siglo XIX empiezan a surgir una serie de necesidades e interrogantes acerca del proceso educativo, es así como el trabajo con grupos tiene una serie de demandas específicas, esto aunado al reconocimiento social que cobra la educación desde el plano político y económico con miras al desarrollo de las naciones, por lo que el conocimiento relativo a la educación encuentra conexiones con la psicología,

en este sentido Coll et al. (1998, citados en Ceballos, 2012) afirman que “la educación y la enseñanza pueden verse sensiblemente mejoradas como consecuencia de una correcta utilización de los concomimientos psicológicos, pero es claro también, que la psicología va construyendo especificidades desde su disciplina en el campo educativo” (p. 20).

Diferentes autores le asignan a la PE un estatus de independencia o dependencia, en este sentido Woolfolk (2006, citado en Ceballos, 2012) le asigna a la psicología educativa un estatus de independencia al afirmar que “es una disciplina distinta, con sus propias teorías, métodos, problemas y técnicas de investigación” (p. 9), además considera que es distinta a otras ramas de la psicología porque “su principal objetivo consiste en la comprensión y el mejoramiento de la educación” (p. 9). La anterior afirmación presenta a la PE como particular e independiente, sin embargo contrasta con la propuesta que hacen Coll et al. (1998, citados en Ceballos, 2012), ya que consideran que “la finalidad última de la psicología es utilizar y aplicar los conocimientos, principios y métodos de la psicología al análisis y estudio de los fenómenos educativos” (p. 17), por lo que en ese postulado la PE no se percibe separada de la psicología sino que más bien cobra sentido en la medida que se logra aplicar el conocimiento psicológico a los fenómenos y procesos educativos, abarcando aquellos aspectos de la psicología que puedan proporcionar al profesional de la educación:

Una comprensión correcta y totalmente científica del niño; el de la diferencia individual y del proceso de maduración; el conocimiento de la naturaleza y condiciones del aprendizaje y finalmente el reconocimiento de la necesidad de la correcta formación del carácter... además, la psicología de la educación aparece como uno de los ingredientes necesarios para fundamentar científicamente la educación y la enseñanza (Ceballos, 2012, pp. 23-24).

Por otra parte, Ribes (2006, citado en Ribes, 2008) considera que se peca de estrechez de miras al pensar en la relación entre psicología y educación sólo en términos de la llamada PE, ya que la psicología ha dirigido su impacto a la educación



por medio de cinco aspectos: 1) explicitar y hacer más claros los objetivos de la educación; 2) medir la probabilidad de que una meta sea posible; 3) ampliar y refinar las metas de la educación; 4) procurar conocimiento a la educación sobre el intelecto, el carácter, la motivación y la conducta; y 5) derivar métodos y procedimientos de medición y de enseñanza, basados en las leyes psicológicas. Pero para Guzmán (2004), la psicología educativa tiene que ver con el empleo de las herramientas teórico-metodológicas de la psicología para abordar los problemas educativos, con la finalidad de comprender y mejorar los procesos educacionales, entendiendo éstos en el sentido más amplio y no ceñidos exclusivamente a los escolares. De esta forma, considera que la psicología de la educación “no es ni dependiente ni independiente de las disciplinas psicología y educación sino que constituye el espacio donde ambas interactúan y convergen” (p. 5).

### **Conceptualización de la psicología educativa.**

Arreola (1990, citado en Guzmán, 2004) define a la PE como:

Una rama de la psicología que investiga y permite explicar, estudiar y comprender los procesos psicológicos del aprendizaje. Diseña metodologías, herramientas y técnicas, procedimientos y recursos para aplicarlos al ámbito de la educación, con el fin de facilitar y mejorar el proceso de enseñanza–aprendizaje, haciendo más eficiente el hecho educativo (p. 4).

Fernández et al. (2016) utilizan el término PE para “señalar la disciplina que se centra en el estudio de los procesos de cambio que tienen su origen en las personas como consecuencia de su participación en actividades en las cuales logran algún aprendizaje” (p. 3).

Díaz-Barriga et al. (2006) conciben a la psicología de la educación como:

La disciplina que estudia, en el más amplio sentido, los procesos psicológicos (conductuales, cognoscitivos, sociales y afectivos) que ocurren como consecuencia de la participación de los individuos y los

grupos a que pertenecen, en contextos y prácticas educativas de diversa índole (p. 15).

Así mismo para ellos, la PE tiene tres dimensiones que la distinguen como teórico-conceptual, otra tecnológico-instrumental o metodológica y una técnico-práctica o de intervención. Vista de esta manera, intenta desarrollar un cuerpo de conocimiento teórico y metodológico propio y un saber tecnológico y técnico más cercano de las realidades educativas y también pretende establecer relaciones de paridad con los discursos prácticos educativos. En este mismo sentido, Ancer (2011) profundiza en las tres dimensiones donde se ubica el conocimiento educativo y los tipos de actividades científico-profesionales:

1. Dimensión teórico-conceptual (Núcleo teórico-conceptual).
2. Dimensión tecnológico-proyectiva (Procedimiento de ajuste).
3. Dimensión técnico-práctica (Ámbito de aplicación).

Una ampliación de las tres dimensiones de la PE y sus relaciones se puede ver en la Tabla 3.

Tabla 3.  
Dimensiones de la psicología de la educación

	<b>Núcleo teórico-conceptual</b>	<b>Procedimiento de ajuste</b>	<b>Ámbito de aplicación</b>
<b>El conocimiento psicoeducativo</b>	Conocimientos psicológicos seleccionados a partir de la psicología del aprendizaje, del desarrollo, etc. con base a su pertinencia y relevancia para la mejora de la educación.	Procedimiento de diseño y planificación de procesos educativos.	Técnicas psicológicas y psicoeducativas para la resolución de problemas concretos y la mejora de procesos educativos.
	Conocimientos psicoeducativos específicamente elaborados teniendo en cuenta las características de las situaciones educativas.		
<b>Actividades científicas profesionales en PE</b>	Actividad dirigida a ampliar y profundizar el núcleo teórico-conceptual: investigación, elaboración de modelos y teorías.	Actividad de diseño y planificación de procesos educativos.	Actividad de intervención directa sobre procesos educativos.
	<b>Dimensión teórico conceptual</b>	<b>Dimensión tecnológica proyectiva</b>	<b>Dimensión técnico-práctica</b>

*Nota:* Adaptado de Ancer, 2011, p. 39.

Justamente en la dimensión técnico-práctica se ubica el ámbito de trabajo y de intervención del psicólogo escolar, en el cual realiza su práctica profesional y usa las técnicas psicológicas y psicoeducativas para la resolución de problemas y la mejora de los procesos educativos de las instituciones educativas.

Sin embargo, un asunto importante que se debe considerar es aclarar el uso indiferenciado de algunos términos para referirse al ámbito de la PE, como psicólogo escolar, psicólogo educativo y psicólogo educacional o de la educación. Carreras (2012, citado en Fernández et al., 2016) describe:

Al psicólogo escolar como el profesional que se dedica únicamente a los problemas que surgen en las instituciones educativas, mientras que el psicólogo educativo, educacional o de la educación, los cuales sí son conceptos equiparables, es un profesional que, además de estar en instituciones, puede dedicarse a acciones como la investigación y el trabajo teórico (p. 3).

Por lo anterior, en este trabajo entenderemos a la PE como una disciplina puente que interactúa con la Psicología general y la Educación, buscando un mutuo enriquecimiento entre ambas (Díaz-Barriga et al., 2006 y Hernández, 2009); de aquí en adelante utilizaremos el término de psicólogo escolar para referirnos al profesional encargado de intervenir en instituciones educativas y se tomará como referencia la definición de PE de Díaz-Barriga et al. (2006) para describir en el capítulo 3 las funciones y los procesos inducidos por el psicólogo escolar en las personas, como resultado de su participación en actividades educativas.

### **Paradigmas de la psicología educativa**

Desde las primeras décadas de la pasada centuria, la PE asume como una de sus principales bases científicas las aportaciones derivadas de los enfoques conductistas. En torno a 1950, la crisis del conductismo supuso lógicamente una crisis para la PE, que fue capaz de remontar satisfactoriamente poco después, asumiendo los nuevos y variados enfoques cognitivistas como sus nuevas bases científicas, sin abandonar los planteamientos conductistas más eficientes (Fernández, 2011).

Actualmente existen varias perspectivas teóricas desde las cuales se analiza lo que ocurre en el contexto educativo desde la mirada de la psicología. Es sustancial mencionarlas ya que desde su propia epistemología se formulan áreas y procedimientos de intervención (Fernández et al., 2016). En este mismo sentido, Hernández (2009) afirma que la PE tiene un carácter de disciplina pluriparadigmática

y ha fundamentado sus núcleos teórico-conceptual, tecnológico-instrumental y técnico práctico

Entre las perspectivas teóricas que parecen ser las más influyentes en México actualmente y que demuestran el aporte que realiza la PE, son los paradigmas conductista, humanista, cognitivo, psicogenético y sociocultural, y sus derivaciones desde lo epistémico; ya que son los más relevantes en la relación educativa, el concepto de enseñanza-aprendizaje, el papel del docente y del alumno, ya que estos paradigmas han logrado contribuir al desarrollo de la PE (Estrada, 2010; Fernández et al., 2016; Hernández, 2009).

### **Paradigma conductista.**

Es uno de los paradigmas más influyente en México y se ocupa del estudio de la conducta observable y concibe a la enseñanza desde la perspectiva de la reproducción y la copia literal de los “saberes” del docente. Utiliza el uso de premios y castigos, los cuadros de honor, los concursos académicos en reforzamiento en lugar de la estimulación, y una larga lista de actividades enmarcadas en el conductismo, por lo que es lo más comúnmente encontrado en la práctica pedagógica y en las directrices que se establecen desde la PE en casi todos los niveles educativos en México (Estrada, 2010; Fernández et al., 2016).

### **Paradigma cognitivo.**

En la perspectiva cognitiva existen varias posturas teóricas que comparten la explicación de comportamiento humano a partir del procesamiento interno de la información, por lo que este conjunto de perspectivas teóricas se dan a la tarea de describir y explicar los mecanismos de la mente humana. En este paradigma se considera que el sujeto es un agente activo que construye, a partir de sus relaciones con el entorno físico y social, representaciones o procesos internos que dirigen sus acciones. Además, utiliza procedimientos didácticos planeados y organizados de forma que el alumno tenga una intervención activa usando sus conocimientos previos y su disposición para aprender de forma significativa (Fernández et al., 2016).

### **Paradigma humanista.**

Considera que la personalidad humana está en proceso de desarrollo y debe ser estudiada en el contexto interpersonal y social. Este enfoque se orienta a la creación de contextos pertinentes para potencializar la expresión y desarrollo de habilidades afectivas. Además, considera que el papel central no lo tiene el docente, sino el alumno, el cual puede iniciar o responder de acuerdo con su propia subjetividad y en la confianza de su propio reconocimiento y respeto. Valora que éste posee una necesidad personal de crecer y de desarrollar su propia personalidad, por lo que participa con sus afectos, intereses y valores particulares, y no exclusivamente con su cognición (Estrada, 2011).

### **Paradigma psicogenético.**

Plantea que el desarrollo de la inteligencia es un proceso de adaptación de las estructuras mentales del sujeto a su entorno llevando con ello un planteamiento genético-evolutivo que aborda el origen y desarrollo de las funciones psicológicas del sujeto. De este enfoque han surgido otros que están dentro de esta perspectiva pero que han ampliado sus limitantes iniciales, como los planteados por Jerome Bruner con los diseños instruccionales y David Ausubel con la teoría del aprendizaje significativo, además de Lev S. Vygotsky con una visión más sociocultural, los cuales han hecho evolucionar la perspectiva constructivista (Fernández et al., 2016).

### **Paradigma sociocultural.**

Reconoce la influencia y las relaciones entre el contexto sociohistórico, cultura, educación y psiquismo. Asume la importancia del lenguaje como medio de comunicación para influir en los demás, comprender la realidad e influir en uno mismo. Además, considera que el proceso de desarrollo psicológico individual está en conexión con los procesos socioculturales y educativos. El estudiante es apreciado como un ser social, por lo que es producto y protagonista de las infinitas interacciones sociales al interior de la educación formal. Desde esta perspectiva se da valor a los eventos socioculturales que ocurren de afuera –en el aula- hacia dentro – interiorizar la emoción- (Estrada, 2011).

### **Paradigma constructivista.**

Este enfoque reconoce la construcción activa del conocimiento realizada por los sujetos, señalando que no se trata de una copia de los conocimientos existentes a su alrededor, tiene como eje poner en medio del proceso educativo al alumno quien debe construir su propio aprendizaje, basado en los procesos de desarrollo individual que trata de promover la educación escolar buscando cumplir las tres metas básicas de la instrucción: el logro de aprendizajes significativos, la memorización comprensiva de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido (Fernández et al., 2016).

### **Paradigma sistémico.**

Comprende al individuo en su contexto y expresa que la relación entre las personas y su entorno está sujeta a una dinámica circular de influencias recíprocas. Se caracteriza por concebir a todo individuo como un sistema o elemento de un sistema. También enfatiza el no aislar necesariamente los elementos sino relacionarlos entre ellos con el fin de comprenderlos en su interacción contextual y consigo mismos. Este paradigma aplicado al campo educativo, contempla la conexión entre los individuos y el contexto: tanto el inmediato, familiar, educativo, entre iguales, como el más amplio y genérico, social, político, religioso, cultural, etc., teniendo en cuenta sus interacciones recíprocas en una constante realimentación de comunicación (Compañ, 2011; Gay, s.f.; Merino, 2011).

### **Paradigma neuropsicológico.**

Estudia con una perspectiva teórica, empírica y metodológica las relaciones entre la organización cerebral y el comportamiento en su sentido más amplio (acciones, emociones, motivaciones y relaciones sociales) con el propósito de entender y tratar los trastornos del desarrollo, psiquiátricos, psicosociales y de aprendizaje. No solo se enfoca en el desarrollo de la conducta humana basada en la función del cerebro humano sino también facilita a padres, madres y profesionales escolares la comprensión del curso de las dificultades de aprendizaje, sociales y conductuales en los niños y adolescentes (Psicología UNED, s.f.; Villa, 2008).

## El papel de la psicología educativa

Para Hernández (2009) la PE tiene como objetivo la comprensión y el mejoramiento de la educación, además, considera que los psicólogos educativos estudian “lo que la gente piensa y hace en el proceso educativo, lo que los maestros enseñan y cómo los alumnos aprenden significativamente su currículum particular en un entorno específico donde se pretende llevar a cabo la educación y la capacitación” (p. 167). También afirma que se enfoca en estudiar, analizar, detectar, intervenir en los problemas cotidianos de la educación, a partir de 3 áreas:

- Un corpus de conocimientos psicológicos que se consideran relevantes para la práctica educativa y que se concreta en los manuales y cursos destinados a los futuros educadores.
- Unas áreas de investigación que canalizan los esfuerzos de los psicólogos educacionales en los departamentos universitarios.
- Unas actividades profesionales que desempeñan los psicólogos educacionales en el seno de los servicios de la psicología escolar.

En este mismo sentido, para Chimeno (2018) el profesional de la psicología educativa interviene directa o indirectamente en los siguientes ámbitos:

1. *Intervención ante las necesidades educativas de los alumnos:* participa en su desarrollo desde las primeras etapas de la vida, para detectar y prevenir efectos socio-educativos, discapacidades e inadaptaciones funcionales, psíquicas y sociales; realiza evaluaciones psico-educativas para proponer y/o realizar intervenciones que se refieran a la mejora de las competencias educativas de los alumnos.
2. *Funciones ligadas a la orientación y asesoramiento profesional y vocacional:* promueve y participa en los procesos de organización, planificación, desarrollo y evaluación de las competencias de los alumnos ante las opciones que deban tomar frente a las distintas



posibilidades educativas o profesionales y en la clarificación de sus proyectos personales.

3. *Funciones preventivas:* proponen condiciones para un mejor desarrollo de las capacidades educativas y también prevenir las consecuencias que atenúen las alteraciones en el desarrollo madurativo, educativo y social. Incluye acciones específicas para la prevención de problemas educativos concretos: la adaptación inicial a la escuela, la detección precoz de alumnos con dificultades o necesidades educativas especiales, intervención desde las primeras etapas del desarrollo infantil mediante técnicas de estimulación y en las etapas escolares estimular los procesos que permitan la autonomía y competencias eficaces de las exigencias de la actividad educativa. Por lo tanto las intervenciones van dirigidas a los agentes educativos (directivos, profesores y padres) para el desarrollo de programas específicos: educación para la salud y afectivo-sexual, prevención de las drogodependencias y proyectos ligados a la educación de valores.
4. *Intervención en la mejora del acto educativo:* realizan funciones para adecuar las situaciones educativas a las características individuales y/o grupales de los alumnos y viceversa. Se hacen a través del asesoramiento, la organización, la planificación y el apoyo en adaptar los programas educativos a las características evolutivas, psicosociales y de aprendizaje de los alumnos, enfocándose en realizar modificaciones curriculares y/o a los programas individuales. Igualmente colaboran en la formación y actualización permanente de los profesores en las áreas evolutivas, cognitivas, afectivas, comportamentales, psicosociales e institucionales. También intervienen en los fenómenos institucionales que configuran los centros educativos, así prestan su colaboración y apoyo técnico en la elaboración y desarrollo de proyectos educativos de innovación curricular, integración y atención a la diversidad, nuevas tecnologías., compensación y apoyo

educativo, etc.; así como en los cambios organizativos y metodológicos requeridos por estos proyectos.

5. *Formación y asesoramiento familiar:* promueven y organizan la información y formación a madres y padres para el apoyo al desarrollo integral de sus hijos. Intervienen para mejorar las relaciones sociales y familiares, promoviendo la participación familiar en la comunidad educativa a través de programas y proyectos que el profesional de la PE desarrolle.
6. *Intervención socioeducativa:* participa en la realización de análisis e intervenciones en las relaciones entre las actividades educativas y la comunidad donde tienen lugar, así como en los factores sociales y culturales que condicionan las capacidades educativas. También participa asesorando a los responsables de la toma de decisiones de planificación y actuación para mejorar la atención educativa.
7. *Investigación:* realiza actividades para el análisis y reflexión sobre el propio trabajo; la mejora y actualización de su competencia técnica, la profundización y extensión de la teoría y los procedimientos propios de la PE.
8. *Docencia:* está orientada a difundir su conocimiento entre los demás profesionales de la educación, los grupos sociales implicados en ésta, los propios psicólogos y estudiantes de psicología y otros colectivos profesionales.

Por último, en el siguiente capítulo se señalan las diferencias entre un psicólogo educativo y psicólogo escolar, además se explica el rol del psicólogo en la escuela y su interacción con los actores educativos, y las problemáticas que atiende.

### **CAPÍTULO 3. ROL DEL PSICÓLOGO EN LA ESCUELA**

La escuela es la encargada de la formación y desarrollo del alumno, tomando en cuenta este planteamiento, García et al. (2012) consideran que ésta debe percibir al alumno como un ser integral con diferentes necesidades e inquietudes y no sólo enfocarse al aspecto cognitivo ni limitarse a la transmisión de conocimientos teóricos, sino también debe ocuparse de aspectos de carácter emocional, social y psicológico.

Para Ramírez y Henao (2011) la escuela es percibida como el contexto en el cual se crean espacios “significativos tanto para el aprendizaje académico, como para la vida” (p. 39), a pesar de las problemáticas o dificultades en las que se desenvuelve el alumno, por lo que en las escuelas se pueden encontrar relaciones tan complejas y heterogéneas de los alumnos y de sus familias, e incluso problemáticas, que requieren la intervención de un profesional con una buena formación psicológica que colabore con el docente para hacer frente a estos retos (Delgado, Pérez y Cortés, 2014).

Considerando lo anterior, el psicólogo en el ámbito educativo se aboca a la tarea de estudiar las condiciones y métodos que faciliten los procesos de aprendizaje, y atender los factores emocionales y conductuales que se involucran desde el desarrollo del niño hasta la educación profesional (Harrsch, 2005). Arvilla et al. (2011) mencionan que el psicólogo puede integrarse en los diferentes niveles de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), medio superior y educación superior, es decir, en ambientes escolarizados oficiales o particulares. Además, su campo de acción se extiende con todos aquellos actores que actúan e interactúan en el ámbito educativo: autoridades académicas, docentes, alumnos y padres de familia (Campos, 1995; Selvini y Cirillo, 1997, citados en García et al., 2012).

Así mismo, Rochín (2003) en su ensayo *“El psicólogo educativo: una panorámica del campo laboral y el trabajo social”*, menciona que el campo educativo para el psicólogo es muy amplio, por la simple razón de que tanto el proceso de desarrollo humano como el fenómeno educativo son un continuo a lo largo de toda la vida humana. También considera que en el terreno del desarrollo, “el ser humano en

el transcurso de su vida va atravesando por diversas etapas de maduración que conllevan características muy particulares” (p. 2) en los ámbitos físico, cognitivo y psicosocial. Para Rochín son amplias las posibilidades de trabajo psicológico durante la infancia, la niñez, la adolescencia y juventud, con sus respectivos caudales de aprendizajes y retos, a la par de las etapas del desarrollo biológico. Por último, considera que “el proceso educativo es una constante” (p. 3), porque el aprendizaje se da en todos los seres humanos a través de toda su vida, con el fin de optimizar sus capacidades, lo cual es más visible cuando el psicólogo asiste o es parte de las instituciones educativas: guarderías, centros de desarrollo infantil, educación preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

### **Importancia de su presencia**

El psicólogo es una figura clave en el desarrollo funcional y equilibrado de una institución educativa en todos los niveles, ayuda principalmente a los alumnos y a todo el personal que labora en ella, con el propósito de contribuir a la formación integral de los alumnos e implementar acciones que favorezcan la adquisición de los aprendizajes y el desarrollo de habilidades en ellos (Ceballos, 2012).

Garaigordobil (2009) considera que el psicólogo contribuye a “fomentar la inclusión y el desarrollo integral de todos los alumnos, a la necesidad de trabajar en equipo, y a la necesidad de construir un espacio para escuchar y atender al alumno, a los padres y profesores” (párr. 4). En este mismo sentido, Farrell (2009) menciona que los psicólogos en las escuelas realizan importantes intervenciones que impactan en “la vida de los niños y jóvenes, sus familiares, profesores y otros profesionales con los que trabajan” (p. 82).

Además, este profesional conjuga distintas perspectivas y conocimientos acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje y colabora en la construcción de nuevas alternativas de solución a nivel cognitivo, conductual, emocional y social, puesto que su rol en este campo de acción debe ser descrito como el psicólogo de la escuela y no sólo de los alumnos (García et al., 2012). Para Banz (2002, citado en

García et al., 2012) el psicólogo no sólo debe ser requerido para resolver problemas, sino también para participar en la co-construcción de intervenciones en las que aporte su mirada psicológica, por lo que su procedimiento general de participación en la escuela y con los alumnos debe implicar una evaluación, un diagnóstico, una intervención, un seguimiento de las situaciones o problemáticas que atienda. Por lo cual es importante que reconozca y atienda las particularidades del contexto en el que trabaja y tenga una concepción de la escuela como una organización que aprende (García et al., 2012).

De manera que el campo del psicólogo en la escuela es inmenso y lleno de oportunidades y con una línea de trabajo en todos los niveles educativos:

Brindando asesoría al trabajo académico desde los niveles de preescolar, primaria, secundaria, educación técnica y bachillerato. Las actividades en los centros educativos son integrales desde el trabajo directo en los salones de clase y pasando por la capacitación de profesores en diversos temas de importancia para el desarrollo de los niños y jóvenes, la conformación de escuelas para padres, los servicios de diagnóstico psicológico y psicopedagógico, la atención a problemáticas propias de cada población escolar, etc. (Rochín, 2003, p. 4).

Alarcón, Ramírez y Hernández (2016) enlistan algunos de los beneficios que tienen las escuelas al contar con un psicólogo dentro de la institución:

Mejorar significativamente los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir prevenir la deserción de estudiantes en los colegios y promover la mejora académica de los mismos; apoyar a la promoción de estudiantes saludables por medio de programas de salud mental que disminuyan el absentismo, promuevan la confianza en sí mismos de los estudiantes y el manejo de la ira tanto de estudiantes como de profesores para mejorar el buen clima escolar y las relaciones entre los miembros de la comunidad; crear un clima escolar positivo y seguro

donde los estudiantes y maestros se sientan motivados a estar y además favorezca los procesos de aprendizaje que se llevan en las aulas; fortalecer la relación familia-escuela y actuar de forma temprana en los problemas de conducta de algunos niños y por último mejorar los procesos de evaluación y de incorporación de cambios, es decir tratar de que el colegio mejore en los aspectos en los cuales podría ser óptimo (pp. 11-12).

Es por esto que el psicólogo en la escuela tiene como propósito estudiar desde su perspectiva psicológica el desarrollo de los alumnos en los ámbitos físico, cognitivo y psicosocial, con la intención de apoyar e intervenir en su formación.

### **Psicólogo educativo versus psicólogo escolar**

Para los propósitos de esta tesina, es menester diferenciar la definición y el uso de los términos psicólogo educativo y psicólogo escolar. Puesto que ambos comparten características y funciones, pero a la vez tienen delimitados sus ámbitos de actividad profesional. En este sentido, la American Psychological Association (APA, 2019) destina dos divisiones para estas dos áreas de la psicología, la división 15 para la psicología educativa y la división 16 para la psicología escolar.

#### **Psicólogo educativo.**

Los psicólogos educativos han ocupado distintos espacios de actividad profesional durante su corta historia, con el propósito de comprender y mejorar los problemas de la educación, a partir de los cuales han obtenido principios, modelos, teorías, procedimientos de enseñanza y métodos prácticos de instrucción y evaluación (Arvilla et al., 2011).

Aunque todavía su nicho principal se ubica en los escenarios escolares donde no sólo realizan actividades psicoeducativas, sino otras más “como actividades de diseño curricular e instruccional, la capacitación y formación docente, su participación en la gestión de propuestas para la instrumentación de didácticas específicas, la

consejería y orientación educativa, la educación especial y la integración educativa” (Hernández, 2007, p. 33), estas actividades son consecuencia del desarrollo que ha tenido la disciplina y de la naturaleza cambiante de las prácticas educativas y culturales.

En este sentido, la APA (2019) integra en su división 15 a la psicología educativa y la describe de la siguiente manera:

Proporciona un entorno colegiado para psicólogos interesados en la investigación, la enseñanza o la práctica en entornos educativos en todos los niveles para presentar y publicar artículos sobre su trabajo. El trabajo de los miembros de la división se refiere a la teoría, la metodología y las aplicaciones a un amplio espectro de temas de enseñanza, capacitación y aprendizaje (Sección View all división, párr. 15).

Para Díaz-Barriga (2010):

El psicólogo educativo estudia los procesos de aprendizaje humano e interviene en ellos. Intenta comprender los aspectos básicos del aprendizaje y con base en ellos desarrolla materiales y estrategias que mejoran los procesos de aprendizaje. De manera amplia, participa en el diseño y operación de entornos de aprendizaje facilitadores. Por ejemplo, puede estudiar los procesos de lectura y desarrollar enfoques y estrategias innovadoras para promover su aprendizaje (p. 332).

Por lo tanto, los psicólogos educativos utilizan sus saberes y habilidades para asesorar, intervenir o problematizar los procesos educativos de manera significativa con acciones evaluativas, métodos prácticos de diseños curriculares y de instrucción, de investigación y de prevención (Arvilla et al., 2011; Hernández, 2007).

### **Psicólogo escolar.**

La psicología escolar se ubica en la “dimensión práctica de la psicología de la educación, por lo tanto, la psicología escolar se deriva de la psicología de la educación” (Ancer, Muñiz, Rodríguez y Hernández, 2017, p. 2), y se le denomina psicólogo escolar al profesional de la psicología que labora y ejerce su práctica en las instituciones educativas (Ancer, 2011). Complementando lo anterior, Báez de la Fe (1993) y Ancer et al. (2017) afirman que los tres factores que promovieron el desarrollo de la psicología escolar y su identidad, fueron las demandas que el sector educativo le ha hecho a la psicología, la respuesta del psicólogo a ellas y el contexto social en el que se dan, debido a que:

La demanda social y del sistema educativo era medir la inteligencia de los niños y detectar aquellos que requerirán educación especial, entonces los test eran los indicados para esta labor y el profesional instruido para utilizarlos era el psicólogo. Por lo tanto los test de inteligencia sólo podían ser administrados por psicólogos competentes en la materia y requerían de un enfoque clínico (Ancer, 2011, p. 41).

Hasta aquí, se puede entender que el surgimiento de los psicólogos escolares es el resultado de la interacción de esos tres factores, los cuales han determinado en cada momento histórico y a la fecha su rol y funciones específicas –de diagnóstico, de intervención y de asesoramiento- con los actores involucrados -alumnos, padres de familia, profesores y autoridades académicas- y las áreas de atención -emocional, conductual, aprendizaje, psicosocial y académica- (Báez de la Fe, 1993).

De modo que la APA (2019) integra en su división 16 a la psicología escolar describiéndola como un área:

Compuesta por psicólogos científicos y profesionales cuyos principales intereses profesionales se centran en los niños, las familias y el proceso de escolarización. La división representa los intereses de los psicólogos que prestan servicios psicológicos integrales a niños,



adolescentes y familias en las escuelas y otros entornos aplicados (Sección View all división, párr. 16).

Para Díaz-Barriga (2010) el psicólogo escolar:

Se involucra en el fomento y mejora de los procesos de desarrollo de los escolares en el contexto de los escenarios educativos a los que asisten. Evalúa las habilidades psicoeducativas de los estudiantes y recomienda o conduce intervenciones para facilitar el aprendizaje de éstos. Por lo general trabaja en el sistema escolar, tanto público como privado. Con frecuencia actúa como consultor de los padres, profesores y autoridades escolares a fin de optimizar las condiciones del ambiente de aprendizaje que rodea a determinados alumnos (p. 333).

En consonancia con lo anterior, Báez de la Fe (1993) y Hernández (2009) consideran al psicólogo escolar como una figura clave en el desarrollo funcional y equilibrado de una institución educativa, ya que a través de éste se ayuda principalmente a los alumnos y a todo el personal en la búsqueda e implementación de una formación integral y el desarrollo de los procesos académicos y de aprendizaje, por medio de sus intervenciones psicopedagógicas sobre problemas educativos concretos.

Dichas intervenciones psicopedagógicas pueden ser breves o extensas, pero tienen el propósito de encontrar a través de una combinación de pruebas, entrevistas, observaciones y registros los problemas que afectan a los estudiantes (Arvilla et al., 2011). Por tanto, el psicólogo que aplica sus conocimientos y trabaja directamente con escuelas de manera continua o intermitente en labores de apoyo, asesoramiento, evaluación e intervención se le asigna el título de psicólogo escolar. Para propósitos didácticos de este trabajo, de aquí en adelante se utilizará el término psicólogo escolar para referirse al psicólogo que trabaja en una escuela o institución educativa.

## **El psicólogo escolar en la enseñanza privada**

En la enseñanza privada –propiamente de las escuelas particulares o instituciones educativas privadas- se comienzan a trabajar las promociones de psicólogos para el área educativa como parte de servicios complementarios y extraescolares con un enfoque clínico tradicional (Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, s.f.). Sin embargo, incluir a los psicólogos escolares en este contexto, también derivó de los problemas conductuales y emocionales en los alumnos que eran detectados por profesores y autoridades académicas, y por otra parte, el reconocer una limitación para enfrentar dichas problemáticas, en la que se hacía evidente una falta de herramientas en los profesionales de la escuela y una falta de profesionales idóneos para revolver este tipo de dificultades (García et al., 2012). Por lo que los servicios del psicólogo en las escuelas particulares van en aumento, ya que en el caso de nuestro país, estas instituciones están incorporadas a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la mayoría cuenta con la intervención profesional de un psicólogo dentro de su plantel, siendo personal exclusivo de la escuela (Ancer et al., 2017). De esta manera genera más presencia y su trabajo es reconocido por los diferentes actores de la comunidad educativa en las actividades que realiza para resolver las dificultades y demandas que ellos no pueden resolver solos (Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, s.f.).

De manera que el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (s. f.) y García et al. (2012) describen una tendencia favorable en las escuelas particulares, a causa de que presentan una oferta de servicios de gran calidad y amplitud, utilizando modelos actuales de intervención en programas, aspectos instruccionales, asesoramiento, apoyo y atención psicopedagógica. Antes de finalizar este apartado, es necesario señalar que en las secciones posteriores de esta tesina, se utilizará el término escuela para referirse a los colegios o instituciones educativas particulares con niveles educativos básico y medio superior.

## **Su interacción dentro de la escuela**

Ancer et al., (2017) menciona que en la actualidad la profesión de psicólogo escolar está en un período de expansión en diferentes países, incluido el nuestro y su función cobra más relevancia para la comunidad escolar “en la medida que profesores, directivos y padres de familia reconocen su contribución” (p. 3) para atender y fomentar el desarrollo psicológico en todos sus componentes -psicomotriz, intelectual, social, afectivo-. No sólo la labor del psicólogo escolar adquiere gran importancia sino también se convierte en una necesidad para las escuelas donde estudian niños, adolescentes y jóvenes, y para los demás actores de la comunidad educativa como son: padres de familia, profesores y autoridades académicas (Arvilla et al., 2011).

En consonancia con lo anterior, Selvini y Cirillo (1997, citado en García et al., 2012) describen la forma en que interactúan los diferentes actores de la escuela y las solicitudes que le hacen al psicólogo escolar:

- a) Los profesores suelen solicitar intervenciones con fines diagnósticos y de tratamiento para alumnos que presenten problemas de adaptación, emocionales o de aprendizaje, pero también suelen solicitar asesoría sobre temas psicológicos y de relaciones interpersonales.
- b) Las autoridades académicas solicitan al psicólogo trabajar en la formación y diagnóstico de las clases, intervenciones técnicas para apoyar la acción educativa, sensibilización a los docentes en la utilización de estrategias o técnicas de comunicación y motivación, orientación escolar y vocacional de los estudiantes, e intervenciones en situaciones atípicas de los estudiantes.
- c) Las familias solicitan apoyo para intervenir con sus hijos con problemas emocionales, conductuales, de aprendizaje, académicos, de integración con la comunidad educativa, debido a algún tipo de discapacidad y asesoría sobre problemas educacionales y psicoeducativos.

- d) A nivel de alumnos, no se observan muchas peticiones de atención cuando el psicólogo va de visita, en cambio, cuando su presencia es permanente al interior de la escuela los alumnos tienden a buscar su apoyo.

Finalmente para que el psicólogo maximice su impacto en la ayuda prestada a los alumnos, Farrell (2009) menciona que es importante que éste posea un conocimiento detallado de los contextos en los que los alumnos interactúan -escuela, familia y comunidad-; que desarrolle relaciones de apoyo mutuo y confianza con los diferentes actores que trabajan y participan dentro y fuera de la escuela, incluyendo a los alumnos; y trabaje conjuntamente con todos los actores adoptando un marco de resolución de problemas.

### **Problemáticas que aborda.**

Si el psicólogo escolar atiende las solicitudes que le hacen los actores escolares, resulta coherente proponer que la actuación del psicólogo debe partir de la recolección de aquellos aspectos devenidos de las expectativas y necesidades de los alumnos, profesores, padres y autoridades académicas. Estas necesidades y expectativas guardan relación con la atención de los actores escolares en temáticas de situaciones de conflicto interpersonal, emocional, conductual y académico, lo que de alguna forma apela a la intervención o asesoramiento en habilidades sociales, emocionales e intelectuales (Barraza, 2015).

Es en este punto en donde la psicología estrecha sus lazos con la educación, con la intención de comprender y atender a los alumnos en sus problemas cognitivos, académicos, emocionales, conductuales y familiares, los cuales provocan en ellos que pierdan las posibilidades de ser buenos aprendices. Para Colodrón (2007) y Erazo (2012) el psicólogo escolar es quien aplica sus conocimientos y habilidades para el análisis y manejo de las siguientes problemáticas y demandas que aparecen frecuentemente en este ámbito, y que presentan una especial relevancia por las implicaciones que pueden tener, tanto para los propios alumnos como para los demás actores educativos:

- Problemas en el rendimiento académico: fracaso escolar, bajo rendimiento y deserción escolar.
- Problemas orgánicos: enfermedades continuas.
- Problemas emocionales y de personalidad: depresión, miedos y fobias, ansiedad generalizada, suicidio, esquizofrenia, enuresis, trastornos del sueño, trastornos de la alimentación.
- Problemas cognitivos y neuropsicológicos: trastornos por déficit de atención, capacidad intelectual, funciones ejecutivas, psicomotores, atención, concentración, memoria y lenguaje.
- Problemas de la conducta: agresividad, violencia, intimidación y conductas antisociales.
- Problemas en la relación entre iguales.
- Problemas de adaptación: motivados por crisis y eventos traumáticos.
- Problemas sexuales: sexualidad temprana, abuso sexual, sadomasoquismo, violaciones y embarazo adolescente.
- Problemas de drogadicción.
- Problemas familiares: violencia, maltrato, negligencia, abandono.

Díaz-Barriga (2010) considera que desde este contexto, el psicólogo escolar puede realizar las siguientes actividades profesionales para abordar las problemáticas:

- Desde el ámbito académico e intelectual:
  - Promoción de la autoestima, la motivación y el ajuste personal de los actores de la educación.
  - Desarrollo de habilidades para el trabajo colaborativo e inventivo.

- Desarrollo de habilidades del pensamiento y estrategias de estudio eficaces.
- Diseño, conducción y evaluación de programas de intervención en tareas cognitivas y competencias para el desarrollo académico.
- En el ámbito de la promoción del desarrollo personal, social y emocional:
  - Diseño, conducción y evaluación de programas de intervención del desarrollo psicológico en infantes, escolares, adolescentes y adultos de diferentes edades.
  - Asesorías enfocadas a la solución de problemas y toma de decisiones.
  - Manejo asertivo de las emociones (enojo, angustia, tristeza, ansiedad, etc.).
  - Manejo del estrés mediante técnicas de relajación y retroalimentación.
  - Desarrollo de habilidades de comunicación asertiva, toma de decisiones y de solución de conflictos interpersonales desde distintos enfoques psicoeducativos.
  - Desarrollo de habilidades para identificar y manejar apropiadamente las emociones propias y de los demás (inteligencia emocional).
- En el ámbito del manejo del clima escolar y del cuidado del alumnado:
  - Estrategias para la prevención y erradicación del maltrato entre iguales (estrategias anti-bullying).

- Estrategias para la prevención y detección de conductas de riesgo y adicciones en menores.
- Trabajo colaborativo con grupos de pares enfocados a desarrollar relaciones de amistad, autoestima y habilidades sociales para la convivencia.
- Trabajo colaborativo con grupos de apoyo para resolver problemas de los docentes, padres, personal de la institución, etc.
- Evaluación del ambiente educativo, así como de su impacto en grupos e individuos.
- Acciones para promover el bienestar emocional y psicológico de los actores de la comunidad educativa y para atender o canalizar apropiadamente a las personas que lo requieran.

Para finalizar, en el siguiente capítulo se explican las funciones básicas que realiza el psicólogo escolar y se señalan las diferentes estrategias y actividades que lleva a cabo con los actores que participan en la escuela.

## CAPÍTULO 4. FUNCIONES DEL PSICÓLOGO ESCOLAR

Las diversas funciones que está llamado a desempeñar el psicólogo escolar, van desde el trabajo directo con los alumnos hasta el trabajo directo con los adultos que se encuentran en contacto con los alumnos (Miret, Fuster, Peris, García y Saldaña, 2002). Sin embargo, generalmente lo que se considera como sus funciones dentro de la escuela es confundido por actividades, lo cual permite que se interprete a la psicología escolar como algo ajeno y diferente de la psicología educativa y obviamente esto se debe a la variedad e imprecisión de las funciones del psicólogo escolar (Rizo y Zamora, 2007).

Antes de continuar con el desarrollo de este capítulo, es conveniente definir los siguientes conceptos, con el propósito de dar claridad y precisión, y evitar ambigüedades y confusiones en los términos que se emplearan de aquí en adelante. La Real Academia Española (RAE, 2001) define una:

- *Función: es una actividad particular que realiza una persona dentro de un sistema de elementos, personas, relaciones, etc., con un fin determinado.*
- *Estrategia: serie de actividades muy meditadas, encaminadas hacia un fin determinado.*
- *Actividad: conjunto de acciones organizadas, que son hechas con un fin determinado por una persona, una profesión o una entidad.*

Por lo que en este trabajo entenderemos por una *función*, como las estrategias que realiza el psicólogo dentro de la escuela con un objetivo establecido; por *estrategia*, como el conjunto de actividades establecidas con el fin de cumplir las funciones del psicólogo; y por último, una *actividad*, es el conjunto de acciones organizadas para que el psicólogo y los actores de la escuela las lleven a cabo.

Volviendo al tema central de este capítulo, para que el psicólogo pueda llevar adecuadamente sus funciones, debe conocer y actuar bajo los lineamientos de las



reformas educativas vigentes, el reglamento y políticas del colegio, todo esto independientemente de los conocimientos y habilidades que posee a partir de su formación. Asimismo, su trabajo no puede ser aislado del ambiente escolar ni estar encerrado en una oficina, por lo que debe integrarse al sistema educativo de la escuela, mirándola como objeto de su intervención y promoviendo el cambio al interior de ésta (Banz, 2002, citado en García et al., 2012). Además, Miret et al. (2002) afirman que el psicólogo escolar es fundamentalmente un psicólogo clínico que realiza sus tareas en la escuela, por lo que el éxito de sus intervenciones y comunicaciones en su campo de acción depende “de dos cualidades indispensables: su habilidad como psicólogo (clínico) y su conocimiento profundo del escenario educativo” (p. 7).

Harrsch (2005) resalta que el psicólogo escolar es un profesional instruido para realizar evaluaciones, selecciones y clasificaciones tanto de estudiantes como de profesores. También sabe comunicar los resultados, orienta a los alumnos, y atiende aquellos casos en los cuales está indicada su acción profesional. Sin embargo, para realizar su labor, es necesario que conozca e identifique sus funciones y estrategias que se le asignan en la escuela, como también reconocer el rol que los actores tienen y el espacio que cada quién ocupa dentro del contexto educativo, lo cual determinará la valoración acerca de su desempeño y su validación dentro de la escuela.

### **La variedad y heterogeneidad de sus funciones**

En la literatura se encuentra una variedad de perspectivas que buscan dar cuenta del rol que juega el psicólogo en el contexto educacional (Barraza, 2015), sin embargo, no todas ellas apuntan en la misma dirección al momento de definir las funciones del psicólogo escolar, debido a que las discrepancias entre los autores tienen que ver con el marco de referencia con el cual explican los procesos psicológicos, a la importancia atribuida a los componentes educativos y psicológicos en la elaboración

de propuestas de intervención y en la manera de entender la aplicación de los principios psicológicos (Ancer, 2011; Farrell, 2009).

Ante la falta de acuerdo sobre lo que debe hacer el psicólogo escolar diversos autores se han esforzado por proponer listados y describir sus funciones, que en el caso de Miret et al. (2002) las ha organizado en ejes conceptuales para englobar y comprender la totalidad de las funciones que se le atribuyen al psicólogo escolar; Hernández (2009) establece roles y tipos de psicólogos en el contexto educativo de acuerdo a las funciones que desempeñan; Colodrón (2007) jerarquizó dos tipos de funciones que realiza el psicólogo escolar, en tareas generales y en tareas específicamente psicológicas; Arvilla et al. (2011), García et al. (2012), y Suárez (1991) enlistan las funciones del psicólogo sin detallar ni establecer de forma específica las estrategias y actividades que realizan con los actores de la escuela; en cambio, Fernández (2013) enumera sus funciones describiendo las actividades que realiza el psicólogo escolar en cada una con los actores de la escuela.

Aunque todos los autores organizan las funciones del psicólogo escolar de manera diferente, logran coincidir en dos aspectos, el primero de ellos es que identifican a los principales actores de interés del psicólogo en su campo de acción: los alumnos, los profesores, los padres de familia y las autoridades académicas; y el segundo aspecto que comparten son los conceptos de evaluación, asesoría e intervención.

En este mismo sentido, Alarcón et al. (2016) mencionan que las funciones específicas del psicólogo escolar son: la evaluación y el diagnóstico psicológico; el asesoramiento psicológico, personal y profesional a alumnos, padres, profesores y autoridades académicas; la intervención en los distintos contextos que rodean a los actores de la escuela, diseñar programas de intervención de tipo correctivo, preventivo y optimizador; y la coordinación sistemática con otros profesionales.

En relación con lo anterior y en concordancia con Fernández (2011; 2013), los actores básicos de la escuela son: los profesores, los alumnos, las autoridades directivas y los padres de familia. Además, Fernández señala que a partir de la

interacción bidireccional que tienen estos con el psicólogo, se derivan sus tres principales funciones para trabajar en una escuela: “las evaluaciones, tanto de tipo clínico como educativo; los asesoramientos a alumnos, padres, profesores y autoridades académicas; y las intervenciones correctivas, preventivas y optimizadoras” (2011, p. 247).

Los trabajos de Fernández organizan la heterogeneidad y los aspectos redundantes del rol y actuación del psicólogo en la escuela, además propone de forma clara las principales funciones del psicólogo sin perder de vista las acciones que se deben llevar con los diferentes actores que participan en la escuela. En la Fig. 1 aparece una síntesis de los principales componentes que enmarcan la labor del psicólogo escolar dentro de la escuela y pone de manifiesto los actores involucrados con los que interactúa. Por estos motivos, se utilizarán sus propuestas en este trabajo para desarrollar este capítulo y posteriormente describir las sugerencias de trabajo del psicólogo.

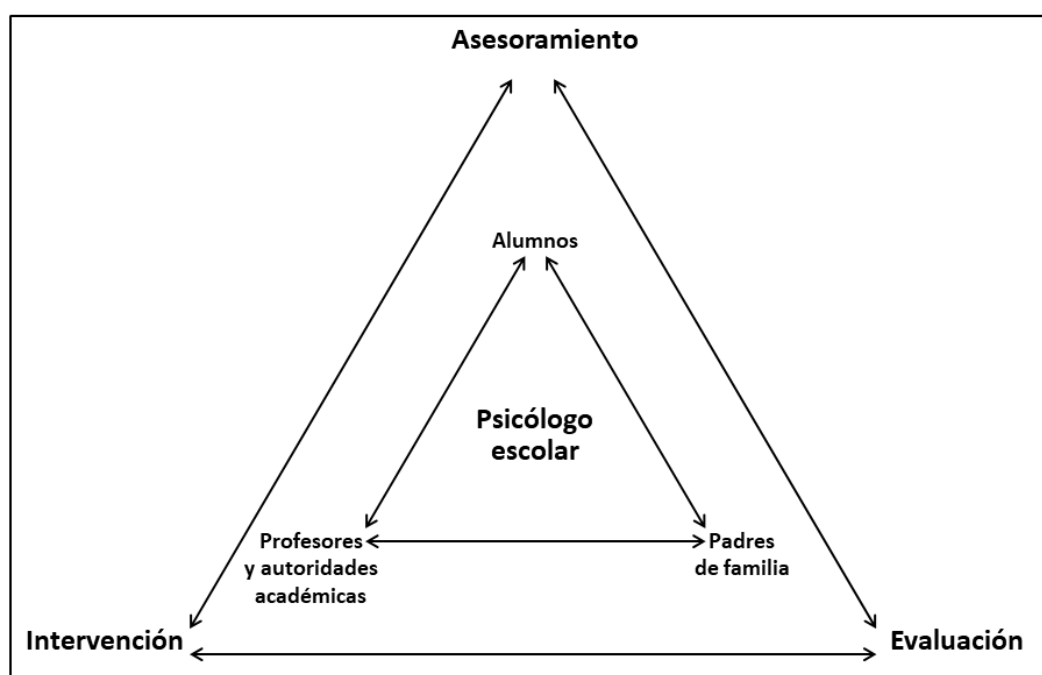


Figura 1. Principales funciones del psicólogo escolar.  
Nota: Adaptado de Fernández, 2011, p. 251.

## **El propósito de sus funciones**

En esta tesina, se toma en consideración que la psicología escolar aplica los conocimientos provenientes de la PE y la definición de la psicología escolar se centra en los procesos psicológicos de los alumnos y en los diferentes actores que trabajan directamente con ellos, además, las funciones del psicólogo escolar están encaminadas a satisfacer las demandas de la escuela. Por lo que su propósito es atender y fomentar el desarrollo psicológico de los alumnos en todos sus componentes -psicomotriz, intelectual, social y afectivo- y trabajar en conjunto con los agentes principales del sistema educativo –padres, profesores y autoridades académicas (Delgado et al., 2014; Garaigordobil, 2009).

En consonancia con lo anterior, Garaigordobil (2009), Rizo y Zamora (2007) consideran que el trabajo del psicólogo implica dos grandes objetivos, los cuales lleva a cabo con estrategias y actividades con los actores que participan en la escuela:

1. Aportar un análisis psicológico de las situaciones que afecten el desarrollo cognoscitivo y de personalidad del alumno por medio de la evaluación.
2. Proponer planes de acción e intervenciones que respondan a los análisis realizados en la evaluación.

Los anteriores objetivos describen el fin al que dirigen sus estrategias y actividades los psicólogos escolares para cumplir con sus funciones. Así mismo, para Farrell (2009) es importante que los psicólogos escolares conozcan y sean explícitos en las contribuciones que pueden realizar y reconocer en los actores de la escuela lo que quieren ellos de sus servicios. Además, considera fundamental que los psicólogos tengan claros los objetivos, las funciones, los procesos y los resultados de su trabajo, con la intención de que utilicen sus destrezas y conocimientos psicológicos en la función psicológica que van a desarrollar, finalmente, sus acciones deben ayudar a dar claridad a su rol en la escuela y que otros profesionales y actores escolares se sientan motivados y comprometidos a trabajar con ellos. En el siguiente

apartado se describen las funciones básicas (asesorar, evaluar e intervenir) que realiza el psicólogo escolar, así como también las estrategias involucradas en cada función y las actividades a realizar con cada actor.

### **Las tres funciones básicas**

Garaigordobil (2009) y Alarcón et al. (2016) afirman que los psicólogos escolares deben centrarse en lo que saben hacer y tener delimitadas sus funciones, diferenciándose de otros roles profesionales y que ningún otro profesional tome su lugar en la institución educativa. Los psicólogos escolares pueden situarse de acuerdo con su función como evaluadores, asesores, e/o interventores, dando versatilidad a su actuación con base en la demanda recibida desde el contexto educativo (Barraza, 2015).

Estas tres funciones están estrechamente entrelazadas, de forma que se condicionan mutuamente. En un principio debe aparecer la evaluación, en tanto a recogida válida y fiable de la información de los profesores, los alumnos, los padres de familia, de las distintas autoridades académicas y por supuesto, de las interacciones entre todos ellos. En segundo lugar, el asesoramiento psicológico a todos y cada uno de los agentes de la comunidad educativa. En tercer lugar, las intervenciones, en su triple dimensión: correctivas, preventivas y optimizadoras (Fernández, 2011), sin embargo es importante mencionar que el orden que se plantea no es estrictamente unidireccional, puesto que dependiendo de la naturaleza del problema el psicólogo escolar puede iniciar con cualquier función. Una ampliación de las funciones del psicólogo escolar puede verse en la Tabla 4.

Tabla 4.  
Ampliación y especificación de las funciones del psicólogo escolar

<b>Función</b>	<b>Tipo</b>	<b>Actor</b>	<b>Estrategia</b>
<b>Evaluación</b>	Psicoeducativa	Alumnos y padres de familia	Detección de disfunciones y dificultades
	Del contexto educativo	Profesores y autoridades académicas	Detección de problemas
<b>Asesoramiento</b>	Directo	Alumnos	Procesos psicológicos
		Profesores	Apoyo psicoeducativo
	Indirecto	Padres de familia	Psicoeducación
		Autoridades académicas	Apoyo en la toma de decisiones
<b>Intervención</b>	Correctiva	Alumnos	Dificultades académicas Implementar programas psicosociales Intervención en crisis
	Preventiva	Alumnos, profesores y padres de familia	Implementar talleres y/o pláticas
	Optimizadora	Profesores y autoridades académicas	Mejora Académica Formación profesional
		Padres de familia	Escuela para padres
<b>Seguimiento</b>		Alumnos, profesores, autoridades académicas y padres de familia	Académico Aprendizaje Emocional
<b>Derivación a otros profesionales</b>		Padres de familia	Inmediata
			Posterior

*Nota:* Adaptado de Fernández, 2011, p. 251.

## **Evaluación.**

De acuerdo a Núñez y Ortiz (2010), la evaluación en psicología es:

La recopilación e integración de datos para hacer una valoración, tomar una decisión o hacer una recomendación de orden psicológico... los datos de la evaluación pueden recabarse por medio de varios métodos, como entrevistas clínicas, métodos de observación del comportamiento, pruebas psicológicas, instrumentos de medición fisiológicos o psicofisiológicos u otros aparatos de evaluación especializados (pp. 502-503).

Sin embargo, cuando se habla de evaluación, Fernández (2011) considera que es importante distinguir entre la que es de tipo diagnóstica, que va centrada en la detección de las posibles disfunciones desde el ámbito clínico, y de la psicoeducativa que hace referencia a la detección de posibles problemas psicológicos, típicos de los ámbitos educativos. De modo que en esta tesina, utilizaremos el término evaluación psicoeducativa y se entenderá por ésta como las estrategias utilizadas para “la obtención de información relevante, la observación de actores y procesos educativos, la construcción y empleo pertinente de instrumentos, la realización de entrevistas con padres, profesores, autoridades académicas o estudiantes, el análisis del contexto y las dificultades presentes” (Díaz-Barriga, 2010, p. 341). En este mismo sentido, para Fernández (2013) ésta también “tiene que tener tanto un carácter clínico: diagnóstico temprano de las posibles disfunciones, como psicoeducativo: la detección de problemas típicos de los contextos de enseñanza y aprendizaje” (p. 117), de tipo emocional, social, académico, familiar y de aprendizaje.

El psicólogo escolar realiza evaluaciones psicoeducativas con los alumnos tanto a nivel individual como a nivel colectivo (Delgado et al., 2014) utilizando la estrategia de detección de disfunciones y dificultades, así como también evaluaciones del contexto educativo con la ayuda de los profesores y autoridades académicas, para detectar problemas en la escuela. Las actividades que se llevan a cabo con cada estrategia son similares y lo único que cambia es el objetivo de la

evaluación, ya que ambas tienen la finalidad de detectar problemas individuales o grupales, y concluyen con la elaboración de informes psicológicos que contienen propuestas de intervención y recomendaciones con base a las dificultades identificadas (Garaigordobil, 2009).

Díaz-Barriga (2010) menciona que la evaluación en la escuela tiene el propósito de entender los aspectos psicológicos comprometidos en la situación educativa y emplear la información obtenida para apoyar la toma de decisiones concernientes a la planeación, puesta en práctica y/o revisión de diversas intervenciones psicológicas. Este mismo autor recomienda que se consideren cinco elementos al momento de realizar una evaluación:

1. Recopilar información proveniente de aquellos que tienen el contacto más directo con el alumno, es decir, las personas más significativas de su entorno, incluyendo a padres, profesores y autoridades académicas.
2. Observación directa en situaciones significativas y en su ambiente.
3. Una o varias entrevistas frente a frente, así como reportes de evaluaciones administradas, donde se justifique el motivo de evaluación y se expliquen las impresiones diagnósticas detectadas en el alumno.
4. Discusión y colaboración con otros profesionales involucrados en la atención del caso
5. Recopilar información y evidencia a medida que avanzan las intervenciones, contemplando la multideterminación de la problemática y su evolución en relación con los actores y contextos más relevantes.

Además, dentro de esta función, el psicólogo escolar realiza las siguientes actividades (Garaigordobil, 2009):

- a) Realiza entrevistas: iniciales, de entrega de resultados y de impresiones diagnósticas, y de seguimiento.
- b) Aplica tests psicométricos y pruebas proyectivas.



c) Realiza observaciones y autoinformes.

Estas actividades las realiza con la intención de medir rasgos de: personalidad (independencia, extraversión, estabilidad emocional, autocontrol); inteligencia y procesos cognitivos (inteligencia verbal, no verbal, creatividad, estrategias cognitivas de aprendizaje, procesos de aprendizaje); síntomas psicopatológicos (ansiedad, depresión, TDAH, trastornos de conducta); conductas sociales, interacciones grupales, desarrollo psicomotor, adaptación social-personal-familiar-escolar, clima escolar, intereses y valores.

### **Asesoramiento.**

Bados (2008) define el asesoramiento psicológico como:

La ayuda y aconsejamiento que el psicólogo puede ofrecer a organizaciones de distintos tipos: escuelas, centros de asistencia, hospitales, cárceles, grupos de autoayuda, unidades de geriatría, juzgados, etc. El aconsejamiento puede ser solicitado también por personas que trabajan en estas organizaciones o en centros privados y que desean mejorar su trabajo o resolver ciertos problemas planteados en el mismo (pp. 6-7).

Bordin (citado en Hernández, 1994) menciona de manera específica que al asesoramiento psicológico se le llama y se entiende también como orientación y para este autor consiste en:

Brindar ayuda a aquellos sujetos que presenten desequilibrios emocionales o problemas personales, pero que la intensidad de los mismos no sea tan severa que llegue a sobrepasar los límites de una crisis... ni que necesite un tratamiento bien estructurado de psicoterapia (p. 54).

Hernández (1994) plantea:

Que si bien es cierto que no existe una forma única para trabajar y definir la orientación... *ésta es un proceso* [cursivas añadidas] que está dirigido al desarrollo de los individuos mediante el asesoramiento de las formas y estrategias en que el individuo ejecuta su toma de decisión... siendo función del psicólogo preparar al individuo para ejecutar con éxito la toma de decisiones (p. 55).

De acuerdo a los planteamientos anteriores, se puede observar que el significado y los términos utilizados para nombrar el concepto de asesoramiento, pueden generar una confusión terminológica. En este sentido Pérez y Bisquerra (2013) realizaron un análisis de las expresiones y los conceptos de orientación, consulta y asesoramiento, con el propósito de aportar evidencia y clarificar su uso apropiado en el ámbito psicológico. Su trabajo consistió en analizar la frecuencia en el uso de las palabras consulta, orientación y asesoramiento en la bibliografía y posteriormente aplicaron un cuestionario a una muestra de 228 profesionales especialistas en orientación para conocer el término que usaban. Los resultados que obtuvieron describen que en la terminología científica en inglés se utiliza *consultation*, en el uso entre los profesionales en español es preponderante el uso de *asesoramiento*, por lo que en palabras de los autores concluyen diciendo “que cuando en la literatura psicológica se habla de orientación, consejería y consulta, se está hablando de lo mismo que asesoramiento” (p. 30). Por lo cual es importante precisar que, en este trabajo se empleará el término asesoramiento para referirnos al proceso de ayuda que realiza el psicólogo escolar con el propósito de facilitar la resolución de problemas de manera breve y sin implicaciones clínicas para los actores de la escuela.

En el caso del contexto educativo, el psicólogo escolar “contribuye como consultor o asesor aportando opiniones y propuestas calificadas y sustentadas en su conocimiento y experiencia, por ejemplo, sobre procesos afectivos, cognitivos, y psicosociales, fomento del desarrollo infantil y estrategias en hábitos de estudio- que permiten prevenir y solucionar problemas” (Díaz-Barriga, 2010, p. 337). En este

ámbito, el asesoramiento psicológico, está centrado en los principales actores educativos: los alumnos, los padres, los profesores y las autoridades académicas (Fernández, 2011, 2013).

Además, en el asesoramiento, “el psicólogo puede tratar directamente o aconsejar cómo se puede manejar un caso problemático sobre el que se le ha consultado” (Bados, 2008, p. 7), es decir, puede aplicar dos tipos de estrategias (Pérez y Bisquerra, 2013): 1) asesoramiento indirecto, en el cual el psicólogo da la asesoría con el padre de familia, profesor o autoridad académica para que sea éste el que intervenga directamente con el alumno; 2) asesoramiento directo, el psicólogo da la asesoría al alumno. En ambas estrategias el destinatario final siempre es el alumno, sin embargo, también se pueden realizar diversas acciones destinadas a los profesores, a las autoridades académicas, la institución o a los padres de familia.

Es importante señalar que el asesoramiento psicológico en la escuela tiene las siguientes características (Bados, 2008; Hernández, 1994; Pérez y Bisquerra, 2013):

1. Es un recurso preventivo útil para evitar que la problemática se complejice a un nivel mayor.
2. La asesoría y la psicoterapia no son lo mismo.
3. En toda asesoría está implícita una relación de ayuda a un actor educativo.
4. Tiene como objetivo ayudar a los actores educativos a desarrollar sus potencialidades para el manejo y solución de los problemas que se presentan dentro o fuera del contexto escolar.
5. El asesoramiento no está destinado a realizar intervenciones clínicas o terapéuticas para abordar problemas graves o severos y trastornos en las dimensiones afectivas, cognitivas y social, sino para aquellos casos que presentan problemas en situaciones de desajuste, malestar, dificultad para la toma de decisiones o retraso en el cumplimiento de las

expectativas personales, familiares, académicas, vocacionales o profesionales.

6. Es un proceso de aprendizaje de tipo cognitivo-emocional, en el cual se debe seguir un procedimiento para alcanzar su objetivo.
7. El asesoramiento está encaminado a intervenciones que impliquen una corta duración, puede durar desde una o unas pocas sesiones y reunirse periódicamente –semanal, quincenal o mensualmente-.

### **Intervención.**

La intervención psicológica para Bados (2008):

Consiste en la aplicación de principios y técnicas psicológicas por parte de un profesional acreditado con el fin de ayudar a otras personas a comprender sus problemas, a reducir o superar éstos, a prevenir la ocurrencia de los mismos y/o a mejorar las capacidades personales o relaciones de las personas aun en ausencia de problemas (p. 2).

En el contexto educativo, la intervención consiste en la participación activa del psicólogo escolar y de los demás actores escolares en la realización y el desarrollo de un plan eficaz para la prevención o modificación de la conducta inapropiada o perturbadora del estudiante (Núñez y Ortiz, 2010). Para Díaz-Barriga (2010), el psicólogo escolar “enfoca sus intervenciones a la promoción del desarrollo de las personas no sólo en la etapa escolar, sino a lo largo del ciclo de vida, para lograr cuestiones como su realización personal y académica, o su inclusión social y bienestar emocional” (p. 335).

En este mismo escenario, las intervenciones que se realizan en ambientes escolares son llamadas intervenciones psicoeducativas o psicopedagógicas, Bassedas (1997, citado en Díaz-Barriga, 2010) las define como “un sistema de influencias educativas coherentemente organizadas que se aplican con la finalidad de desarrollar los propios recursos y promover la autoayuda de los educandos” (p. 343). De esta forma, las intervenciones tienen el propósito de aplicar un conjunto de

propuestas para ayudar a los alumnos, a los docentes, a las autoridades académicas e incluso a las familias, a comprender sus problemas, a reducir o superar éstos, a prevenir la ocurrencia de los mismos, a encontrar soluciones y a mejorar sus capacidades que estimulen su desarrollo y crecimiento personal (Díaz-Barriga, 2010).

Bados (2008), Garaigordobil (2009) y Parra (2009) mencionan que las intervenciones en los centros educativos tienen que ver tanto con las necesidades psicopedagógicas de los alumnos como con las necesidades educativas de la escuela y de los demás actores, por lo que plantean siete características que deben tener:

1. Están compuestas por un conjunto de acciones preventivas y correctivas con el fin de mejorar el desarrollo integral de los actores educativos.
2. Generalmente se realizan con los alumnos, aunque también implica a los demás actores del sistema educativo.
3. Se diseñan bajo la forma de programas o conjunto de actividades concretas y temporalizadas para lograr objetivos específicos.
4. Contiene un conjunto de herramientas de evaluación para medir sus efectos.
5. El número de sesiones depende del tipo y número de problemas y de la gravedad de los mismos.
6. Las sesiones pueden ser desde poco o hasta muy estructuradas y en ellas predomina la participación del psicólogo escolar y de los actores educativos.
7. Las intervenciones no deben ser de tipo clínica o individual, sino comunitaria o global, es decir, no tanto como una atención

individualizada y teniendo en cuenta los grupos específicos que presentan determinados problemas.

Tomando en cuenta las características anteriores, la intervención psicopedagógica no abarca exclusivamente al actor directo (el alumno) con el que se trabaja, sino también a aquellas personas e instancias que le son significativas y están involucradas en la situación educativa de interés (Díaz-Barriga, 2010, p. 336). Así mismo, las intervenciones psicopedagógicas deben “abarcar los tres tipos más conocidos: el correctivo, el preventivo y el optimizador” (Fernández, 2013, p. 118), con el propósito de atender necesidades y problemas que presentan tanto los estudiantes como los padres, profesores e incluso las autoridades académicas.

### **Funciones complementarias**

#### **Derivación a otros profesionales.**

La derivación a otros profesionales es el acto que realiza el psicólogo escolar para remitir o canalizar a un alumno a otro profesional para ofrecerle una atención integral o complementaria tanto para su diagnóstico, su intervención, su tratamiento o su rehabilitación (Newby, 2011). Llevar a cabo esta función de manera inmediata, implica realizarla cuando en un alumno (EMOL, 2010; Sánchez y Cantón, 1997):

- Se sospecha la presencia de un problema grave que puede ser la causa de un posible trastorno psicológico.
- Se detectan y/o se observan indicadores conductuales, afectivos o cognitivos que pueden convertirse en un signo de alerta para los demás actores educativos.
- No está alcanzando los objetivos académicos y/o los aprendizajes esperados para su edad o el grado que cursa, a pesar de estar asistiendo a regularización o a clases particulares.
- Los padres y los profesores hacen todo lo que está en sus manos para ayudar al alumno, pero pareciera que nada funciona.

No obstante, existe la situación cuando en la escuela se han aplicado estrategias de asesoramiento o de intervención durante algunas semanas y se han tenido las reuniones pertinentes para revisar los avances y hacer los ajustes necesarios en las estrategias utilizadas, y no se observa una mejoría a pesar de la ayuda recibida (Newby, 2011), el psicólogo debe tomar la decisión de canalizarlo otro profesional, debido a que se necesita una intervención profunda en el área clínica, de aprendizaje, neuropsicológica o especializada (Harrsch, 2005).

Antes de realizar la canalización, es necesario que el psicólogo tenga una reunión con los padres con el propósito de explicarles los motivos y la importancia de derivarlo a un profesional para que sea evaluado en el área psicológica, psicopedagógica<sup>2</sup> o médica, aunque también puede ser con psiquiatra o neurólogo (EMOL, 2010). Finalmente, Fernández (2011) considera que al derivar o canalizar a un alumno, el psicólogo debe mantener comunicación con los profesionales con la intención de realizar un seguimiento y coordinarse en la aplicación de sugerencias o estrategias que el profesional recomiende llevar a cabo en la escuela, con la intención de favorecer o posibilitar la evolución de la intervención en el alumno; asesorando e informando a padres, profesores y autoridades académicas de los avances en la intervención y de los cambios observados en la escuela.

### **Seguimiento.**

Campo (2000) define el seguimiento como “un procedimiento que ofrece información sobre los pacientes, la posibilidad de confrontar la perspectiva del terapeuta con la del diagnosticador y una ayuda para conceptualizar lo que el terapeuta experimenta en las sesiones con ellos” (p. 77). En el caso particular del ambiente escolar, el seguimiento es el procedimiento que evalúa la eficacia de una intervención o un asesoramiento psicológico con la finalidad de valorar la evolución y desarrollo de las estrategias y acciones implementadas en el alumno, también es un recurso para el psicólogo escolar y los demás actores de la escuela de obtener información de la situación que se está abordando (Universidad Industrial de Santander, UIS, 2014).

---

<sup>2</sup> Se considera una evaluación psicopedagógica cuando se requiere una valoración a nivel afectivo, de personalidad, conductual y en el neurodesarrollo (Herrera, 2016).

Esta función consiste en “vigilar el progreso de un estudiante mediante el registro de sus puntuaciones en las pruebas y las tareas, la observación del comportamiento dentro del aula, la generación de un autorreporte o una combinación de estos factores” (Núñez y Ortiz, 2010, p. 1090). Es importante mencionar que el seguimiento lo debe llevar a cabo el psicólogo escolar después de una evaluación, intervención o canalización, por lo tanto, debe propiciar u ofrecer el espacio mediante entrevistas o reuniones planificadas de seguimiento con los padres, profesores, y/o autoridades académicas, para comentar los avances.

## **Funciones y estrategias con cada actor**

### **Alumnos.**

En relación con los alumnos, el psicólogo está en disposición de ayudarlos en cada uno de sus ámbitos de desarrollo y en “orientar a cada alumno ante las dudas y problemas típicos y atípicos de sus etapas evolutivas” (Fernández, 2013, p. 118). Se pueden identificar las siguientes funciones con sus respectivas estrategias y actividades que lleva a cabo el psicólogo escolar con ellos (Fernández, 2011; Garaigordobil, 2009; Herrera, 2016; Rabelo, 2010):

#### **1. Evaluación psicoeducativa.**

Detección de disfunciones y dificultades: aplica pruebas psicológicas e instrumentos de diagnóstico a nivel individual y grupal, para valorar el desarrollo psicológico y académico de los alumnos en los distintos niveles educativos. Esta función tiene como actividades:

- i. Aplica pruebas psicológicas e instrumentos de diagnóstico a los alumnos,
- ii. Recopila información del alumno a través de entrevistas y observaciones,
- iii. Hace detección de indicadores sobre dificultades o trastornos afectivos, de personalidad o conductuales,



- iv. Detección de indicadores sobre dificultades o trastornos del neurodesarrollo (cognitivos, de aprendizaje, motores, de la comunicación e intelectuales),
- v. De acuerdo con la gravedad del diagnóstico y la naturaleza del mismo, decide el tipo de intervención, asesoramiento o canalización que necesita el alumno.

## 2. Asesoramiento directo

Procesos psicopedagógicos: proporciona orientación psicológica y/o emocional a los alumnos, a través de citas o entrevistas para apoyarlos en la situación que están viviendo.

- i. Recaba información con los profesores acerca de las conductas, actitudes, dificultades que ha tenido el alumno en el aula y/o con sus compañeros,
- ii. Platica con los alumnos generando un clima de confianza y apertura,
- iii. Aplica técnicas psicológicas o proporciona estrategias para solucionar las dificultades que experimenta el alumno.

## 3. Intervención correctiva

- a. Dificultades académicas: el psicólogo apoya y acompaña a los alumnos con bajo rendimiento académico.
  - i. Entrevista inicial con los alumnos con bajo aprovechamiento académico,
  - ii. Analiza junto con el alumno la información de sus calificaciones, exámenes y comentarios de sus profesores,
  - iii. Implementa estrategias y registros para monitorear y mejorar el avance académico del alumno.
- b. Implementar programas psicosociales: se basa en seleccionar programas existentes o adecuarlos con el propósito de abordar las problemáticas presentes e intervenir de manera grupal.

- i. Identifica y selecciona los programas que proporcionen herramientas y recursos psicológicos a los alumnos para solucionar las dificultades detectadas,
    - ii. Selecciona a los grupos o alumnos que presentan las dificultades para que asistan a la actividad organizada,
    - iii. Evalúa con cada uno de los alumnos los efectos la intervención.
  - c. Intervención en crisis: aplica técnicas psicológicas de tipo clínico para abordar un incidente crítico o evento peligroso.
    - i. Atiende de manera inmediata al alumno para proporcionarle apoyo y reestablecer su estabilidad emocional,
    - ii. Aplica estrategias de afrontamiento para facilitar la expresión de sentimientos y emociones, escuchar y comprenderlo,
    - iii. Posibilita la búsqueda de soluciones al problema que experimenta.
- 4. Intervención preventiva.

Implementar talleres y pláticas: de temáticas psicológicas y psicosociales con fines preventivos ante los problemas que enfrentan el alumno en su desarrollo.

  - i. Identifica y selecciona las temáticas que proporcionen herramientas y recursos psicológicos a los alumnos,
  - ii. Programa las actividades e invita a todos los alumnos a que asistan,
  - iii. Participa u observa la impartición de las actividades para los alumnos.
- 5. Seguimiento.
  - a. Académico: obtener información sobre el aprovechamiento escolar del alumno y dificultades en el cumplimiento de sus

obligaciones académicas (tareas, actividades, exámenes y calificaciones).

- i. Recopila información de sus evaluaciones y calificaciones con los profesores,
  - ii. Genera periódicamente reuniones con los alumnos para revisar libros, cuadernos, trabajos y registros; y analizan juntos los avances o retrocesos y la eficacia de las estrategias aplicadas,
- b. Aprendizaje: obtener información de los avances o retrocesos en las dificultades o los trastornos del neurodesarrollo identificados y/o en la terapia de aprendizaje.
- i. Recopila información de sus evaluaciones y calificaciones con los profesores,
  - ii. Realiza observaciones dentro y fuera del salón de clases del alumno,
  - iii. Genera periódicamente reuniones con los alumnos para preguntarles qué hacen y cómo se sienten en la terapia de aprendizaje y en la escuela,
  - iv. Aplica ejercicios, actividades o pruebas a los alumnos para valorar los avances de la terapia y la eficacia de las estrategias aplicadas en la escuela.
- c. Emocional y conductual: obtener información de los avances o retrocesos en las dificultades o los trastornos afectivos, de personalidad o conductuales identificados y/o en la terapia emocional o conductual.
- i. Recopila información de sus evaluaciones y calificaciones con los profesores,
  - ii. Realiza observaciones dentro y fuera del salón de clases del alumno,

- iii. Genera periódicamente reuniones con los alumnos para preguntarles qué hacen y cómo se sienten en la terapia emocional y en la escuela
- iv. Aplica ejercicios, actividades o pruebas a los alumnos para valorar los avances de la terapia y la eficacia de las estrategias aplicadas en la escuela.

### **Profesores.**

En cuanto a los profesores, éstos han de recibir el correspondiente apoyo psicoeducativo del psicólogo para apoyar a los alumnos en el desarrollo de sus habilidades y satisfacer las necesidades educativas en el proceso de aprendizaje de los mismos (Fernández, 2013). A continuación, se identifican las siguientes funciones con sus respectivas estrategias y actividades que lleva a cabo el psicólogo escolar con los profesores (Fernández, 2011; Garaigordobil, 2009; Herrera, 2016):

1. Evaluación del contexto educativo.
  - a. Detección de problemas: el psicólogo recibe información de los profesores acerca de las dificultades o problemas que observan en el alumno durante el desarrollo de las clases.
    - i. Los profesores canalizan a los alumnos con el psicólogo escolar,
    - ii. Recopila información del alumno con los profesores en relación con la problemática o dificultades que detectaron.
    - iii. Realiza observaciones dentro y fuera del salón de clases.
2. Asesoramiento indirecto.
  - a. Apoyo psicoeducativo: el psicólogo asesora a los profesores en el análisis y búsqueda de soluciones ante dificultades o problemáticas académicas y conductuales con los alumnos.
    - i. Platica con los profesores para escuchar las problemáticas o dificultades que están percibiendo,

- ii. Proporciona sugerencias y estrategias que pueden utilizar para solucionar los problemas o dificultades que se presentan,
  - iii. Genera reuniones de seguimiento para valorar la eficacia de las soluciones, sugerencias o estrategias aplicadas.
- 3. Intervención preventiva.
  - a. Implementar talleres y/o pláticas: el psicólogo selecciona las temáticas de los talleres y las pláticas para proporcionar información a los profesores, así como técnicas, sugerencias en problemáticas que se presentan en la escuela y en colaboración con las autoridades académicas.
    - i. Identifica y selecciona las temáticas que proporcionen herramientas y recursos psicológicos a los profesores,
    - ii. Programa las actividades e invita a todos los profesores a que asistan,
    - iii. Participa u observa la impartición de las actividades para los profesores.
- 4. Intervención optimizadora.

Mejora académica: el psicólogo colabora en la organización de cursos de formación y actualización para el profesorado en temáticas de interés para la escuela y las autoridades académicas.

  - i. Promueve con los profesores las actividades (talleres y cursos) programadas para su formación permanente,
  - ii. Participa en los procesos formativos de los profesores mediante la impartición de herramientas y recursos psicopedagógicos.
- 5. Seguimiento.
  - a. Académico: obtener información de los avances o retrocesos en el aprovechamiento escolar del alumno (tareas, actividades,

exámenes y calificaciones) y dificultades en la aplicación de las estrategias en el aula.

- i. El psicólogo genera una reunión inicial para informar a los profesores los motivos del seguimiento,
  - ii. Proporciona y explica a los profesores las estrategias, las sugerencias y/o los registros que se aplicarán para ayudar al alumno,
  - iii. Genera periódicamente reuniones con los profesores para obtener información de los avances o retrocesos del alumno, y de la eficacia de las sugerencias o estrategias aplicadas,
  - iv. Entrega a los profesores los formatos de seguimiento académico,
  - v. Recibe de los profesores los formatos de seguimiento académico.
- b. Aprendizaje: obtener información de los avances o retrocesos en las dificultades o los trastornos del neurodesarrollo (cognitivos, de aprendizaje, motores, de la comunicación e intelectuales) identificados y en la aplicación de las sugerencias entregadas por el psicólogo o el terapeuta.
- i. El psicólogo genera una reunión inicial para informar a los profesores sobre los resultados diagnósticos de la valoración realizada al alumno por los terapeutas o por él,
  - ii. Proporciona las sugerencias enviadas por los terapeutas o las estrategias que se aplicarán para ayudar al alumno,
  - iii. Genera periódicamente reuniones con los profesores para obtener información de los avances o retrocesos del alumno, y de la eficacia de las sugerencias o estrategias aplicadas,
  - iv. Entrega a los profesores los formatos de seguimiento de aprendizaje,

- v. Recibe de los profesores los formatos de seguimiento de aprendizaje.
- c. Emocional y conductual: obtener información de los avances o retrocesos en las dificultades o los trastornos afectivos, de personalidad o conductuales identificadas y en la aplicación de las sugerencias entregadas por el psicólogo o el terapeuta.
  - i. El psicólogo genera una reunión inicial para informar a los profesores sobre los resultados diagnósticos de la valoración realizada al alumno por los terapeutas o por él,
  - ii. Proporciona las sugerencias enviadas por los terapeutas o las estrategias que se aplicarán para ayudar al alumno,
  - iii. Genera periódicamente reuniones con los profesores para obtener información de los avances o retrocesos del alumno, y de la eficacia de las sugerencias o estrategias aplicadas.
  - iv. Entrega a los profesores los formatos de seguimiento emocional y conductual,
  - v. Recibe de los profesores los formatos de seguimiento emocional y conductual.

### **Autoridades académicas.**

En el caso de las autoridades académicas, el psicólogo apoya y/o participa en las actividades y decisiones que se le requieren para aportar sus conocimientos, habilidades y criterios desde una perspectiva psicológica, con el propósito de contribuir en la mejora de la calidad educativa de la escuela y en la formación profesional del personal docente (Fernández, 2011). Se pueden identificar las siguientes funciones con sus respectivas estrategias y actividades que lleva a cabo el psicólogo escolar con ellos (Fernández, 2011; Garaigordobil, 2009; Herrera, 2016):

### 1. Evaluación del contexto educativo.

Detección de problemas: el psicólogo proporciona y recibe información acerca de las dificultades o problemáticas que se presentan en la escuela.

- i. Asiste a las reuniones programadas con las autoridades académicas para enterarse e informar de las problemáticas que hay en la escuela,
- ii. Recopila y analiza, junto con las autoridades académicas, información de entrevistas, registros y expedientes de los demás actores escolares.

### 2. Asesoramiento indirecto.

Apoyo en la toma de decisiones: el psicólogo orienta, opina y participa en las decisiones de tipo psicológico que se le requieran para el manejo y solución de problemáticas en la escuela y con los demás actores educativos.

- i. Platica con las autoridades académicas para escuchar las problemáticas o dificultades que están percibiendo,
- ii. Orienta a las autoridades académicas sobre las sugerencias y estrategias que pueden utilizar para solucionar los problemas o dificultades que se presentan,
- iii. Asiste a las reuniones de seguimiento para valorar la eficacia de las soluciones, sugerencias o estrategias aplicadas.

### 3. Intervención optimizadora.

Mejora académica: el psicólogo colabora en la organización de cursos de formación y actualización para el profesorado, y en el diseño de talleres en temáticas de interés para la escuela.

- i. Participa en las reuniones de las autoridades académicas para colaborar con su perspectiva psicológica en la elaboración de programas educativos, capacitaciones y procesos de enseñanza-aprendizaje.



- ii. Participa en los procesos formativos de las autoridades académicas mediante la impartición de herramientas y recursos psicopedagógicos.
4. Seguimiento.
- a. Académico-aprendizaje-emocional-conductual: el psicólogo escolar informa a las autoridades académicas los casos en seguimiento, y los avances y retrocesos en las estrategias aplicadas con el alumno y en el aula.
    - i. Se reúne con las autoridades académicas para informarles de los casos que están en seguimiento,
    - ii. Invita a las autoridades académicas a participar en las reuniones de seguimiento con los padres de familia, terapeutas y profesionales.

### **Padres de familia.**

Por lo que respecta a los padres, “éstos se debieran convertir en auténticos paraprofesionales” (Fernández, 2011, p 250), colaborando en la ejecución de estrategias, actividades y sugerencias diseñadas o elegidas por el psicólogo escolar, con la intención de apoyar en las necesidades específicas de sus hijos y en el desarrollo y formación de los mismos. Se mencionan las siguientes funciones con sus respectivas estrategias y actividades que lleva a cabo el psicólogo escolar con ellos (Fernández, 2011; Garaigordobil, 2009; Herrera, 2016):

#### 1. Evaluación psicoeducativa.

Detección de disfunciones y dificultades: el psicólogo obtiene información de los padres y después aporta información de los resultados obtenidos de sus hijos.

- i. Informa a los padres el motivo por el que su hijo es canalizado con el psicólogo de la escuela,
- ii. Solicita el consentimiento de los padres para la aplicación de la evaluación psicoeducativa de su hijo.

- iii. Realiza entrevistas iniciales y anamnesis<sup>3</sup> sobre las áreas en la que su hijo manifiesta dificultades o necesidades.
- iv. Realiza entrevistas de devolución de resultados sobre las evaluaciones realizadas a su hijo.
- v. De acuerdo a los resultados obtenidos, el psicólogo establece las estrategias, sugerencias y/o el seguimiento que se implementará con su hijo.

## 2. Asesoramiento indirecto.

Psicoeducación: el psicólogo asesora a los padres de familia en el manejo de crisis o dificultades que la familia está experimentando, y sobre problemas y procesos psicológicos que afectan al aprendizaje de su hijo.

- i. Platica con los padres de familia para escuchar las problemáticas o dificultades que están percibiendo,
- ii. Proporciona sugerencias y estrategias que pueden utilizar para solucionar los problemas o dificultades que se presentan,
- iii. Genera reuniones de seguimiento para valorar la eficacia de las soluciones, sugerencias o estrategias aplicadas,
- iv. Deriva a un profesional si la problemática es grave y requiere atención inmediata, o las soluciones, sugerencias y/o estrategias aplicadas no funcionaron, y en cualquiera de las dos situaciones se inicia el seguimiento con el alumno.

## 3. Intervención preventiva.

Implementar talleres y/o pláticas: el psicólogo organiza pláticas y talleres con temas de interés para que los padres de familia estén informados.

- i. Identifica y selecciona las temáticas que proporcionen herramientas y recursos psicológicos a los padres,

---

<sup>3</sup> Anamnesis es un recuento, hecho por un paciente de su historia de desarrollo, familiar y médica anterior al inicio de un trastorno mental o físico (Núñez y Ortiz, 2010).

- ii. Programa las actividades e invita a todos los padres a que asistan,
- iii. Participa u observa la impartición de las actividades para los padres.

#### 4. Intervención optimizadora.

Escuela para padres: el psicólogo genera el espacio para que piensen, reflexionen y actúen acerca de la relación con sus hijos con la finalidad de que aprendan a manejar y a resolver los conflictos en la dinámica familiar.

- i. Promueve con los padres de familia las actividades programadas,
- ii. Participa en los procesos formativos de los padres mediante la impartición de herramientas y recursos psicológicos.

#### 5. Seguimiento.

- a. Académico: informar a los padres de los avances o retrocesos del alumno en su aprovechamiento escolar (tareas, actividades, exámenes y calificaciones) y las dificultades en la aplicación de las estrategias en el aula.
  - i. El psicólogo genera una reunión inicial para informar a los padres el propósito del seguimiento,
  - ii. Proporciona y explica las estrategias, sugerencias y/o los registros que se utilizarán para ayudar a su hijo,
  - iii. Genera periódicamente reuniones con los padres para informarles de los avances o retrocesos de su hijo,
  - iv. Comenta y analiza junto con los padres la eficacia de las estrategias y sugerencias realizadas con el propósito de reestructurar o reafirmar las medidas implementadas.
- b. Aprendizaje: informar a los padres de los avances o retrocesos en las dificultades o los trastornos del neurodesarrollo (cognitivos, de aprendizaje, motores, de la comunicación e

intelectuales) identificados y en la aplicación de las sugerencias entregadas por el psicólogo o el terapeuta.

- i. El psicólogo genera una reunión inicial para informar a los padres el propósito del seguimiento,
  - ii. Revisa y comenta junto con los padres las sugerencias enviadas por los terapeutas o las estrategias que se aplicarán para ayudar a su hijo,
  - iii. Genera periódicamente reuniones con los padres para informarles de los avances o retrocesos de las dificultades o los trastornos del neurodesarrollo de su hijo.
  - iv. Comenta y analiza junto con los padres la eficacia de las estrategias y sugerencias realizadas, con el propósito de reestructurar o reafirmar las medidas implementadas en las dificultades o los trastornos del neurodesarrollo de su hijo.
- c. Emocional y conductual: obtener información de los avances o retrocesos en las dificultades o los trastornos afectivos, de personalidad o conductuales identificados y en la aplicación de las sugerencias entregadas por el psicólogo o el terapeuta.
- i. El psicólogo genera una reunión inicial para informar a los padres el propósito del seguimiento.
  - ii. Revisa y comenta junto con los padres las sugerencias enviadas por los terapeutas o las estrategias que se aplicarán para ayudar a su hijo.
  - iii. Genera periódicamente reuniones con los padres para informarles de los avances o retrocesos de las dificultades o los trastornos afectivos, de personalidad o conductuales identificados de su hijo.
  - iv. Comenta y analiza junto con los padres la eficacia de las estrategias y sugerencias realizadas con el propósito de reestructurar o reafirmar las medidas implementadas en las

dificultades o los trastornos afectivos, de personalidad o conductuales identificados.

6. Derivación a otros profesionales.

- a. Inmediata: el psicólogo sugiere a los padres derivar a su hijo a una intervención terapéutica debido a la gravedad de los problemas emocionales, de conducta y/o de aprendizaje identificados en el asesoramiento directo-indirecto o en la evaluación del contexto educativo.
  - i. Genera una reunión con los padres de familia con el propósito de explicar el motivo de derivación a otros profesionales.
  - ii. Proporciona a los padres un directorio de terapeutas y profesionales con la intención de sugerir con quien pueden acudir.
- b. Posterior: el psicólogo sugiere a los padres derivar a su hijo a una intervención terapéutica debido a la gravedad de los indicadores emocionales, de conducta y/o de aprendizaje identificados en la evaluación psicoeducativa o cuando no se observan avances y cambios después de haber aplicado estrategias de asesoramiento o de intervención durante algún tiempo.
  - i. Genera una reunión con los padres de familia con el propósito de explicar el motivo de derivación a otros profesionales,
  - ii. Proporciona a los padres un directorio de terapeutas y profesionales con la intención de sugerir con quien pueden acudir.

Por último, en el siguiente capítulo se describe el perfil del psicólogo escolar, así como también las competencias duras y blandas que requiera aplicar en su campo de acción.

## CAPÍTULO 5. PERFIL DEL PSICÓLOGO ESCOLAR

En el contexto educativo, el psicólogo requiere ser consciente y sensible de las características y necesidades de los actores educativos, ya que son aspectos claves para asegurar una alta calidad en el ejercicio de sus funciones y generar vínculos de una forma cercana y profunda con ellos (Díaz, 2012). Además, “las funciones que los psicólogos deben cumplir varían dependiendo de las demandas generales que hacen los diferentes actores” (Alarcón et al., 2016, p. 9). En este mismo sentido Díaz (2012) señala que el psicólogo debe ser congruente con las tareas y funciones establecidas en su campo de acción para obtener los resultados esperados, también considera que debe ser lo suficientemente “flexible para poder trabajar de manera respetuosa, colaboradora, integral e informada con otros psicólogos y miembros de otras disciplinas y profesiones afines” (p. 28).

Sin embargo, uno de los inconvenientes que pueden encontrar los psicólogos en los establecimientos educativos son las contradicciones entre el objetivo del puesto de trabajo y el que realmente se persigue (García et al., 2012), es decir, en ocasiones las escuelas no tiene establecidas ni definidas las funciones del psicólogo escolar o no tienen claro la forma en cómo debe trabajar con los actores educativos. Debido a que en la escuela se carece de un perfil adecuado para el puesto del psicólogo o es incongruente con las necesidades y demandas del contexto educativo, por lo tanto se seleccionan profesionales con conocimientos y habilidades que son incongruentes con las funciones que deben desempeñar y por ende sin las competencias adecuadas.

Antes de continuar con el desarrollo del tema, me gustaría aclarar que los términos habilidad y competencias tienen equivalentes en varios idiomas. En el caso del idioma inglés, “las habilidades se denominan como *skills*, término que ha pasado de significar algo que es razonable a algo que es práctico, lo cual es más cercano a las competencias” (Tobón, 2006, p. 78), motivo por el cual Annett (1991, citado en Tobón, 2006) conceptualiza *skills* como comportamientos eficientes ante problemas específicos. Esto explica por qué a pesar de seguirse utilizando en inglés la palabra

*skills* en el ámbito laboral, ésta se traduce a otros idiomas como competencias, como por ejemplo en el caso del francés y del español (Tobón, 2006).

### **Las competencias del psicólogo escolar**

Hablar de competencias, hace que nos refiramos a que “la habilidad, la aptitud y el conocimiento constituyen los pilares fundamentales para desempeñar una tarea de manera adecuada y así lograr el resultado deseado” (Ruiz y Moya, 2018, p. 2), dicho concepto fue desarrollado por McClelland en 1973 y actualmente se considera que es un concepto polisémico que conlleva una multitud de definiciones (De los Heros, 2017), por lo que para Martínez (2009, citados en De los Heros, 2017) e Imbernón (2011, citados en De los Heros, 2017) la profusión de las definiciones se refieren tanto a:

Las actitudes como aptitudes, porque se considera que un individuo es competente en la medida en que utiliza sus conocimientos, habilidades, actitudes y el buen juicio vinculado a su formación y experiencia, para desarrollarla de forma eficaz en aquellas situaciones que corresponden al campo de su práctica. Asimismo, la competencia es dinámica porque va desarrollándose durante la trayectoria laboral (la experiencia laboral es un factor potenciador), no sólo es técnico, se complementa con aspectos metodológicos, participativos y personales (p. 242).

Amador, Velázquez y Alarcón (2018) y De los Heros (2017) coinciden en que actualmente existe una diversidad de metodologías y propuestas que enfatizan las competencias del psicólogo con el propósito de “establecer conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios de la profesión” (Amador et al., p. 6). Amador et al. (2018) se dieron cuenta de esta situación y de lo poco viable que era generar un perfil del psicólogo de alcances mundiales, pero sí factible establecer las bases mínimas o específicas para la elaboración de una propuesta acerca de las competencias profesionales del psicólogo, por lo que a través de una consulta con expertos (profesores, estudiantes, egresados y empleadores del área de la

psicología) y con el apoyo de la metodología del *Proyecto Tuning*, redactaron las 29 competencias específicas del psicólogo. La Tabla 5 muestra las competencias del psicólogo organizadas en cinco áreas.

Tabla 5.  
*Competencias específicas del psicólogo*

Áreas	Competencias específicas del área de Psicología
<b>1. Conocimientos de las bases de la psicología *</b>	1. Conocer las principales teorías del desarrollo humano. 2. Conocer las principales áreas de intervención de la psicología (educativa, clínica, social y organizacional). 3. Conocer los enfoques epistemológicos de la psicología.
<b>2. Investigación</b>	4. Manejar los métodos de investigación para el área de psicología. 5. Identificar problemáticas de la psicología en sus distintas áreas. 6. Analizar datos cuantitativos y cualitativos. 7. Promover la investigación científica y actualizada en psicología. 8. Fundamentar con bases científicas los aspectos psicológicos.
<b>3. Evaluación y diagnóstico *</b>	9. Identificar las problemáticas psicológicas de un contexto específico. 10. Manejar métodos de evaluación en psicología: entrevista, técnicas de observación, pruebas psicológicas, entre otros. 11. Interpretar los resultados de los instrumentos de evaluación. 12. Detectar prioridades de la evaluación psicológica. 13. Establecer objetivos de evaluación psicológica. 14. Recabar información pertinente para el análisis de diagnóstico. 15. Manejar pruebas psicométricas básicas para el diagnóstico. 16. Elaborar informes de evaluación diagnóstico, u otros pertinentes.
<b>4. Intervención y seguimiento *</b>	17. Seleccionar estrategias idóneas para la intervención psicológica. 18. Manejar estrategias de intervención psicológica. 19. Elaborar o diseñar programas de mejoramiento psicológico. 20. Implementar técnicas o instrumentos de intervención. 21. Diseñar planes de intervención. 22. Planificar acciones de intervención psicológica. 23. Analizar avances o retrocesos a partir de la implementación de planes o estrategias. 24. Verificar de manera continua las acciones de intervención. 25. Reestructurar resultados para ejecutar nuevas acciones.



Tabla 5. (Continuación)

Áreas	Competencias específicas del área de Psicología
<b>5. Comunicación *</b>	26. Comunicar de manera precisa (oral y escrita) informes psicológicos. 27. Dirigirse de manera asertiva y precisa en el área que se labore. 28. Socializar resultados a la comunidad profesional o en el ámbito donde exista un compromiso laboral. 29. Participar en equipos interdisciplinarios para valorar las problemáticas psicológicas y contribuir al mejoramiento.

*Nota:* Adaptado de Amador et al., 2018, p. 11.

\* Áreas importantes para el psicólogo escolar.

Aunque la propuesta de Amador et al. (2018) de las 29 competencias del psicólogo no son específicas del psicólogo escolar, permiten tener un panorama de las habilidades y los conocimientos que requiere aplicar en su campo de acción y con las funciones que se espera que realicen en la escuela. Además, las competencias de las áreas de conocimientos de las bases de la psicología, de evaluación y diagnóstico, de Intervención y seguimiento, y de comunicación se relacionan estrechamente con las funciones básicas y complementarias que debe realizar el psicólogo escolar en el contexto educativo.

En el caso particular del psicólogo escolar, Roe (2003) menciona que hay un creciente interés en la literatura en describir y definir las competencias que debe poseer para ejercer exitosamente su profesión y en la forma de lograr esas habilidades:

- Cabrera et al. (2015); Guzmán (2004); y Hernández (2009) señalan que psicólogo escolar debe contar con herramientas psicopedagógicas para la implementación de programas educativos y para ayudar a resolver tanto problemas de aprendizaje como de fracaso escolar.
- Para Castro (2004) las habilidades más valoradas son las relacionadas con:
  - La orientación a docentes, directivos de escuelas y padres.

- Evaluación y detección temprana de problemas de aprendizaje en niños y adolescentes.
  - Administración de baterías de tests psicoeducacionales y de orientación vocacional.
  - Redacción de informes psicológicos.
  - Conocimiento de teorías del aprendizaje.
  - Intervenciones psicológicas en situaciones de crisis y las intervenciones psicológicas con niños y adolescentes.
- Para Bartram y Roe (2005, citados en Juliá, 2006) debe saber:
- Realizar análisis de necesidades y planteamiento de metas u objetivos.
  - Identificar las características relevantes de los individuos, grupos y del contexto en el que se encuentra.
  - Definir los propósitos de la evaluación a partir de la teoría y los métodos psicológicos.
  - Planificar las intervenciones directas o indirectas.
  - Comunicar feedback a los individuos o grupos.
  - Elaborar informes psicológicos acerca de evaluaciones e intervenciones.

En los listados anteriores se contempla una concepción de las habilidades y los conocimientos que definen los autores. Sin embargo, hay que recordar que al hablar de las competencias profesionales del psicólogo escolar, conlleva a que su identificación y definición dependa del rol que demanden las escuelas y de las funciones que deba desempeñar.

En el campo laboral se llevan a cabo procesos de selección con el propósito de buscar candidatos que cuenten con los dos tipos de competencias: las técnicas o duras y las sociales o blandas (Aptitus, 2019). En este mismo sentido De los Heros (2017) comenta que existen diversas investigaciones sobre el mercado laboral que ponen el acento en la importancia que se asigna cada vez más a las competencias duras y blandas.

Las instituciones educativas no son la excepción, ya que exigen a los psicólogos escolares que sepan ejercer con cierta pericia las funciones y actividades inherentes a su puesto (Castro, 2004). Por lo que un punto clave del ejercicio profesional del psicólogo escolar es saber identificar y diferenciar las competencias blandas de las duras, esto le permitirá durante su proceso de inserción al campo educativo determinar cuál de todas posee y cuales otras necesita desarrollar para adaptarse a las necesidades de la escuela a la que se incorpora.

### **Competencias duras.**

Son aquellas destrezas técnicas adquiridas para desempeñar determinadas tareas o funciones y se obtienen a través de la educación, capacitación, entrenamiento o son aprendidas en el trabajo (De los Heros, 2017). Así mismo, para Marrero, Mohamed y Xifra (2018) las competencias duras hacen referencia a “la capacidad de una persona de interpretar, reflexionar, razonar, pensar de manera abstracta y asimilar ideas complejas, resolver problemas y generalizar lo que se aprende” (p. 11). De lo anterior se entiende que las competencias duras no sólo reflejan la amplitud del conocimiento o la velocidad de su adquisición, sino que también incluyen la capacidad de “darle sentido a una situación o de descifrar qué hacer en el contexto de un problema nuevo” (Marrero et al., p. 11).

Un psicólogo escolar debe estar dotado de conocimientos específicos con la finalidad de aplicar sus habilidades de pensamiento de orden superior. Trabajar en una institución educativa requiere aplicar los siguientes conocimientos: aprendizaje, desarrollo humano, personalidad, medición y conducta social, conocimientos teóricos y prácticos sobre evaluación, reeducación de individuos y grupos, estar familiarizado con la filosofía de la educación, conocer la cultura de la escuela, métodos didácticos y saber cómo trabajar con los actores de la escuela (Alarcón et al., 2016).

### **Competencias blandas.**

Son aquellos atributos o características de una persona que le permiten interactuar con otras de manera efectiva (De los Heros, 2017). Están relacionadas con la inteligencia emocional, con la personalidad y naturaleza de la persona (Aptitus, 2019).

Singer (2009, citado en De los Heros, 2017) distingue tres categorías:

1. Genéricas o conductuales: requeridas para cualquier tipo de trabajo. Por ejemplo, las habilidades interpersonales, integridad, proactividad, iniciativa, confiabilidad, paciencia, tolerancia y predisposición a aprender.
2. Básicas o esenciales: se adaptan al tipo de puesto o campo de trabajo. Por ejemplo, la comunicación asertiva, trabajo en equipo, saber escuchar, adaptabilidad, flexibilidad, orientación al servicio, habilidad para comunicarse de forma oral y escrita, y creatividad.
3. Técnicas o funcionales: específicas a la descripción del puesto a desempeñar. Por ejemplo, manejo de conflictos, conformación de equipos, entrenamiento, motivación y apoyo a supervisados, resolver problemas, emprendimiento, habilidades gerenciales y liderazgo,

Ancer (2017) menciona que un psicólogo escolar debe tener presente que su formación profesional es permanente y estar orientada a tener una mejor comprensión de su rol, estimular su desempeño y actitud para ser más eficaz en su campo de acción. Esto significa que debe desarrollar o enriquecer sus competencias blandas con el propósito de saber interactuar con los actores escolares, su entorno laboral y desarrollar su profesión, proporcionándole la ventaja de utilizar sus competencias y manejar con efectividad su liderazgo, establecer relaciones positivas con los demás, trabajar en equipo, flexibilidad, adaptación al cambio, rapidez en el aprendizaje, resolver problemas, capacidad para comunicarse de forma oral y

escrita, motivar, persuadir y resolver conflictos (Universidad San Marín de Porres, 2018).

### **Enfoque de trabajo**

El psicólogo que trabaja en una escuela, “requiere desarrollar una visión holista, sistémica o ecológica, que lo vincule en sentido amplio con el contexto familiar, escolar o comunitario que rodea a los actores educativos a quienes dirige sus acciones” (Díaz-Barriga, 2010, p. 341). Lo anterior quiere decir que requiere que entienda y aumente su capacidad explicativa ante los problemas de la escuela y las interacciones sociales que ocurren en los diferentes contextos donde se desenvuelven los alumnos.

Además, el psicólogo escolar requiere:

Tener un enfoque integrador o ecológico, en el sentido de dar apertura para analizar los diferentes escenarios sociales en que se lleva a cabo el aprendizaje, la enseñanza y el desarrollo humano de los alumnos... Es indispensable que conozca y comprenda los distintos paradigmas y programas de evaluación psicológica y psicoeducativa, así como también las estrategias y modelos de intervención psicoeducativa (Díaz-Barriga, 2010, p. 342).

Asimismo, Figueroba (s.f.) considera que el psicólogo integra marcos explicativos y técnicas de distintas orientaciones con el propósito de utilizar herramientas más adecuadas para cada problema o situación, y aumentar la eficacia de sus intervenciones y asesoramientos al adaptarlas a cada actor educativo. Esto aumenta el abanico de opciones del psicólogo escolar y le permite cubrir las distintas necesidades de los actores.

Sin embargo, Posner (2004, citado en Díaz-Barriga, 2010) comenta que hay que evitar caer en la trampa del eclecticismo, donde se mezclan sin criterio alguno fragmentos de conceptos, técnicas y propuestas sin orden ni coherencia, y que a la

larga devienen en miradas incompatibles o antagónicas. Figueroba (s.f.) también considera que el eclecticismo tiene una cara negativa y que puede llegar a ser relevante cuando se generan confusiones para explicar los propósitos y los resultados de las intervenciones eclécticas e incluso obtener conclusiones innecesariamente complejas. En este sentido, Díaz-Barriga (2010) plantea que se debe tener la idea de un eclecticismo reflexivo, en la cual los psicólogos escolares tomen decisiones basada en la comprensión crítica de la diversidad de alternativas de modelos, propuestas, teorías, técnicas y estrategias que existen, con la consigna de tener claros los supuestos que subyacen a cada una de éstas y entendiendo los conflictos o dificultades que conllevan cuando se aplican.

Finalmente, en cada una de las funciones que realiza el psicólogo escolar, debe adoptar posiciones paradigmáticas, las cuales, dependiendo de la naturaleza de la estrategia y la actividad a utilizar, lo van a situar en problemáticas o demandas que van de lo simple a lo complejo para atender y ayudar a los actores de la escuela. Lo anterior “no implica una transgresión paradigmática, sino más bien da cuenta de la flexibilidad requerida para tomar múltiples perspectivas y posiciones respecto a un fenómeno determinado” (Barraza, 2015, p. 12).

### **Descripción del perfil del psicólogo escolar**

En este apartado se sugieren las competencias que el psicólogo escolar debe poseer para realizar su labor en la escuela, las cuales están representadas en la Tabla 6. Esto es con la intención de orientar y/o proporcionar respuestas a las necesidades que enfrenta o enfrentará al desempeñar sus funciones y actividades, además de que conozca los recursos que requiere para asumir los desafíos de su campo de acción y elija las competencias que debe fortalecer.

Es importante aclarar, que no se plantea un perfil curricular del psicólogo escolar ni mucho menos hacer un análisis y comparación de los perfiles curriculares de egreso de los psicólogos, sino que es mostrar un referente del perfil de puesto del psicólogo escolar para aquellos psicólogos que no cuentan con la experiencia en el

área educativa pero sí con el interés de actuar en este campo de acción, por lo que las competencias genéricas de la profesión les ayudarán a entender lo que necesitan conocer, estudiar y dominar para llevar a cabo su labor en la escuela.

Tabla 6.  
*Descripción del perfil del psicólogo escolar*

<b>Nombre del Puesto</b>	Psicólogo escolar	
<b>Propósito del puesto</b>	Colaborar al desarrollo integral de los alumnos, favoreciendo la realización de actividades para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social, y facilitando la toma de decisiones en la elección vocacional.	
<b>Funciones</b>	<i>Evaluación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la evaluación psicopedagógica con el fin de detectar posibles dificultades de aprendizaje, emocionales y/o de conducta, y elaborar el informe correspondiente.</li> <li>Entregar resultados de la evaluación psicopedagógica a las autoridades académicas, padres de familia y alumnos.</li> </ul>
	<i>Asesoramiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar a los profesores y orientarles sobre las pautas de acción con los alumnos.</li> <li>Establecer comunicación constante con los padres o tutores de los alumnos.</li> <li>Apoyar a maestros, alumnos y padres de familia.</li> <li>Impartir orientación vocacional a los alumnos.</li> <li>Asistir a las reuniones con las autoridades académicas.</li> </ul>
	<i>Intervención</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender a los alumnos con bajo rendimiento académico.</li> <li>Promover con los profesores la aplicación de técnicas de estudio dirigido a los procesos de aprendizaje que contribuyan a disminuir el índice de reprobación.</li> <li>En coordinación con los profesores, implementar estrategias de apoyo para elevar el nivel académico de los alumnos con bajo rendimiento y darles seguimiento.</li> <li>Participar en la promoción, organización y desarrollo de campañas, actividades y eventos que contribuyan a la formación integral de los alumnos.</li> </ul>

Tabla 6. (Continuación)

<b>Funciones</b>	<i>Seguimiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el seguimiento de los alumnos que presenten problemas emocionales, conductuales, de adaptación y/o de aprendizaje.</li> <li>• Realizar entrevistas y reuniones con autoridades académicas, profesores, padres de familia y terapeutas para dar seguimiento y generar acuerdos.</li> <li>• Observar a los alumnos en los diferentes escenarios de la escuela en donde se desarrollan.</li> </ul>
	<i>Derivación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canalizar a los alumnos que hayan tenido indicadores de algún problema emocional, conductual y/o de aprendizaje.</li> <li>• Mantener comunicación con los terapeutas de los alumnos canalizados.</li> </ul>
	<i>Administrativas:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar informes.</li> <li>• Cumplir con las demás funciones que le asignen las autoridades académicas.</li> <li>• Asistir a las juntas del área o departamento de psicopedagogía.</li> <li>• Elaboración y actualización de expedientes de los alumnos.</li> <li>• Archivar información, correspondencia y documentos recibidos.</li> <li>• Participar activamente en los eventos institucionales.</li> <li>• Participar en los cursos de capacitación y actualización que imparte la escuela.</li> </ul>
<b>Puesto al que reporta</b>	Responsable del departamento psicopedagógico o a las autoridades académicas.	
<b>Puestos que le reportan</b>	Profesores.	
<b>Relaciones Internas</b>	Autoridades académicas, profesores y alumnos.	
<b>Relaciones Externas</b>	Padres de familia, terapeutas, instituciones clínicas o psiquiátricas y de asistencia social.	
<b>Competencias</b>		
<b>Duras</b>	<i>Conocimientos básicos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo humano: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Prenatal.</li> <li>○ Lactancia.</li> <li>○ Niñez.</li> <li>○ Adolescencia.</li> <li>○ Juventud.</li> </ul> </li> </ul>



Tabla 6. (Continuación)

<b>Competencias</b>		
<b>Duras</b>	<i>Conocimientos básicos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ámbitos del desarrollo humano: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Físico.</li> <li>○ Neurológico.</li> <li>○ Cognoscitivo.</li> <li>○ Del lenguaje.</li> <li>○ Emocional.</li> <li>○ Social.</li> <li>○ Del género y la identidad.</li> <li>○ Moral.</li> </ul> </li> <li>• Perspectivas teorías del desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Psicoanalítica.</li> <li>○ Aprendizaje.</li> <li>○ Conductual.</li> <li>○ Cognoscitiva.</li> <li>○ Contextual.</li> <li>○ Evolutiva/sociobiológica.</li> </ul> </li> <li>• Estimulación temprana.</li> <li>• Neuropsicología: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Anatomía y fisiología del sistema nervioso.</li> <li>○ Causas del desarrollo anormal del sistema nervioso.</li> </ul> </li> <li>• Funciones ejecutivas: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Planeación.</li> <li>○ Control de la conducta.</li> <li>○ Flexibilidad mental.</li> <li>○ Memoria de trabajo.</li> <li>○ Fluidez.</li> <li>○ Metacognición.</li> <li>○ Mentalización.</li> <li>○ Cognición social.</li> </ul> </li> <li>• Trastornos en niños y adolescentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Trastornos del neurodesarrollo. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Discapacidad intelectual.</li> <li>▪ De la comunicación.</li> <li>▪ Del espectro autista.</li> <li>▪ Déficit de atención/hiperactividad.</li> <li>▪ Específicos del aprendizaje.</li> <li>▪ Motores.</li> </ul> </li> <li>○ Trastornos depresivos.</li> <li>○ Trastornos de ansiedad.</li> <li>○ Trastorno Obsesivo-compulsivo.</li> <li>○ Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés.</li> <li>○ Trastornos de la conducta alimentaria y de la ingesta de alimentos.</li> <li>○ Trastornos de la excreción.</li> <li>○ Trastornos disruptivos, del control de impulsos y de la conducta.</li> </ul> </li> </ul>

Tabla 6. (Continuación)

<b>Competencias</b>		
<b>Duras</b>	<i>Conocimientos básicos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Trastornos de la personalidad.</li> <li>• Problemas de relación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Entre padres e hijos.</li> <li>○ Entre hermanos.</li> <li>○ Entre compañeros.</li> <li>○ Entre alumnos y profesores.</li> <li>○ Educación lejos de los padres.</li> <li>○ Niño afectado por una relación parental conflictiva.</li> <li>○ Ruptura familiar por separación o divorcio.</li> <li>○ Nivel elevado de emoción expresada en la familia y en la escuela.</li> <li>○ Duelo.</li> </ul> </li> <li>• Maltrato infantil y problemas de negligencia.</li> <li>• Abuso sexual infantil.</li> <li>• Desarrollo y alteraciones de la sexualidad:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Exploración del cuerpo y juegos sexuales.</li> <li>○ Conocimiento y comprensión del mapa anatómico humano.</li> <li>○ Cuidados y respetando el cuerpo humano.</li> <li>○ Identidad y orientación sexual.</li> </ul> </li> <li>• Reformas educativas.</li> <li>• Normatividad de la SEP.</li> </ul>
	<i>Evaluación y diagnóstico</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos generales de la evaluación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Motivo de atención.</li> <li>○ Historia clínica.</li> <li>○ Propósito de la evaluación.</li> <li>○ Selección de las pruebas e instrumentos de evaluación.</li> </ul> </li> <li>• Entrevista psicológica con el niño, adolescente y adulto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Características.</li> <li>○ Condiciones previa a la entrevista.</li> <li>○ La comunicación en la entrevista.</li> <li>○ Técnicas de comunicación verbal.</li> <li>○ Interacción en la entrevista.</li> <li>○ Proceso de la entrevista.</li> </ul> </li> <li>• Aplicación de cuestionarios a niños, adolescentes, padres de familia y profesores.</li> <li>• Pruebas proyectivas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Casa-árbol-persona (HTP).</li> <li>○ Dibujo de la figura humana (DFH).</li> <li>○ Persona bajo la lluvia.</li> <li>○ Familia.</li> <li>○ Machover.</li> </ul> </li> </ul>

Tabla 6. (Continuación)

<b>Competencias</b>		
<b>Duras</b>	<i>Evaluación diagnóstico</i> y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas psicométricas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Escalas Weschler de inteligencia.</li> <li>○ Prueba gestáltica visomotora de Bender.</li> <li>○ Evaluación de la percepción visual de Frostig DTVP-3.</li> <li>○ Evaluación Neuropsicológica Infantil ENI-2.</li> <li>○ Batería Neuropsicológica para la Evaluación de los Trastornos del Aprendizaje BANETA.</li> <li>○ Batería neuropsicológica para preescolares BANPE.</li> <li>○ Batería de Funciones ejecutivas y lóbulos frontales BANFE.</li> <li>○ Test de matrices progresivas de Raven.</li> <li>○ Inventario multifásico de la personalidad Minnesota MMPI.</li> <li>○ Perfil - Inventario de la personalidad P-IPG.</li> <li>○ Test de frases incompletas de SACKS.</li> <li>○ Pruebas de apercepción temática para niños CAT.</li> <li>○ Examen de articulación de sonidos en español.</li> <li>○ Escala de preferencias Vocacional.</li> </ul> </li> <li>• DSM-V</li> </ul>
	<i>Intervención seguimiento:</i> y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoques psicológicos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cognitivo conductual.</li> <li>○ Sistémico.</li> <li>○ Humanista.</li> <li>○ Gestalt.</li> </ul> </li> <li>• Técnicas de terapia emocional y de conducta.</li> <li>• Técnicas de intervención cognitiva.</li> <li>• Técnicas en habilidades sociales.</li> <li>• Técnicas de terapia de lenguaje.</li> <li>• Técnicas de terapia de aprendizaje.</li> <li>• Técnicas de terapia de juego.</li> <li>• Técnicas de terapia psicopedagógica.</li> <li>• Técnicas y estrategias pedagógicas.</li> <li>• Técnicas y estrategias para los padres de familia para el manejo de problemas en la infancia y adolescencia.</li> </ul>
	<i>Comunicación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del informe psicológico:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Elementos del informe.</li> <li>○ Integración de la información.</li> <li>○ Manejo ético de los datos.</li> </ul> </li> <li>• Comunicación y explicación de los resultados y seguimiento.</li> </ul>

Tabla 6. (Continuación)

<b>Competencias</b>		
<b>Blandas</b>	<i>Genéricas</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capaz de relacionarse con personas de todas las edades y de todos los entornos sociales.</li> <li>• Paciencia para tolerar situaciones desfavorables.</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>• Integridad ética, moral y profesionalismo.</li> <li>• Capacidad para reunir datos e información.</li> <li>• Tolerante a la frustración para no verse superado por las dificultades con las que se encuentre.</li> </ul>
	<i>Básicas</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de escucha activa.</li> <li>• Ser empático.</li> <li>• Capacidad de observación.</li> <li>• Capacidad de comunicación verbal.</li> <li>• Objetivo y consciente de sus prejuicios.</li> <li>• Discreto y respeto estricto de la confidencialidad de la información que le proporcionan las personas.</li> <li>• Vocación de servicio y una actitud de compromiso y apoyo a la comunidad educativa.</li> <li>• Comprometido a ayudar a las personas a transformar sus vidas de una manera positiva.</li> <li>• Creatividad para involucrarse en los procesos de la conducta humana.</li> <li>• Habilidad para identificar los elementos que influyen en el comportamiento humano.</li> </ul>
	<i>Técnicas</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para trabajar junto con otros profesionales.</li> <li>• Trabajar de forma lógica y sistemática.</li> <li>• Disposición para establecer relaciones interpersonales con base en la dignidad, respeto y amabilidad, con maestros, alumnos y padres de familia adecuadas.</li> <li>• Interés por la forma de pensar y actuar de los niños y adolescentes.</li> <li>• Pensamiento crítico y flexible.</li> <li>• Criterio para tomar decisiones y sugerir opciones de solución.</li> </ul>

Tabla 6. (Continuación)

<b>Competencias</b>		
<b>Blandas</b>	<i>Técnicas</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa para crear y proponer alternativas de trabajo.</li> <li>• Habilidad para solucionar problemas basados en deducciones lógicas y vislumbrar un plan de desarrollo a seguir.</li> </ul>
<b>Tecnológicas</b>	Manejo de software: Word, Excel y PowerPoint.	

*Nota:* Adaptado de Herrera, 2016; complementado de Ancer, 2017, p. 14; Educaweb, s.f.); Farrell, 2009, p. 80; Papalia, Wendkos, y Duskin, 2010; Perpiña, 2012, pp. 9-15.

En la tabla anterior se enlistan los conocimientos y las destrezas que los psicólogos escolares utilizan para llevar a cabo sus funciones en la escuela, por lo que su formación como psicólogos los prepara con una serie de competencias genéricas que aplicarán en su campo de acción (Farrell, 2009). Sin embargo, la lista de competencias duras que necesita dominar es muy amplia, por tanto en el Anexo 1 se sugiere bibliografía para profundizar y ampliar sus conocimientos; esto reafirma la idea de Ancer (2017) que la formación del psicólogo es múltiple y nunca se acaba de formar.

Para finalizar, el psicólogo debe tener la claridad de lo que es un psicólogo escolar, ya que en la práctica será un psicólogo clínico que realiza sus actividades en la escuela, por lo que “el éxito de estas intervenciones y comunicaciones del psicólogo escolar depende de dos cualidades indispensables: su habilidad como psicólogo clínico y su conocimiento profundo del escenario educativo (Miret, Fuster, Peris, García y Saldaña, 2002).

## **CAPÍTULO 6. GUÍA DE TRABAJO EN UN DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO**

### **El departamento psicopedagógico**

Un departamento psicopedagógico (DPP) está integrado por un equipo de profesionales –de psicólogos escolares y/o pedagogos-, cuyo objetivo es identificar y evaluar en los actores educativos alguna problemática psicoeducativa; detectando las causas y canalizando el apoyo necesario para su intervención, asesoramiento, seguimiento y derivación, de esa manera se atienden las necesidades de los actores educativos, pero en especial el asegurarse de que los alumnos reciban la atención necesaria para resolver sus dificultades emocionales, actitudinales, conductuales, de madurez, de aprendizaje o académicas que experimentan en las diferentes etapas de su vida académica (Colegio Altair, 2016; EPCA, 2014; Herrera, 2016; Instituto Ausubel, 2017).

El DPP de una institución educativa, resulta fundamental para lograr un desarrollo integral<sup>4</sup> en los alumnos de los diferentes niveles educativos que tiene - preescolar, primaria, secundaria y/o bachillerato-, pues se vuelve un recurso útil para los actores educativos en todos sus ámbitos: psicomotriz, social, intelectual, cognitivo y emocional (Vanguardia educativa, 2018b). Barrelos (2018) explica que el DPP en las escuelas es como el departamento de calidad de las empresas aplicado al aprendizaje escolar, por lo que considera que es “un departamento clave para la creación de valor y diferencial educativo” (párr. 10), ya que las escuelas ofrecen el servicio de psicopedagogía con el propósito de fomentar la interacción familia-escuela a través de la asesoría y el acompañamiento a los padres de familia y profesores, para lograr un mejor desenvolvimiento y aprovechamiento académico de los alumnos, de esta manera la escuela ofrece un servicio y una educación de calidad.

---

<sup>4</sup> El desarrollo integral de un alumno abarca distintas áreas, como son la cognitiva, emocional, conductual, social y académica (Herrera, 2016).

Para una escuela, disponer con este tipo de recurso tiene la ventaja de contar con un aliado en el logro de la misión y los objetivos de la institución, al mismo tiempo que cuenta con un área especializada que ayuda a atender las necesidades de toda la comunidad educativa: alumnos, profesores, autoridades académicas y padres de familia (Vanguardia educativa, 2018a).

La labor que realiza el DPP involucra a todos los actores educativos. Ya que el equipo del DPP debe enfocarse en la construcción de un vínculo y de relaciones basadas en la confianza; brindando un ambiente agradable, cómodo, amable; lleno de empatía, confidencialidad, respeto y compromiso para favorecer el avance y el óptimo desarrollo de cada uno de sus alumnos en los distintos niveles de la escuela (Colegio Altair, 2016; Instituto Ausubel, 2017). Esto lo realiza a través de las siguientes funciones, estrategias y actividades que implementa (EPCA, 2014; Herrera, 2016; Instituto Ausubel, 2017; Moreno, 2015; Vanguardia educativa, 2018a, 2018b):

1. Evaluación.
  - a. Procesos de admisión.
    - i. Realizar valoraciones iniciales a todos los estudiantes que ingresan por primera vez a la institución
  - b. Psicoeducativa.
    - i. Realizar evaluaciones con fines de diagnóstico y desarrollo de intervenciones psicoeducativas para mejorar tanto el aprovechamiento escolar, lo afectivo, conductual y el neurodesarrollo de los alumnos.
  - c. Del contexto educativo.
    - i. Hacer evaluaciones psicopedagógicas que auxilien a los profesores sobre la mejor forma de estimular y apoyar a los alumnos.
2. Asesoramiento.
  - a. Directo.

- i. Ofrecer orientación escolar a los alumnos, tomando en cuenta su entorno familiar y social, y sus diferencias individuales.
    - ii. Atender a los alumnos que presenten alguna dificultad relacionada con procesos de aprendizaje, emocionales o de conducta, ya que pueden afectar su desarrollo académico.
  - b. Indirecto.
    - i. Asesoramiento y apoyo a los profesores y autoridades académicas en la detección y análisis de situaciones potencialmente problemáticas relacionadas con los alumnos y en su desarrollo académico.
    - ii. Ofrecer sugerencias y estrategias a los padres de familia para atender las problemáticas que pueden estar incidiendo en el desempeño de los alumnos, o sugerir posibles acciones que la familia puede emprender para ayudar a sus hijos.
- 3. Intervención.
  - a. Correctiva.
    - i. Ofrecer un adecuado programa de orientación vocacional a los estudiantes.
    - ii. Atención a los alumnos en sus necesidades académicas, por ejemplo en los hábitos y técnicas de estudio, problemas de motivación y bajo rendimiento escolar.
    - iii. Apoyar a los alumnos en relación a las necesidades y problemas que están experimentando o manifestando.
  - b. Preventivos.



- i. Ayudar en el diseño de programas preventivos de conductas que propician no solo fracaso escolar sino afectaciones emocionales<sup>5</sup>.
  - c. Optimizadora.
    - i. Promover y supervisar la capacitación de los profesores.
    - ii. Trabajar conjuntamente con los profesores en la realización de programas académicos y metodologías de aprendizaje.
    - iii. Diseñar y llevar a cabo la “escuela para padres”, que brinda herramientas efectivas a los padres de familia para la detección y prevención de riesgos, y la formación de sus hijos en el mundo actual.
    - iv. Ayudar a fortalecer los vínculos entre la institución educativa y los padres de familia.
- 4. Seguimiento.
  - a. Realizar citas para informar a los padres de familia la situación actual del alumno, brindándoles sugerencias y estrategias para generar el apoyo desde casa y poder trabajar de manera conjunta con la escuela.
- 5. Derivación.
  - a. Identificar a los alumnos con dificultades o trastornos del neurodesarrollo, afectivos, de personalidad y/o conductuales para canalizarlos al especialista correspondiente.

Podemos condensar lo mencionado hasta aquí, que un DPP puede realizar evaluaciones de diferentes necesidades y situaciones dentro de la escuela; también propone e implementa intervenciones para resolver problemáticas detectadas; apoya a la comunidad educativa a través del asesoramiento el cual no es basado en una terapia psicológica como tal, sino con la ayuda de técnicas y estrategias psicoeducativas que puedan implementar para lograr enfrentar los conflictos o

---

<sup>5</sup> Algunos ejemplos son el acoso escolar, el consumo de alcohol y drogas, inclusión educativa, sexualidad precoz, etc. (Vanguardia educativa, 2018a).

problemáticas reportadas; en caso de requerir un apoyo especializado o terapia psicológica profunda canaliza a los alumnos con profesionales externos a la escuela; y por último da seguimiento a cada una de las estrategias y actividades implementadas con los actores educativos.

Además, podemos observar en la Tabla 4, las funciones y estrategias del DPP y el psicólogo son las mismas, la razón de esto es que ambos no pueden actuar de manera independiente, deben estar integrados en el mismo equipo de trabajo y los planes y acciones se lleven en conjunto, y se pueda proveer de suficientes herramientas a los actores educativos para resolver sus necesidades y problemáticas.

Después de haber mencionado la importancia de un DPP, en los siguientes subtemas se describirá la forma de trabajar de un DPP y los procesos que lleva a cabo el psicólogo escolar dentro del DPP, dichos procesos explican las acciones y pasos que aplica el psicólogo para cumplir con sus funciones con los actores educativos. Es importante mencionar, que el psicólogo escolar no ejecuta de manera aislada cada una de sus funciones, sino que la mayoría de ellas interactúan entre sí y se complementan al momento de estarlas aplicando.

### **Plan de trabajo**

Mañez (2019) menciona que un plan de trabajo (PT) es un instrumento de planificación y gestión que sirve para tener en un único lugar todos los objetivos, las metas, los procesos y las actividades que debe de realizar una persona o equipo de personas para alcanzar un objetivo general. En el caso particular del contexto educativo, el PT de un DPP plasma e integra las funciones de evaluación, asesoramiento, intervención, seguimiento y derivación que debe implementar el departamento a través de su equipo. Dicho plan describe las estrategias y actividades que se deben cumplir, así como también la asignación de los responsables de llevar a cabo los procesos que señala el plan (Miges, 2015).

El PT se implementa en coordinación con la escuela y el DPP con el objetivo principal de brindar la atención psicológica y pedagógica a los estudiantes y a los demás actores educativos, en donde se contemplen estrategias y actividades en todos los niveles educativos de la escuela, a través de un acompañamiento constante para apoyar el aprendizaje escolar y el fortalecimiento de su salud emocional (Herrera, 2016; Instituto Ausubel, 2017; Moreno, 2015).

En consonancia con lo anterior, la Tabla 7 sugiere un PT para el psicólogo escolar, con el propósito de que identifique las actividades que debe aplicar y cumplir en un DPP. Este PT tiene la siguiente estructura: cada objetivo específico contiene una función que se debe cumplir con los actores educativos; de cada objetivo específico se desprenden diferentes estrategias con sus respectivas actividades; cada actividad establecida en el PT, asigna los actores educativos que participan y son responsables de su realización, así como también los formatos y recursos que se requieren utilizar para generar las evidencias de que la actividad se realizó.

Tabla 7.  
*Plan de trabajo de un departamento psicopedagógico*

<b>Objetivo específico 1:</b>		
Evaluar a los alumnos que son enviados al DPP para detectar o descartar alguna dificultad o trastorno en el neurodesarrollo, afectivo, personalidad y/o conductual.		
<i>Estrategia 1</i>		
Entregar el formato de derivación por parte de los profesores o las autoridades académicas al DPP.		
<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Identificar a los alumnos que requieren ser derivados al DPP e informar a su autoridad académica correspondiente.	Profesor(es).	Ninguna.
La autoridad académica correspondiente entrega el formato de derivación al DPP a los profesores.	Profesor(es) y Autoridad(es) académica(s).	Formato de derivación al DPP (FDD) (Anexo 2).
Los profesores llenan el formato de derivación al DPP con la información solicitada. Describiendo y detallando la información, sin emitir ningún juicio ni un diagnóstico.	Profesor(es).	FDD llenado y firmado por el profesor.

Tabla 7. (Continuación)

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
La autoridad académica correspondiente entrega al DPP el formato de derivación sellado y firmado por ella.	Autoridad(es) académica(s).	FDD firmado y sellado por la autoridad académica.
El DPP recibe el formato de derivación, lo revisa y establece fecha para realizar entrevista con los padres y la evaluación psicoeducativa.	DPP y Psicólogo escolar.	FDD firmado y sellado.

**Estrategia 2**

Realizar observaciones dentro y fuera del salón de clases de los alumnos.

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Identificar en el salón de clases los factores cognitivos, motores, afectivos y sociales que podrían estar afectando al alumno.	Psicólogo escolar.	Formatos de observación (FO) (Anexo 2).
Identificar fuera del salón de clases (patio, canchas, alberca, etc.) los factores cognitivos, motores, afectivos y sociales que podrían estar afectando al alumno.	Psicólogo escolar.	

**Estrategia 3**

Aplicar pruebas psicométricas y proyectivas a los alumnos.

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Seleccionar la batería de pruebas, de acuerdo al motivo de evaluación que se aplicará al alumno.		Ninguna.
Calificar e interpretar las pruebas que se aplicaron.	DPP y Psicólogo escolar.	Formatos de respuesta de las pruebas utilizadas.
Integrar los resultados de las pruebas en un reporte psicológico junto con sus conclusiones y sugerencias.		Formato de reporte de evaluación (FRE-1) (Anexo 2).
Realizar cita con los padres de familia, profesores o autoridades académicas para entregar y explicar los resultados de la evaluación.		FRE-1 firmado por los actores educativos involucrados.
Establecer con los padres de familia y/o autoridades académicas las estrategias, los acuerdos y los compromisos que se realizarán; e iniciar el seguimiento correspondiente (ver estrategia 2 del objetivo específico 3).	Psicólogo escolar, Padres de familia y Autoridad(es) académica(s).	Formato de acta de entrevista con padres de familia (FE-1) (Anexo 2).

Tabla 7. (Continuación)

<b>Estrategia 4</b>		
Derivar con otro profesional a los alumnos que requieren iniciar una intervención terapéutica, debido a la gravedad de los problemas emocionales, conductuales, de aprendizaje y/o en el neurodesarrollo identificados en la evaluación.		
<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Realizar una reunión con los padres de familia para explicar el motivo de la derivación a otro profesional.		FRE-1 y FE-1 (Anexo 2).
Proporcionar a los padres de familia el directorio de terapeutas <sup>6</sup> e iniciar el seguimiento correspondiente (emocional y/o de aprendizaje).	Psicólogo escolar.	Directorio de terapeutas.
Establecer comunicación (vía telefónica y/o correo electrónico) con los terapeutas que eligen los padres de familia, con el propósito de establecer el seguimiento.		Bitácora del psicólogo <sup>7</sup>
Reunión con terapeuta(s) para que explique(n) los resultados de la valoración psicológica realizada al alumno.	Psicólogo escolar. y Terapeuta(s).	Formato de acta de entrevista con profesionales (FE-4) (Anexo 2).
Reunión con padres de familia para que entreguen el reporte psicológico al psicólogo escolar.	Psicólogo escolar. y Padres de familia.	FE-1 y Reporte psicológico.
Informar a los profesores y autoridades académicas correspondientes, los aspectos significativos de la valoración y entregarles las sugerencias proporcionadas por el terapeuta.	Psicólogo escolar.	Hoja con sugerencias.

**Objetivo específico 2:**

Evaluar a los alumnos que ingresan por primera vez a la escuela.

**Estrategia 1**

Aplicar e interpretar pruebas psicométricas y proyectivas a los alumnos de nuevo ingreso.

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Seleccionar las pruebas que se aplicarán a los alumnos de nuevo ingreso.	DPP y Psicólogo escolar.	Ninguna.

<sup>6</sup> El directorio de terapeutas es un listado con los nombres, números telefónicos y direcciones de los profesionales que el DPP sugiere contactar.

<sup>7</sup> La bitácora del psicólogo es una herramienta de apoyo para registrar la información recabada de los alumnos, padres de familia o profesores, en la cual se incluyen ideas, datos, avances y obstáculos que se observan o que expresan.

Tabla 7. (Continuación)

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Calificar e interpretar las pruebas e integrar la información en un reporte de evaluación.	DPP y Psicólogo escolar.	Formatos de respuesta de las pruebas utilizadas.
Entregar y explicar los resultados de la evaluación a las autoridades académicas.	Psicólogo escolar y Autoridades académicas	Formatos de reporte de evaluación (FRE) (Anexo 2).
Reunión con los padres de familia para explicarles los resultados de la evaluación.	Psicólogo escolar y Padres de familia	

**Objetivo específico 3:**

Proporcionar asesoramiento psicológico y/o emocional a los alumnos, a través de citas para apoyarlos en las dificultades o situaciones personales, familiares y/o sociales.

*Estrategia 1*

Platicar con los alumnos para conocer e identificar su dificultad o problemática.

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Platicar con el alumno generando un clima de confianza, apertura y de escucha activa.		Bitácora del psicólogo.
Aplicar técnicas psicológicas para favorecer la expresión de sus emociones y problemas.		
Favorecer la toma de decisiones para que el alumno genere una respuesta adecuada y establecer estrategias para resolver su problema o dificultad.	Psicólogo escolar.	Ninguna.
Establecer comunicación con los padres de familia del alumno para informar los aspectos significativos del asesoramiento.		FE-1 (Anexo 2) y Bitácora del psicólogo.
Implementar el seguimiento con el alumno.		Formatos de seguimiento (FS) (Anexo 2).

*Estrategia 2*

Realizar el seguimiento con los alumnos asesorados.

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Realizar observaciones dentro y fuera del salón de clases del alumno, para identificar factores relacionados a la problemática que se está asesorando.	Psicólogo escolar.	FO (Anexo 2).

Tabla 7. (Continuación)

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Recabar información con los profesores y/o autoridades académicas.	Psicólogo escolar y Profesores.	Formato de acta de entrevista con profesores (FE-2)
Con la información recabada, platicar con el alumno y revisar las estrategias aplicadas.	Psicólogo escolar.	(Anexo 2) y Bitácora del psicólogo.
Mantener comunicación con los padres de familia a través de reuniones para valorar la eficacia de las estrategias aplicadas.	Psicólogo escolar y Padres de familia.	FE-1 (Anexo 2).

**Estrategia 3**

Cita con los padres de familia para solicitar información y/o explicar la situación emocional, conductual o de aprendizaje del alumno.

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Con la información recabada del alumno, platicar con los padres de familia del alumno.	Psicólogo escolar.	FE-1 (Anexo 2).
Valorar en conjunto la eficacia de las estrategias aplicadas en el asesoramiento.	Psicólogo escolar y Padres de familia.	
En caso de ser necesario, se evaluará ( <i>ver estrategia 3 del objetivo específico 1</i> ) y/o derivará ( <i>ver estrategia 4 del objetivo específico 1</i> ) al alumno con un profesional.	Psicólogo escolar.	Directorio de terapeutas.
Una vez evaluado, explicar los resultados de la evaluación a los padres de familia o si fue canalizado establecer comunicación con el profesional. En ambos casos se continuará con el seguimiento.	Psicólogo escolar y Padres de familia.	FRE-1 (Anexo 2) o Bitácora del psicólogo.

**Objetivo específico 4:**

Proporcionar asesoramiento psicoeducativo a los profesores, padres de familia y autoridades académicas, a través de citas para apoyarlos en las dificultades o situaciones que están enfrentando en el contexto educativo.

**Estrategia 1**

Platicar con los profesores para conocer y asesorarlos en las dificultades o problemáticas que perciben con los alumnos o en el salón de clase.

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Platicar con el profesor generando un clima de confianza, apertura y de escucha activa para conocer las dificultades o problemáticas que percibe.	Psicólogo escolar.	FE-2 (Anexo 2) y Bitácora del psicólogo.

Tabla 7. (Continuación)

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Proporcionar al profesor estrategias o sugerencias para solucionar la dificultad o problemática que se presenta.	Psicólogo escolar y Profesor.	Ninguna.
Realizar reuniones de seguimiento para valorar en conjunto la eficacia de las estrategias aplicadas en el asesoramiento.		FE-2 (Anexo 2).
En caso de requerir la canalización de un alumno al DPP, el profesor realizará el procedimiento correspondiente ( <i>ver estrategia 1 del objetivo 1</i> ).	Profesor.	FDD (Anexo 2).
<b>Estrategia 2</b>		
Platicar con los padres de familia para asesorarlos en las dificultades o problemáticas que perciben en su hijo.		
<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Platicar con el padre de familia generando un clima de confianza, apertura y de escucha activa para conocer las dificultades o problemáticas que percibe.		FE-1 (Anexo 2).
Proporcionar al padre de familia estrategias o sugerencias para solucionar la dificultad o problemática que se presenta.	Psicólogo escolar.	Ninguna.
Recabar información del alumno con los profesores y autoridades académicas; realizar observaciones dentro y fuera del salón de clases del alumno; y platicar con el alumno.		FO (Anexo 2) y Bitácora del psicólogo.
Realizar reuniones de seguimiento para comentar la información recabada y valorar con el padre de familia la eficacia de las estrategias aplicadas en el asesoramiento.	Psicólogo escolar y Padres de familia.	FE-1 (Anexo 2).
En caso de ser necesario, se evaluará ( <i>ver estrategia 3 del objetivo 1</i> ) y/o derivará ( <i>ver estrategia 4 del objetivo 1</i> ) al alumno con un profesional.	Psicólogo escolar.	Directorio de terapeutas.
Concluida la evaluación, el psicólogo escolar explicará los resultados a los padres de familia o si fue canalizado establecer comunicación con el profesional. En ambos casos se iniciará un seguimiento con el alumno.	Psicólogo escolar y Padres de familia.	FRE-1 (Anexo 2) o Bitácora del psicólogo.



Tabla 7. (Continuación)

<i>Estrategia 3</i>		
Orientar a las autoridades académicas en decisiones de tipo psicológico para el manejo y/o solución de dificultades o problemáticas con los actores educativos.		
<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Reunirse con las autoridades académicas para escuchar las dificultades o problemáticas que están percibiendo.	DPP, Psicólogo escolar y Autoridad(es) académica(s).	Formato de acta de entrevista con autoridades académicas (FE-2) (Anexo 2) y Bitácora del psicólogo.
Recabar información de la escuela y los actores educativos, a través de observaciones y entrevistas.	DPP y Psicólogo escolar.	Bitácora del psicólogo, FO y formatos de acta de entrevista (FE) (Anexo 2).
Proporcionar a las autoridades académicas estrategias o sugerencias para solucionar la dificultad o problemática que se presenta.	DPP y Psicólogo escolar.	Ninguna.
Asistir a las reuniones que se le solicita para apoyar en el análisis de los avances o retrocesos de las estrategias o sugerencias implementadas.	DPP, Psicólogo escolar y Autoridad(es) académica(s).	FE-2 (Anexo 2) y Bitácora del psicólogo.

**Objetivo específico 5:**

Implementar programas correctivos con los alumnos para la intervención de conductas, actitudes y factores de riesgos que propician dificultades y problemas socio afectivos y fracaso escolar.

*Estrategia 1*

Intervenir con los alumnos con bajo rendimiento académico para apoyarlos a mejorar su aprovechamiento escolar, a través del seguimiento de sus calificaciones, exámenes, actividades y tareas.

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Solicitar a los profesores y/o autoridades académicas correspondientes la relación de alumnos con bajo rendimiento académico.	Psicólogo escolar, Profesor(es) y Autoridad(es) académica(s).	Relación de alumnos.
Revisar los expedientes de los alumnos identificados con bajo rendimiento académico y observar sus antecedentes de ciclos escolares anteriores.	Psicólogo escolar.	Expedientes de los alumnos.

Tabla 7. (Continuación)

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Recabar información con los profesores y/o autoridades académicas.	Psicólogo escolar y Profesor(es)	FE-2 y Formato de seguimiento académico de alumnos (FS-3) (Anexo 2).
Platicar con el alumno generando un clima de confianza, apertura y de escucha activa para analizar junto con él sus calificaciones, exámenes y comentarios de sus profesores.	Psicólogo escolar y Alumno.	Formato de acta de entrevista con alumnos (FE-3) (Anexo 2) y Bitácora del psicólogo.
Reunión con los padres de familia del alumno para informar de la situación académica y de las estrategias que se implementarán.	Psicólogo escolar y Padres de familia.	FE-1 (Anexo 2).
Realizar reuniones de seguimiento académico con los padres de familia y el alumno para valorar en conjunto el avance o retroceso de su aprovechamiento escolar y la eficacia de las estrategias aplicadas.	Psicólogo escolar, Alumno y Padres de familia.	FE-1 y FS-3 (Anexo 2).

### *Estrategia 2*

Implementar programas psicosociales con los alumnos para intervenir en problemáticas que se presentan en el ambiente escolar, y proporcionarles herramientas y recursos psicológicos.

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Realizar observaciones dentro y fuera de los salones de clases de los alumnos; y platicar con las autoridades académicas y profesores.	Psicólogo escolar.	FO (Anexo 2) y Bitácora del psicólogo.
Identificar y analizar la información recabada para determinar las problemáticas que se abordarán.		
Buscar o diseñar los programas que se implementarán.		Listado de opciones o planeación <sup>8</sup> del programa.
Seleccionar a los grupos o alumnos que participarán en la intervención.		Lista de grupos o alumnos identificados.

<sup>8</sup> La planeación es un documento que orienta e indica todo lo que psicólogo escolar debe hacer para impartir las actividades diseñadas en el programa, plática, curso o taller.

Tabla 7. (Continuación)

Actividad	Responsable	Evidencia
Informar a los padres de familia de los alumnos para que den su consentimiento y participen en la intervención.	Psicólogo escolar y Padres de familia.	Circular <sup>9</sup> .
Implementar el programa de intervención.	Psicólogo escolar y Alumnos.	Planeación del programa.
Identificar a los alumnos que requieren una evaluación ( <i>ver estrategia 3 del objetivo específico 1</i> ) o derivación ( <i>ver estrategia 4 del objetivo específico 1</i> ) y establecer comunicación con los padres de familia.	Psicólogo escolar y Padres de familia.	FE-1 (Anexo 2).

### *Estrategia 3*

Intervenir de manera inmediata con los alumnos que experimentan una crisis debido a un incidente crítico o evento peligroso.

Actividad	Responsable	Evidencia
Platicar y apoyar al alumno generando un clima de confianza, apertura y de escucha activa.		Bitácora del psicólogo.
Aplicar estrategias de contención y afrontamiento con el alumno para facilitar la expresión de sentimientos y emociones.	Psicólogo escolar.	Ninguna.
Posibilitar la búsqueda de soluciones al problema que experimenta el alumno.		
Establecer comunicación con los padres de familia del alumno para informar los aspectos significativos de la intervención.	Psicólogo escolar y Padres de familia.	FE-1 (Anexo 2) y Bitácora del psicólogo.
En caso de ser necesario, se evaluará ( <i>ver estrategia 3 del objetivo específico 1</i> ) y/o derivará ( <i>ver estrategia 4 del objetivo específico 1</i> ) al alumno con un profesional.	Psicólogo escolar.	Directorio de terapeutas.

### **Objetivo específico 6:**

Implementar programas preventivos y optimizadores en la comunidad educativa para proporcionarles herramientas y recursos psicológicos en problemáticas o temáticas de interés.

<sup>9</sup> Una circular es un documento que el DPP o el psicólogo escolar dirige a los padres de familia para dar a conocer una invitación a una actividad y/o solicitar su autorización para que sus hijos participen en las actividades que programa el DPP.

Tabla 7. (Continuación)

<i>Estrategia 1</i>		
Realizar pláticas y/o talleres de temáticas psicológicas y psicosociales con fines preventivos ante los problemas que enfrentan los alumnos, profesores y padres de familia en el contexto educativo, social y familiar.		
<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Identificar y analizar las temáticas de las pláticas y/o talleres.		Listado de temas.
Seleccionar a los actores educativos que participarán en las pláticas y/o talleres.	DPP y Psicólogo escolar.	Lista de participantes.
Buscar y contactar ponentes o diseñar las pláticas y/o talleres que se impartirán.		Listado de ponentes o planeación del taller o de la plática.
Determinar y organizar las fechas y logística para las pláticas y/o talleres.		Cronograma de actividades.
Informar e invitar a los actores educativos que participarán en las pláticas y/o talleres.	DPP y Psicólogo escolar, Alumnos, Profesores y Padres de familia.	Circular.
Evaluar la organización, desarrollo y cierre de las pláticas y/o talleres.		Formato de evaluación.
<i>Estrategia 2</i>		
Realizar pláticas, talleres y/o cursos de temáticas psicológicas y psicosociales que son de interés para la escuela con fines optimizadores para los profesores, autoridades académicas y padres de familia.		
<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evidencia</b>
Identificar y analizar las temáticas de las pláticas, talleres y/o cursos.		Listado de temas.
Seleccionar a los actores educativos que participarán en las pláticas, talleres y/o cursos.	DPP y Psicólogo escolar.	Lista de participantes.
Buscar y contactar ponentes o diseñar las pláticas, talleres y/o cursos que se impartirán.		Listado de ponentes o planeación del taller o de la plática.
Determinar y organizar las fechas y logística para las pláticas, talleres y/o cursos.		Cronograma de actividades.
Informar e invitar a los actores educativos que participarán en las pláticas, talleres y/o cursos.	DPP y Psicólogo escolar, Profesores, Autoridades académicas y Padres de familia.	Circular.
Evaluar la organización, desarrollo y cierre de las pláticas, talleres y/o cursos.		Formato de evaluación.

*Nota:* Adaptado de Herrera, 2016, pp. 3-13.

## Proceso de trabajo del psicólogo escolar

“Un proceso es un conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados” (Toro, 2018, párr. 3). Para Pernet (2004) los procesos de trabajo son las formas en como una organización o departamento atiende sus actividades cotidianas. Pardo (2018) considera que todo proceso “tiene un principio y un fin; una actividad inicial y una final, que deben estar perfectamente delimitadas, para que cada proceso pueda ser manejado convenientemente y sus responsabilidades asignadas sin equívocos ni redundancias” (p. 18). Además, los procesos se pueden representar gráficamente mediante una herramienta denominada flujograma o diagrama de flujo<sup>10</sup>, la cual constituye una alternativa para documentar los procesos (Pardo, 2018).

En esta tesina, entenderemos por procesos a la relación o secuencia entre las actividades y estrategias del psicólogo escolar y los resultados que satisfagan los requerimientos o necesidades de los actores educativos. Además, la intención de representar gráficamente los procesos del psicólogo escolar, es para orientar su labor en la escuela; obtenga resultados eficientes y eficaces al atender las necesidades y requerimientos de los actores educativos; y cumpla con el logro de los objetivos del DPP y/o de la escuela.











En este sentido, los diagramas de flujo que se mostrarán son una herramienta para el psicólogo escolar, en los cuales se sugiere una forma organizada y específica de trabajar en una escuela y con los actores educativos; ayudarle a comprender el qué y el cómo hacer sus funciones; a entender con rapidez las actividades que debe realizar; facilitar la toma de decisiones al aplicar sus estrategias y actividades para resolver las dificultades emocionales, actitudinales, conductuales, de madurez, de aprendizaje o académicas que están presentes en el desarrollo escolar de los alumnos; y finalmente ayudará a los psicólogos que no están familiarizados con el contexto educativo a comprender la operatividad y el cumplimiento del rol del

---

<sup>10</sup> Para una mejor comprensión de los diagramas de flujo véase *Configuración y usos de un mapa de procesos* de José Pardo.

psicólogo escolar, y a evidenciar las actividades y estrategias psicopedagógicas que deben aplicar.

Los diagramas están representados con diferentes símbolos:

- Los  (inicio/final) indican el inicio o fin del proceso.
- Los  (actividades) representan las actividades que se llevan a cabo en el proceso.
- Los  (decisión) señalan una toma de decisión y que el flujo del proceso va a seguir cierta dirección de acuerdo a la decisión tomada.
- El  (entrada/salida) representa la información que se necesita para realizar la actividad y la información que se genera al desarrollar la actividad.
- Los  (documentos) indican la presentación de uno o varios formatos y documentos en forma impresas que los actores educativos pueden leer y utilizar.
- Los  (conectores de procesos) son usados para representar las conexiones con otros procesos.
- Los  (conectores externos) indican el enlace de dos partes del diagrama en páginas diferentes.
- Las  (flechas de dirección) son utilizadas para unir los símbolos entre sí e indicando la dirección secuencial del proceso.
- Las  (líneas de separación) permiten delimitar e identificar a los actores educativos que ejecutan las actividades, en ocasiones las líneas de separación cruzan los símbolos de  indicando que las actividades corresponden a varios actores educativos.

### **Proceso de entrevista.**

Este proceso está representado por las Figuras 2, 3, 4, 5 y 6. Tienen la finalidad de describir el orden de las actividades que debe realizar el psicólogo para establecer el contenido que debe indagar y explorar, y el curso de la comunicación que realizará con los actores educativos involucrados. Además se describen las acciones que deben llevar a cabo el psicólogo y los participantes antes, durante y después de la entrevista.

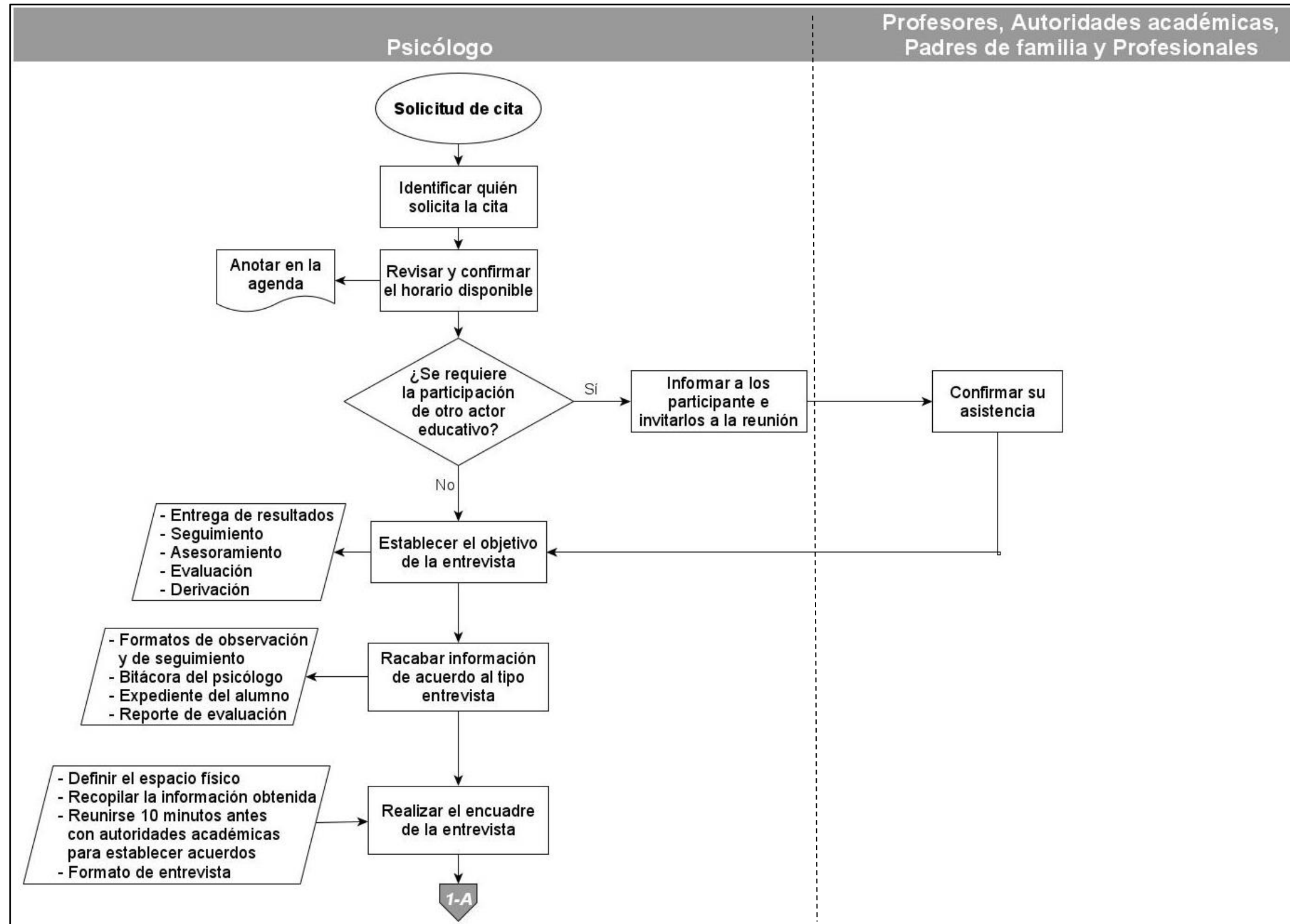


Figura 2. Proceso A-1, entrevista con padres de familia, profesores y autoridades académicas, 1° parte.  
Nota: Elaboración propia.



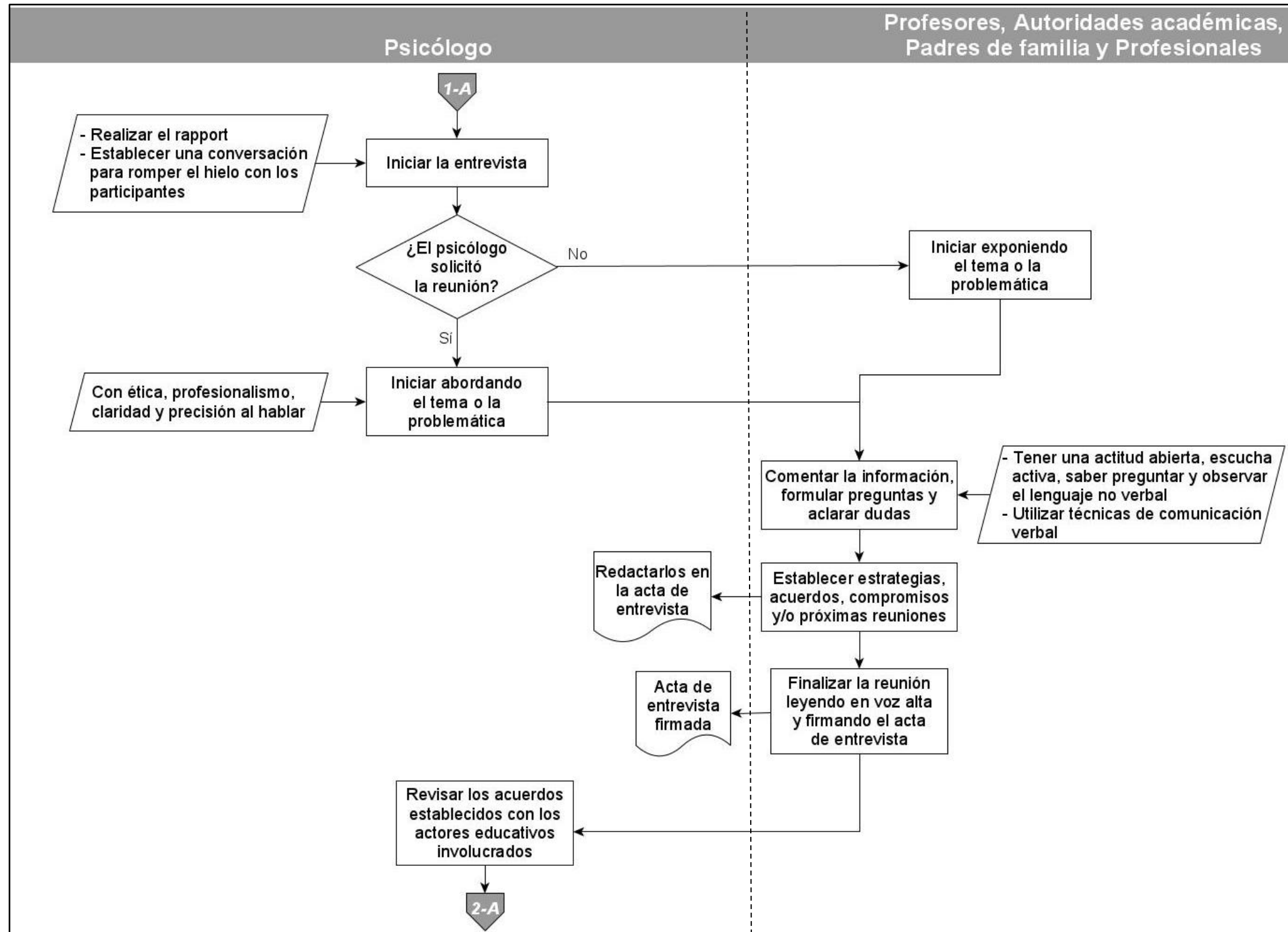


Figura 3. Proceso A-1, entrevista con padres de familia, profesores y autoridades académicas, 2° parte.  
Nota: Elaboración propia.

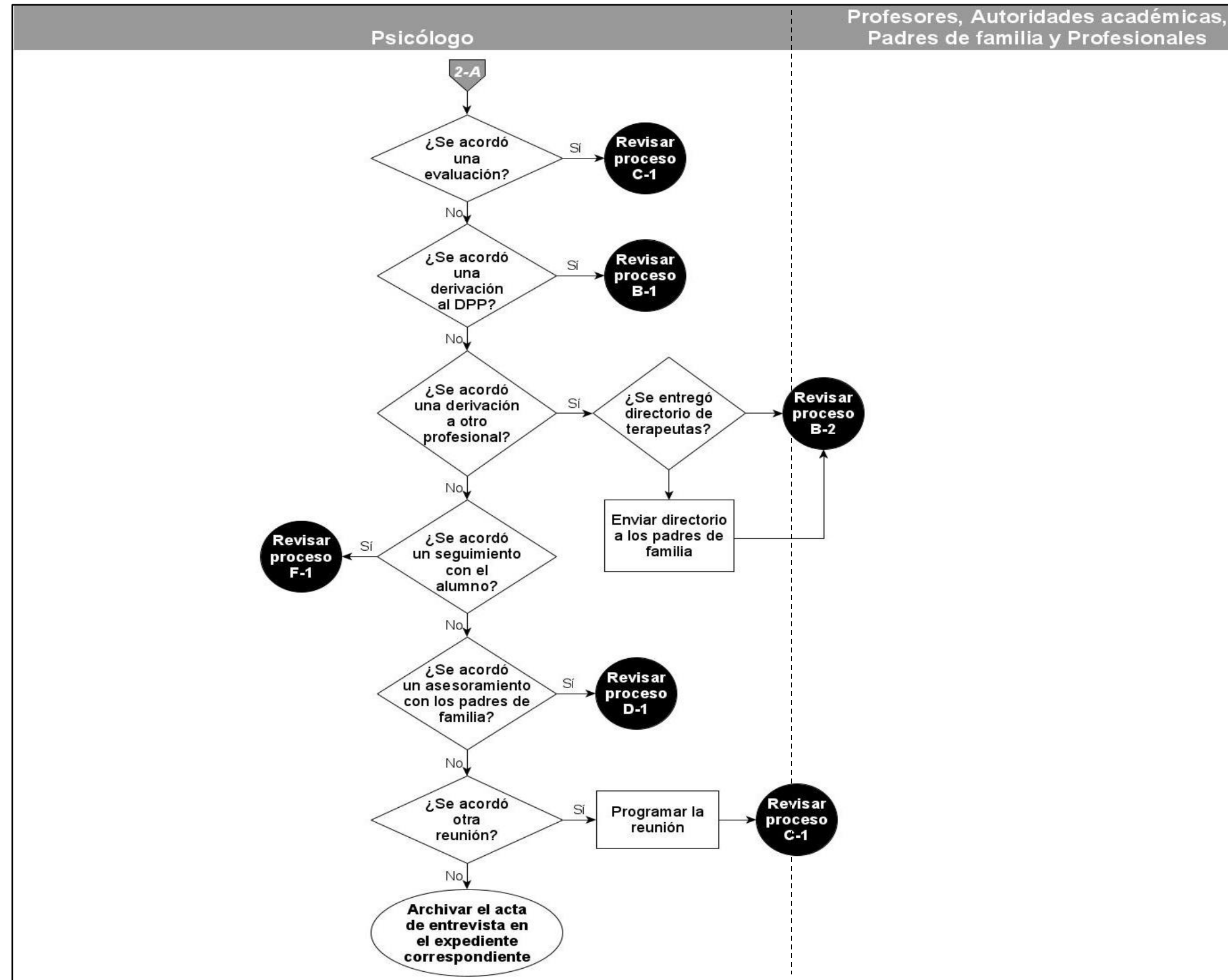


Figura 4. Proceso A-1, entrevista con padres de familia, profesores y autoridades académicas, 3° parte.  
Nota: Elaboración propia.

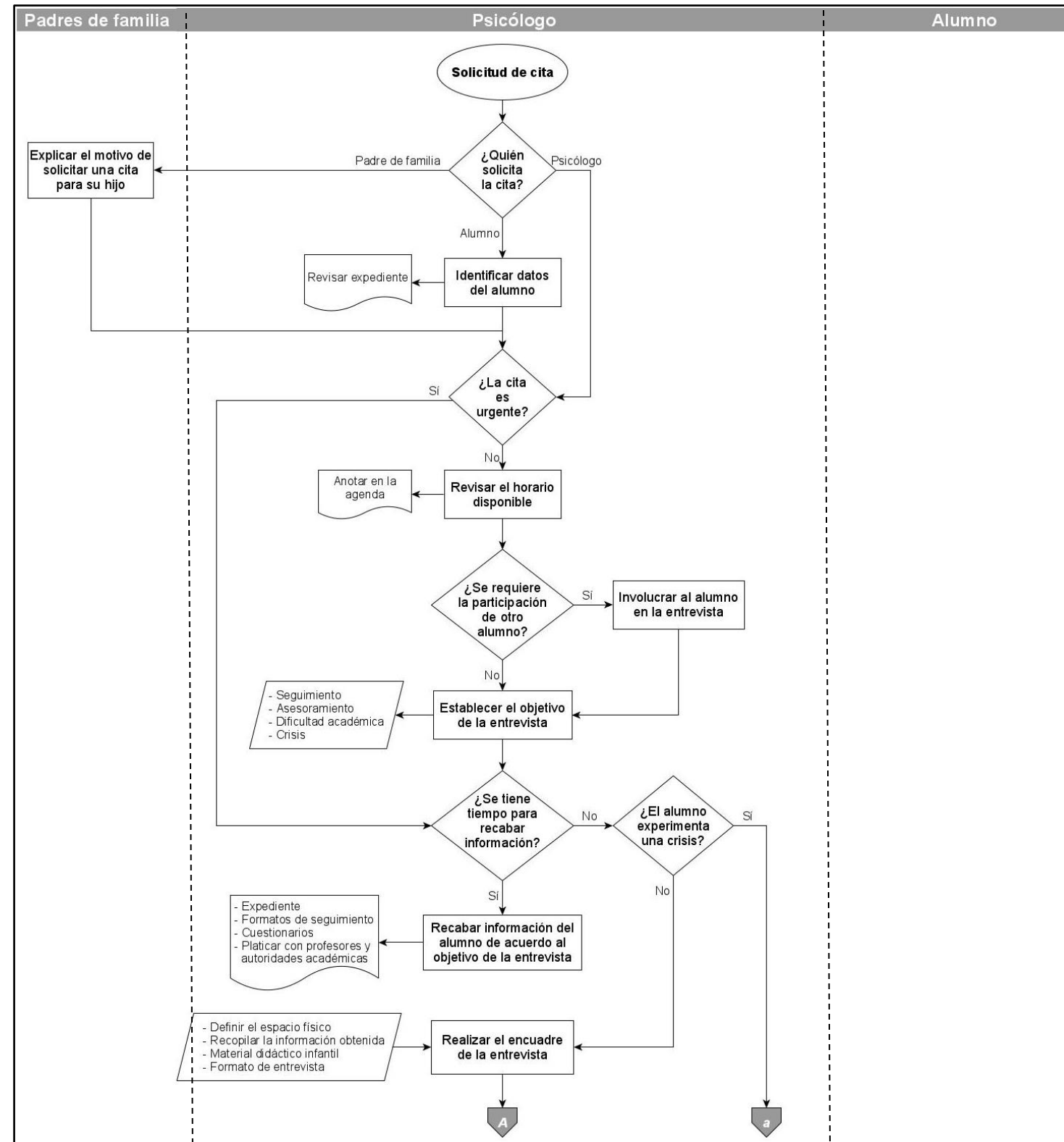


Figura 5. Proceso A-2, entrevista con alumnos, 1º parte.  
 Nota: Elaboración propia.

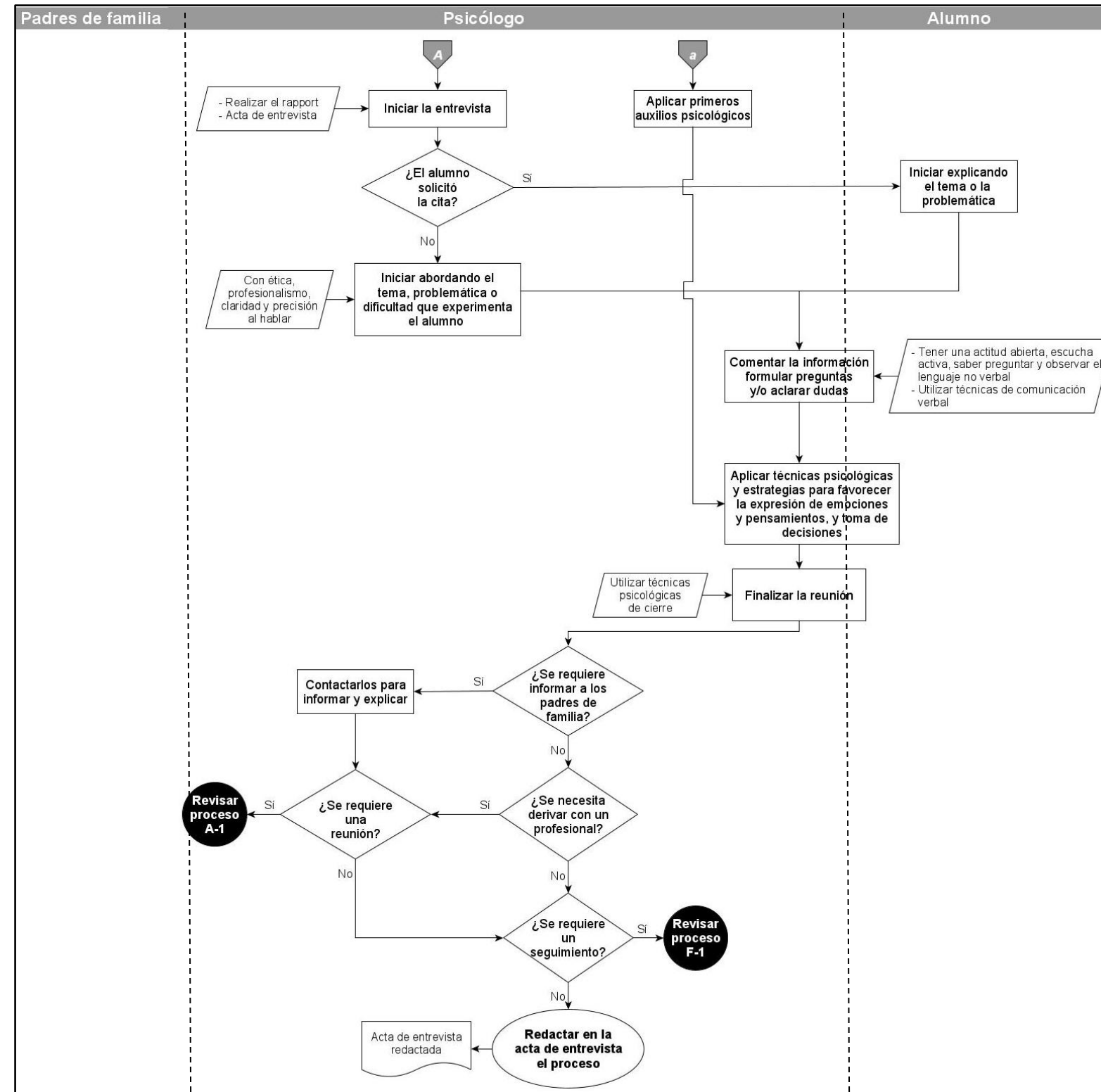


Figura 6. Proceso A-2, entrevista con alumnos, 2º parte.  
 Nota: Elaboración propia.

### Proceso de derivación.

Es el proceso en el que los profesores y autoridades académicas canalizan de manera interna a los alumnos al DPP o el psicólogo escolar canaliza de manera externa al alumno con otro profesional. Ambos tipos de derivación tiene el propósito de identificar o descartar alguna dificultad o trastorno en el neurodesarrollo, afectivo, personalidad y/o conductual en los alumnos para posteriormente decidir el tipo de apoyo o intervención requiere.

Este proceso está representado por las Figuras 7, 8, 9, 10, 11 y 12; describen las actividades que debe realizar el psicólogo antes, durante y después de una derivación.

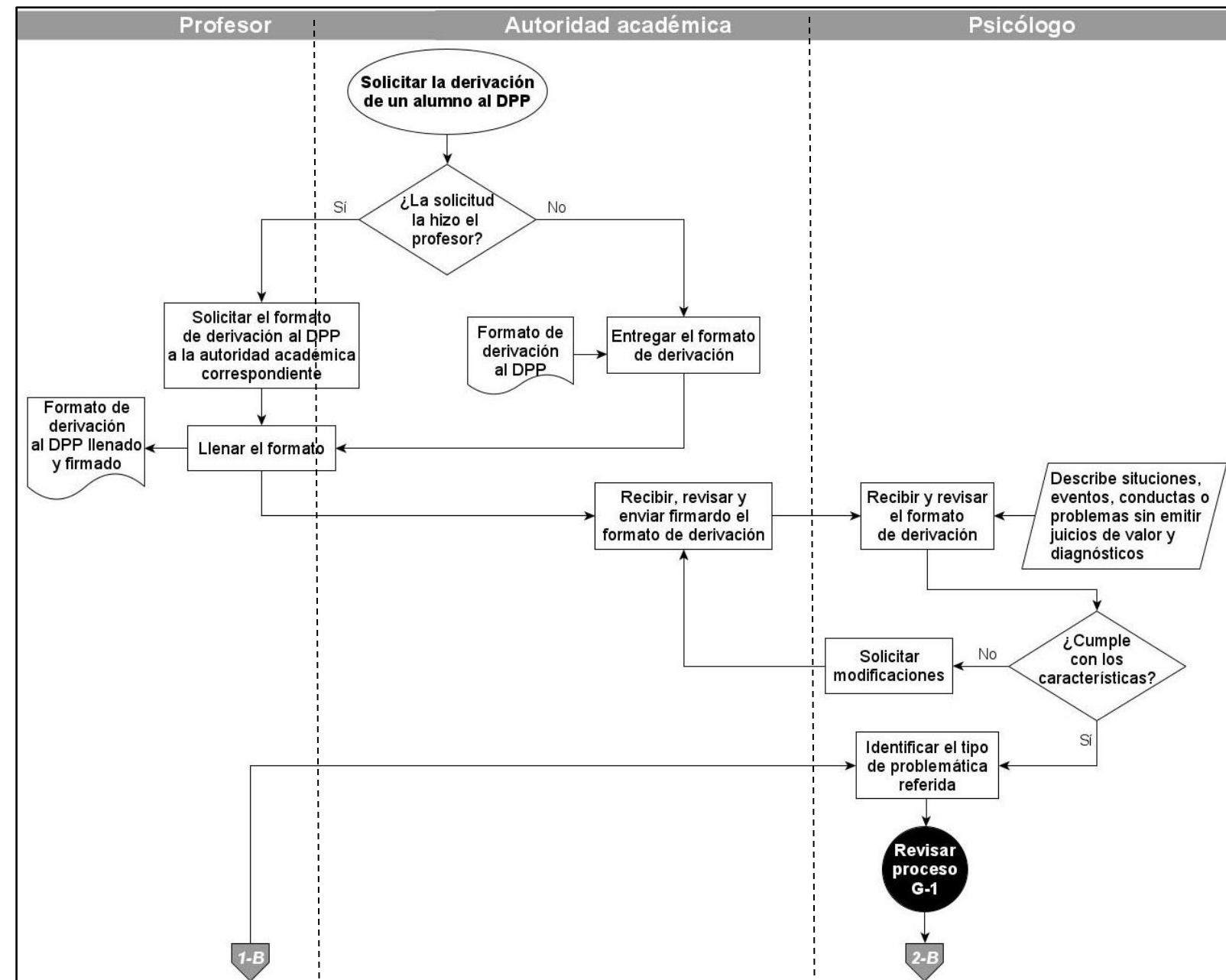


Figura 7. Proceso B-1, derivación al DPP, 1° parte.  
Nota: Elaboración propia.

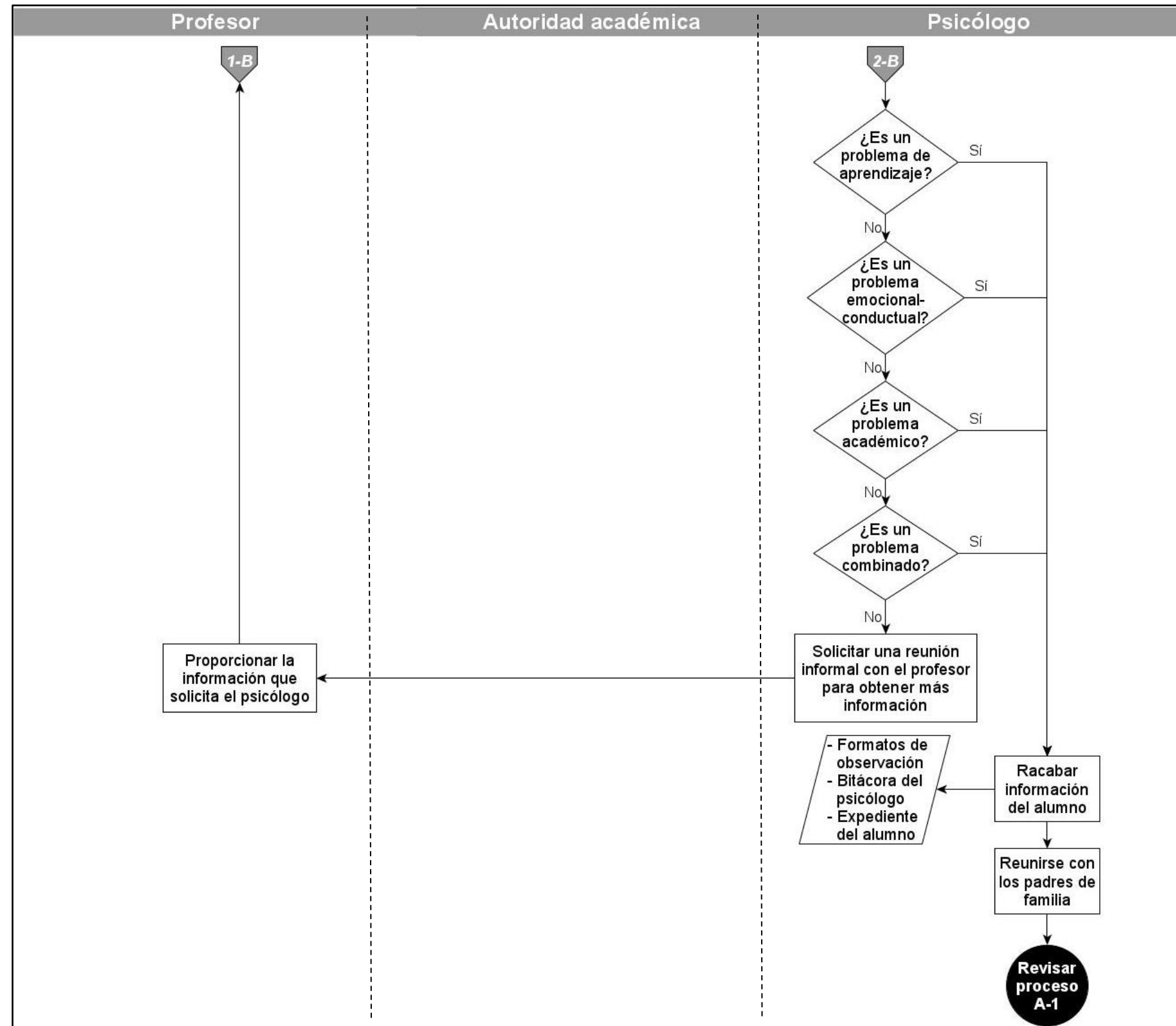


Figura 8. Proceso B-1, derivación al DPP, 2° parte.  
Nota: Elaboración propia.

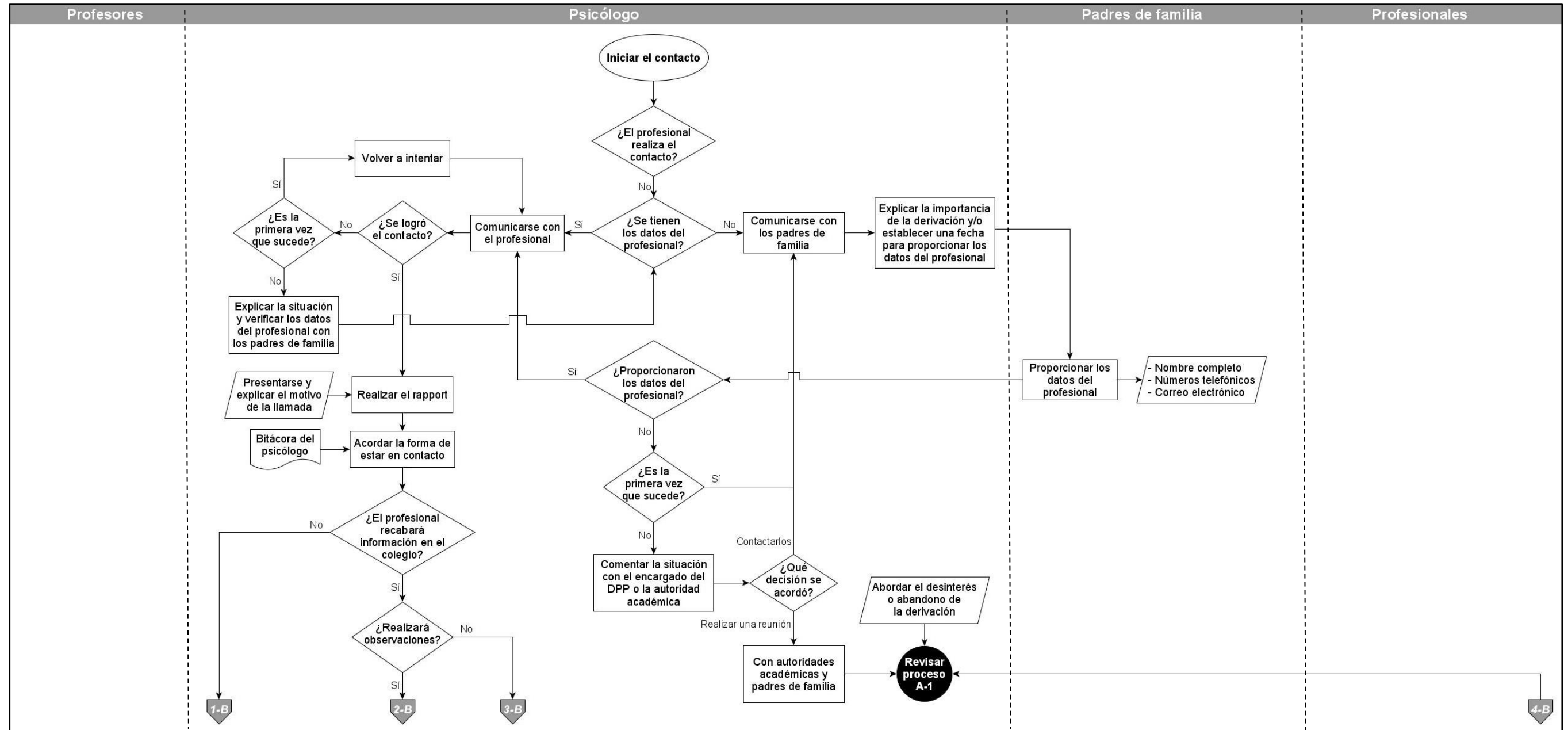


Figura 9. Proceso B-2, derivación a otros profesionales, 1º parte.  
Nota: Elaboración propia.

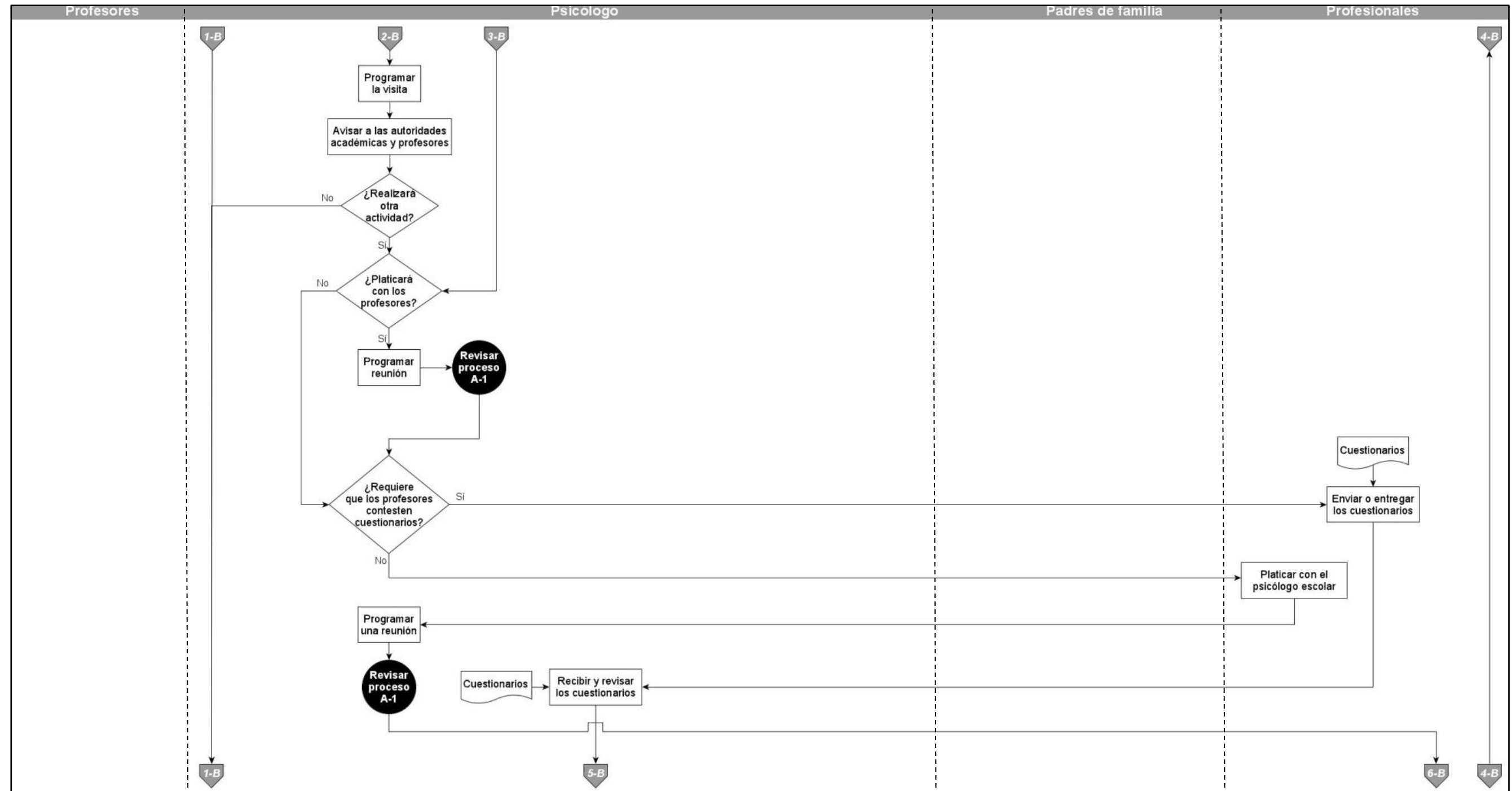


Figura 10. Proceso B-2, derivación a otros profesionales, 2° parte.  
Nota: Elaboración propia.



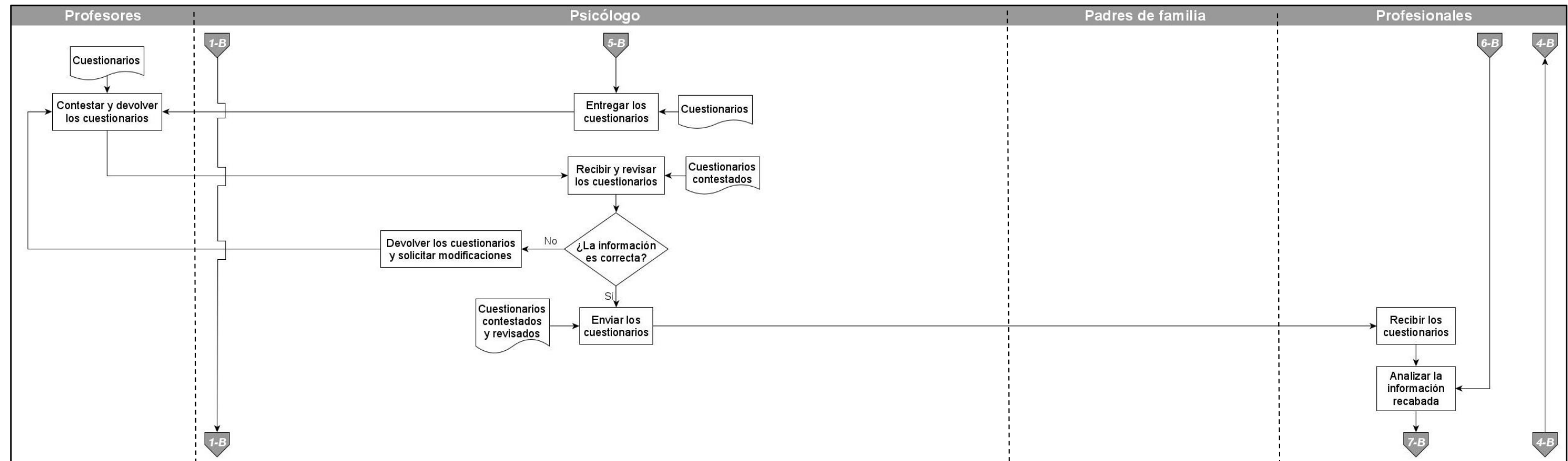


Figura 11. Proceso B-2, derivación a otros profesionales, 3° parte.  
Nota: Elaboración propia.

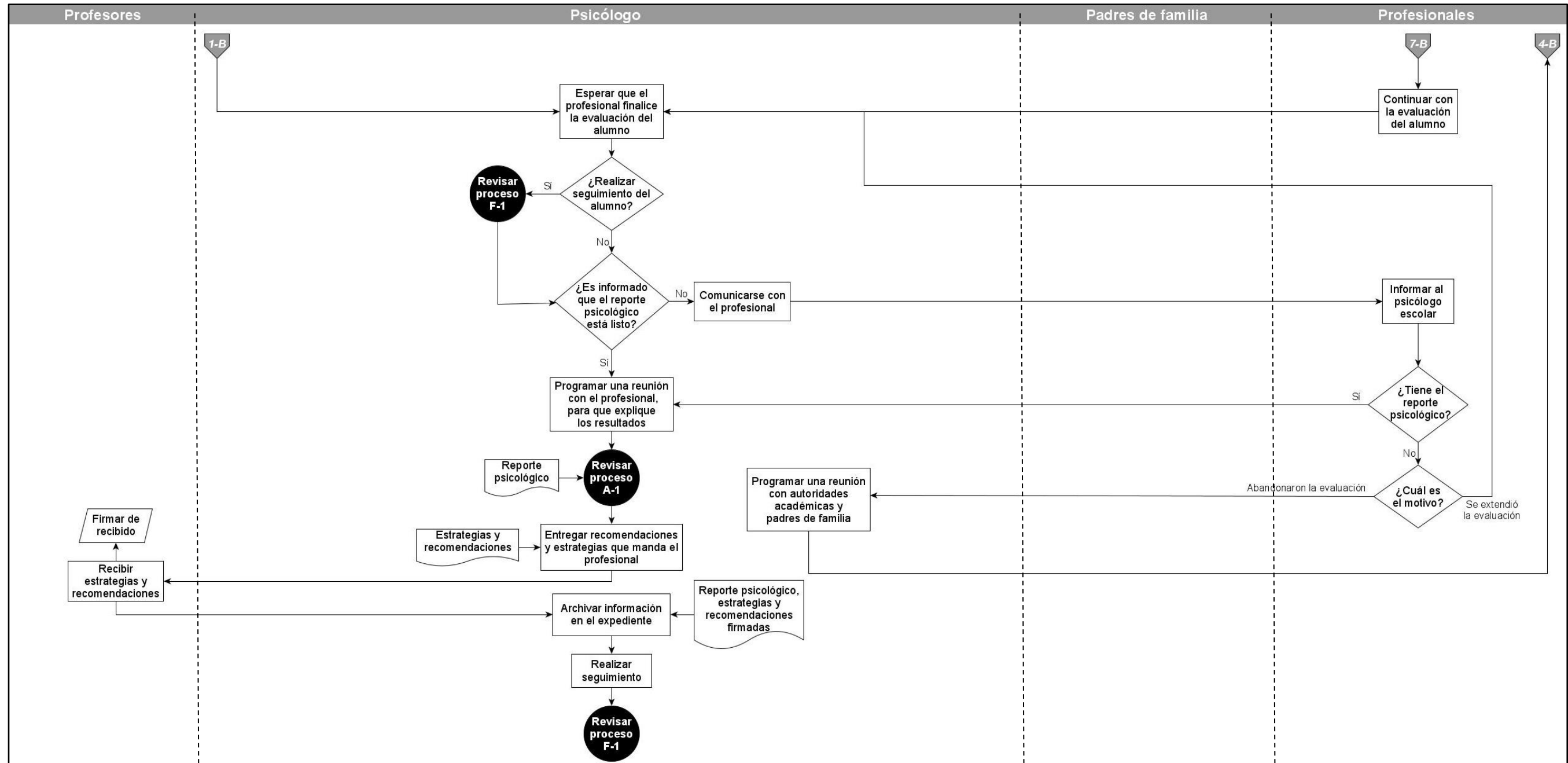


Figura 12. Proceso B-2, derivación a otros profesionales, 4° parte.  
 Nota: Elaboración propia.

### **Proceso de evaluación.**

En este proceso, el psicólogo escolar realiza actividades en las que aplica pruebas psicométricas y proyectivas para obtener información relevante que le ayudará para detectar o descartar alguna dificultad o trastorno en el neurodesarrollo, afectivo, personalidad y/o conductual en los alumnos, y generar reportes de evaluación. Es importante mencionar, la selección de pruebas es de acuerdo a la edad cronológica y el nivel educativo del alumno, y al tipo de evaluación que se aplicará.

Las Figuras 13 y 14, describen las actividades que debe realizar el psicólogo antes, durante y después de una evaluación.

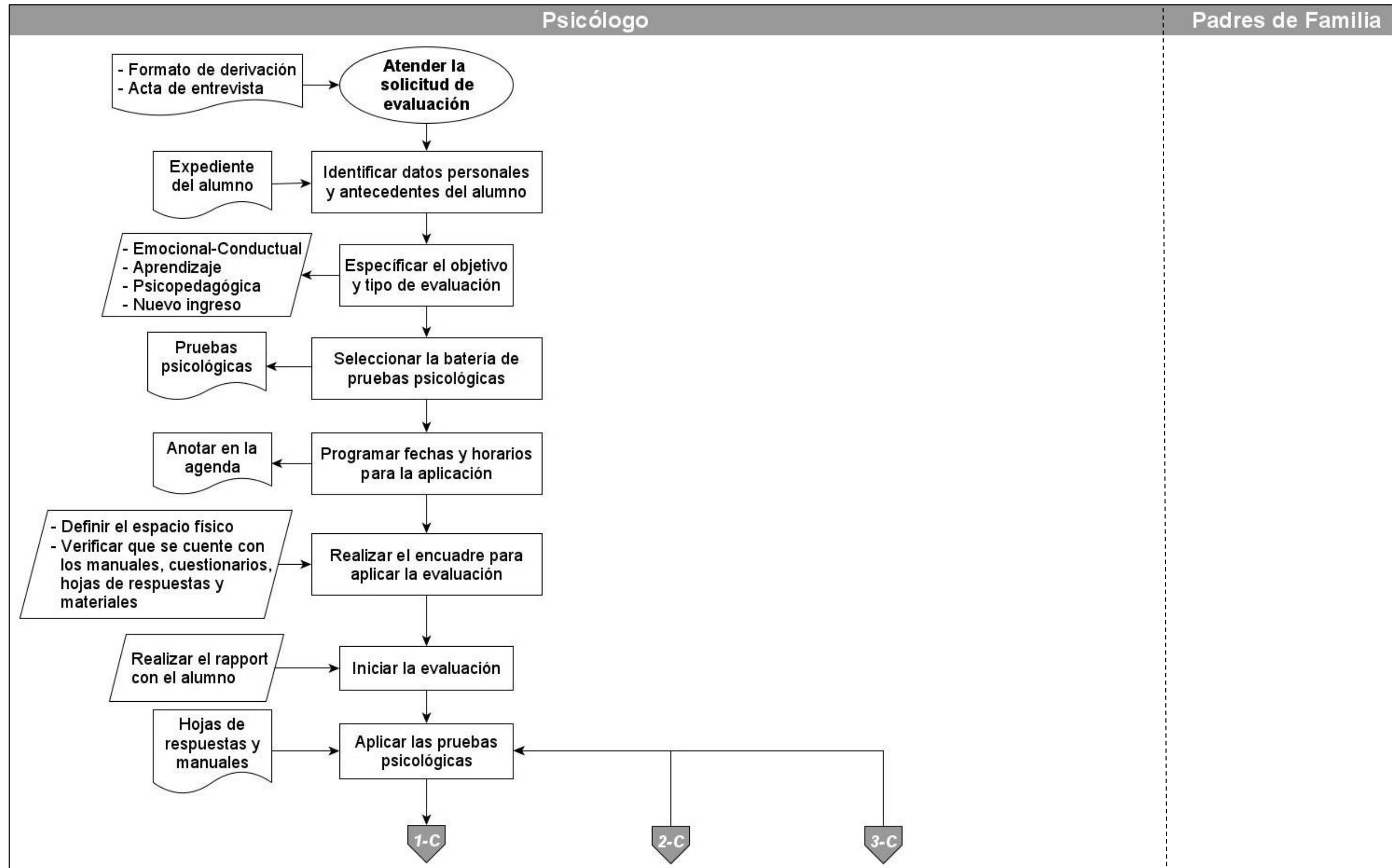


Figura 13. Proceso C-1, evaluación de alumnos, 1° parte.  
 Nota: Elaboración propia.

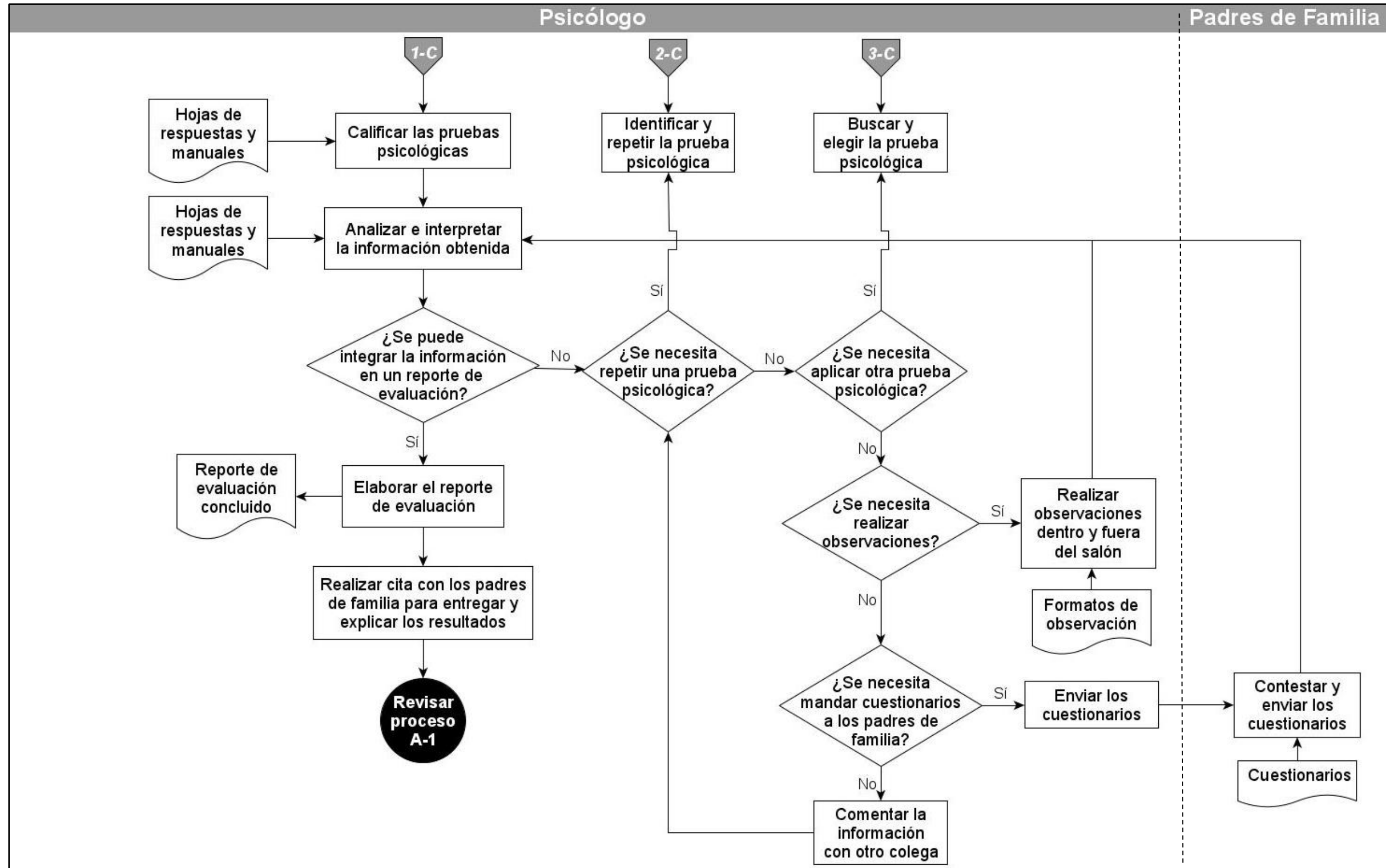


Figura 14. Proceso C-1, evaluación de alumnos, 2° parte.  
Nota: Elaboración propia.

### **Proceso de asesoramiento.**

En este proceso, el psicólogo escolar realiza actividades de ayuda con el propósito de facilitar la solución de problemas de manera breve y sin implicaciones clínicas a través de técnicas y estrategias psicológicas para los actores de la escuela. Es importante señalar, las actividades de asesoramiento aplicadas con los padres de familia y alumnos se sugiere que siempre se lleven a cabo reuniones formales, con la intención de tener evidencia y sustento por escrito de lo que se platica, esto es una forma de protegerse y anticiparse ante posibles problemas o malentendidos; en el caso de los profesores y autoridades académicas, se plantea la flexibilidad de tener reuniones formales e informales, ya que hay ocasiones que no se dispone del tiempo para una reunión formal y solo se requiere tratar el tema sin profundizar, pero si la problemática es compleja requerirá realizar una reunión formal para su manejo.

La Figura 15, describe las actividades que debe realizar el psicólogo antes, durante y después de un asesoramiento.

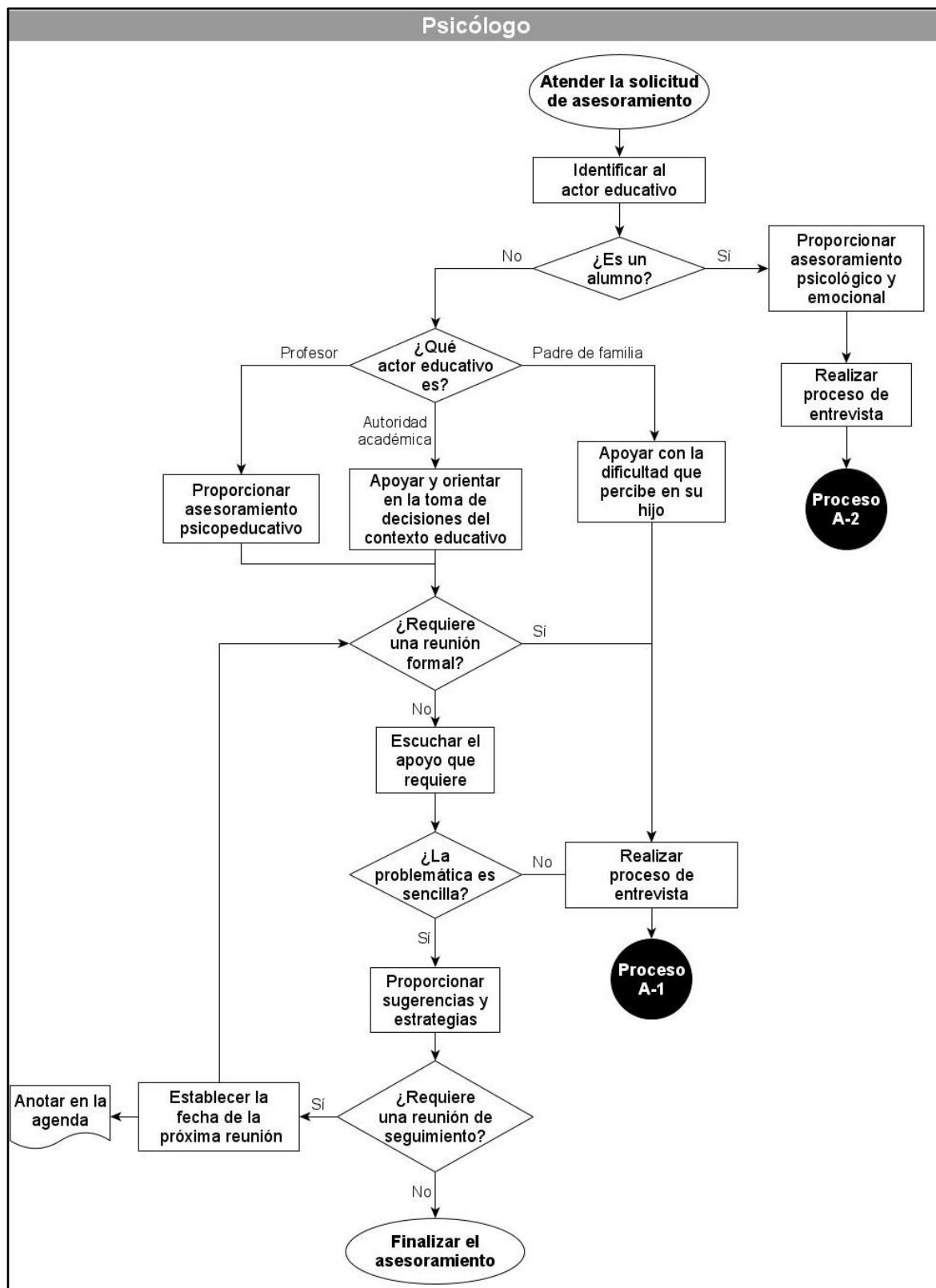


Figura 15. Proceso D-1, asesoramiento con los actores educativos.

*Nota:* Elaboración propia.

### Proceso de intervención

En este proceso, el psicólogo escolar participa activamente con los actores de la escuela para aplicar programas, talleres, pláticas y cursos con la intención de optimizar, prevenir y corregir problemáticas o temáticas psicoeducativas y psicosociales. Las Figuras 16 y 17, describen las actividades que debe realizar el psicólogo antes, durante y después de una intervención.



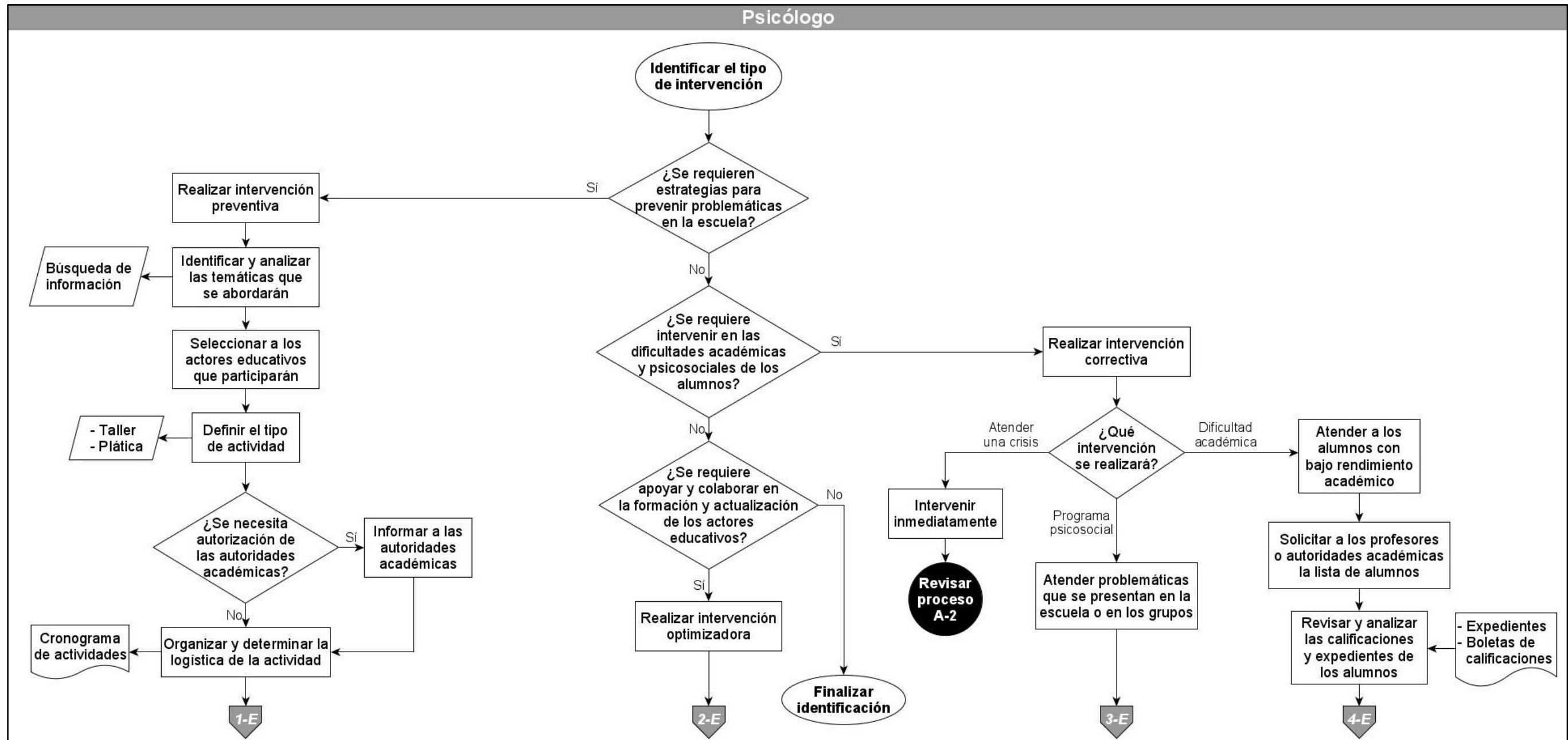


Figura 16. Proceso E-1, intervención con los actores educativos, 1º parte.  
 Nota: Elaboración propia.

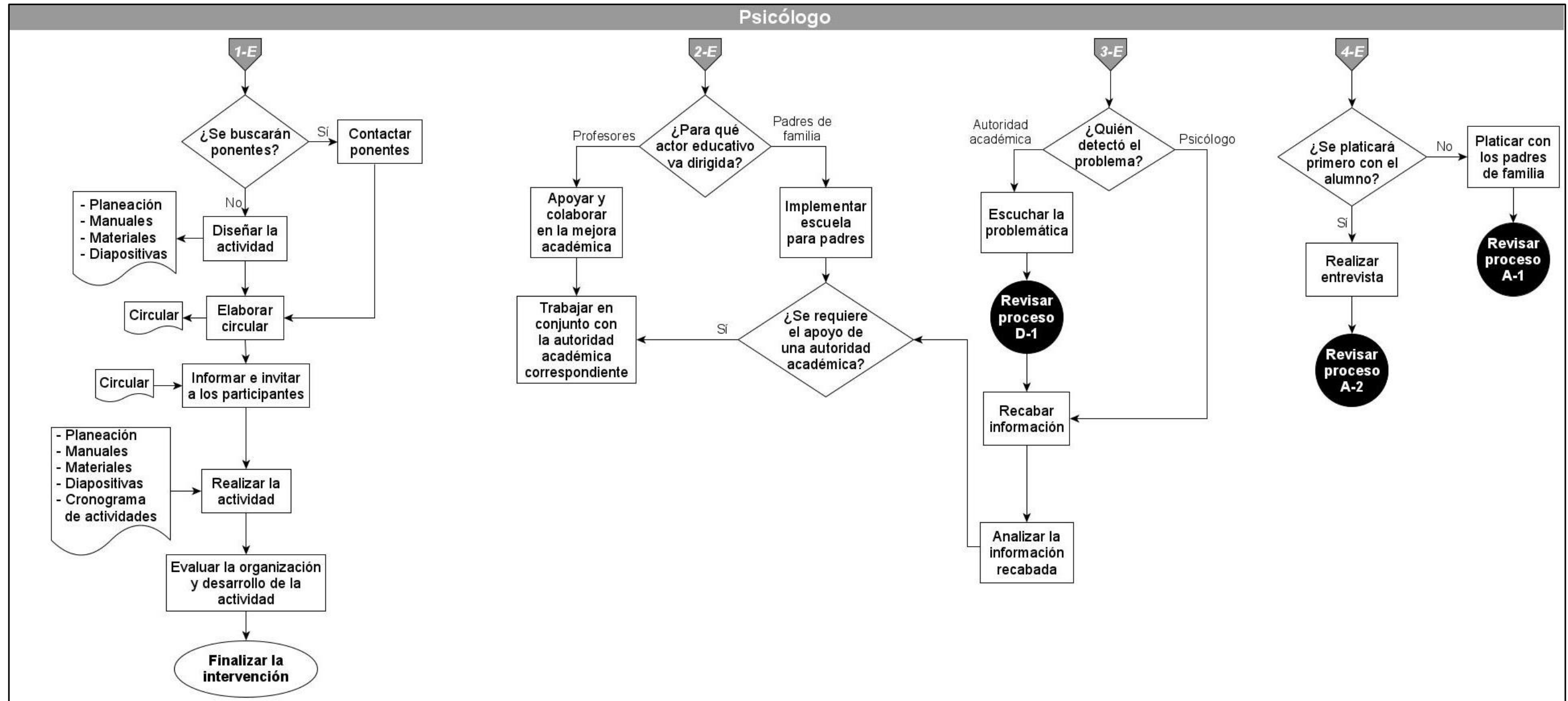


Figura 17. Proceso E-1, intervención con los actores educativos, 2º parte.

Nota: Elaboración propia.

### **Proceso de seguimiento.**

En este proceso, el psicólogo escolar vigila principalmente el progreso de un alumno, mediante la recopilación y registro de información psicoeducativa, y la aplicación de estrategias y acciones implementadas con él.

Comprende todas las actividades que se requieren seguir para monitorear calificaciones, tareas académicas, observación del comportamiento dentro y fuera del aula, y la generación de reportes y entrevistas. Las Figuras 18, 19, 20 y 21, describen las actividades que debe realizar el psicólogo antes, durante y después de un seguimiento.

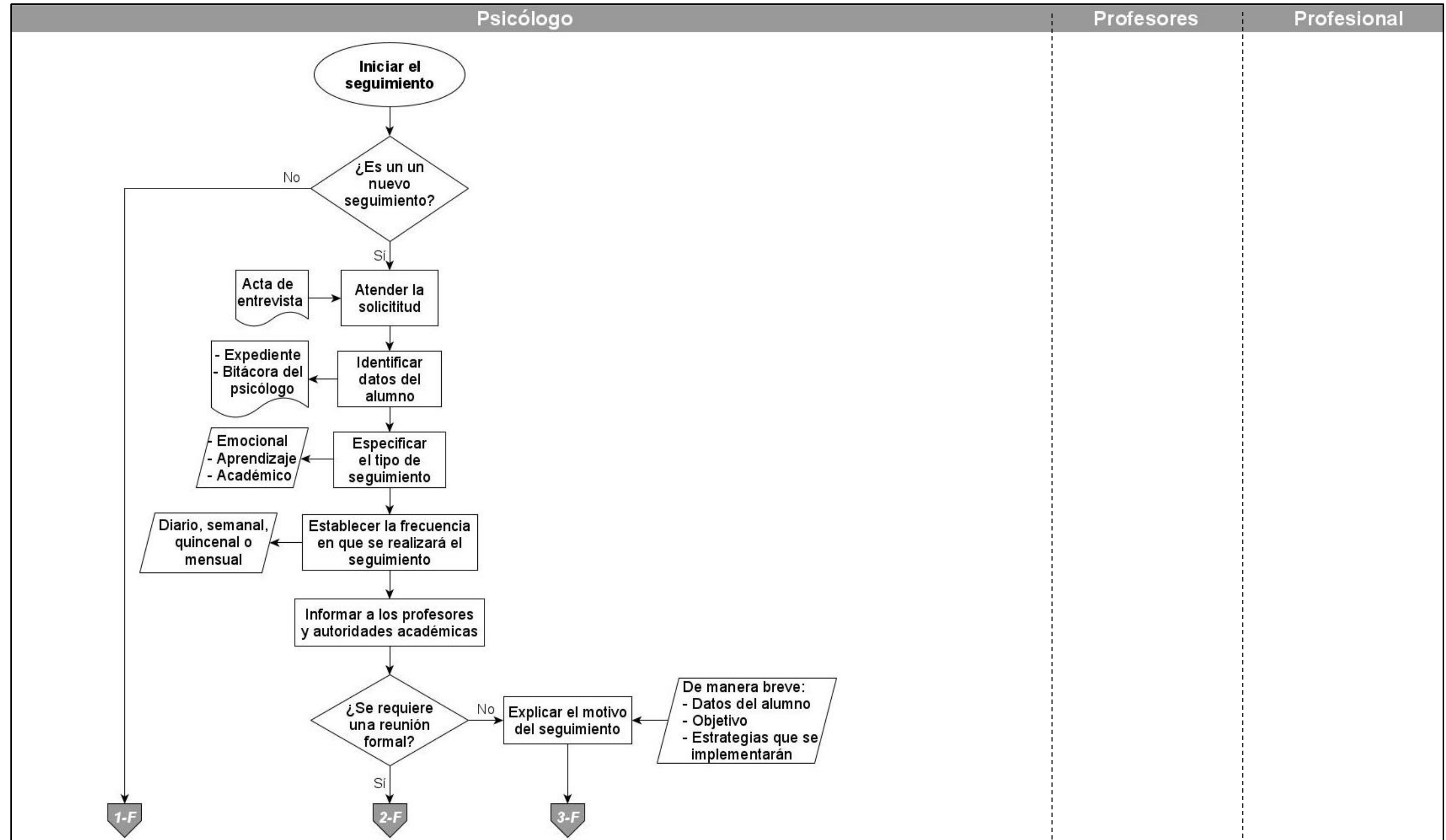


Figura 18. Proceso F-1, seguimiento de alumnos, 1° parte.

Nota: Elaboración propia.

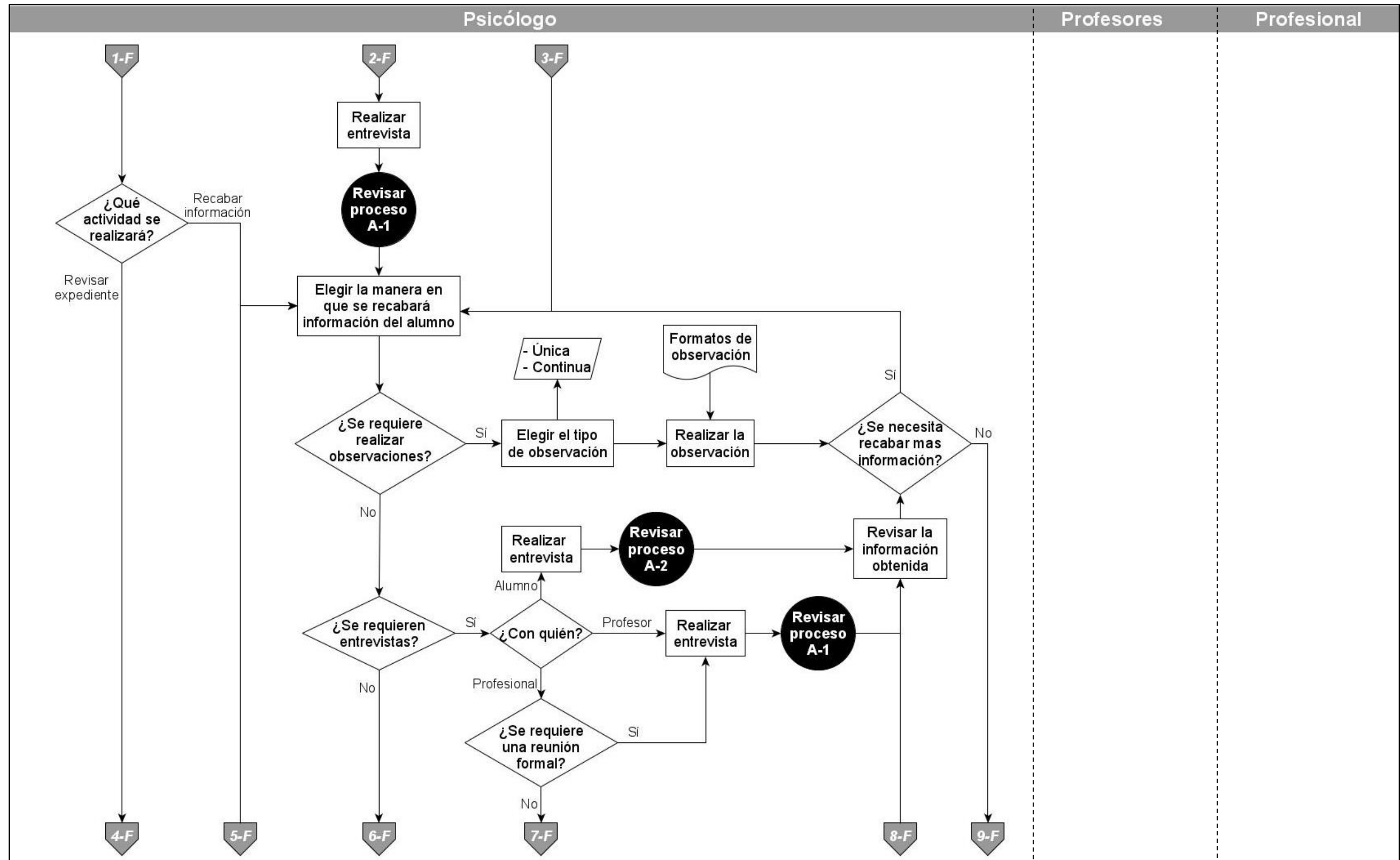


Figura 19. Proceso F-1, seguimiento de alumnos, 2° parte.  
Nota: Elaboración propia.

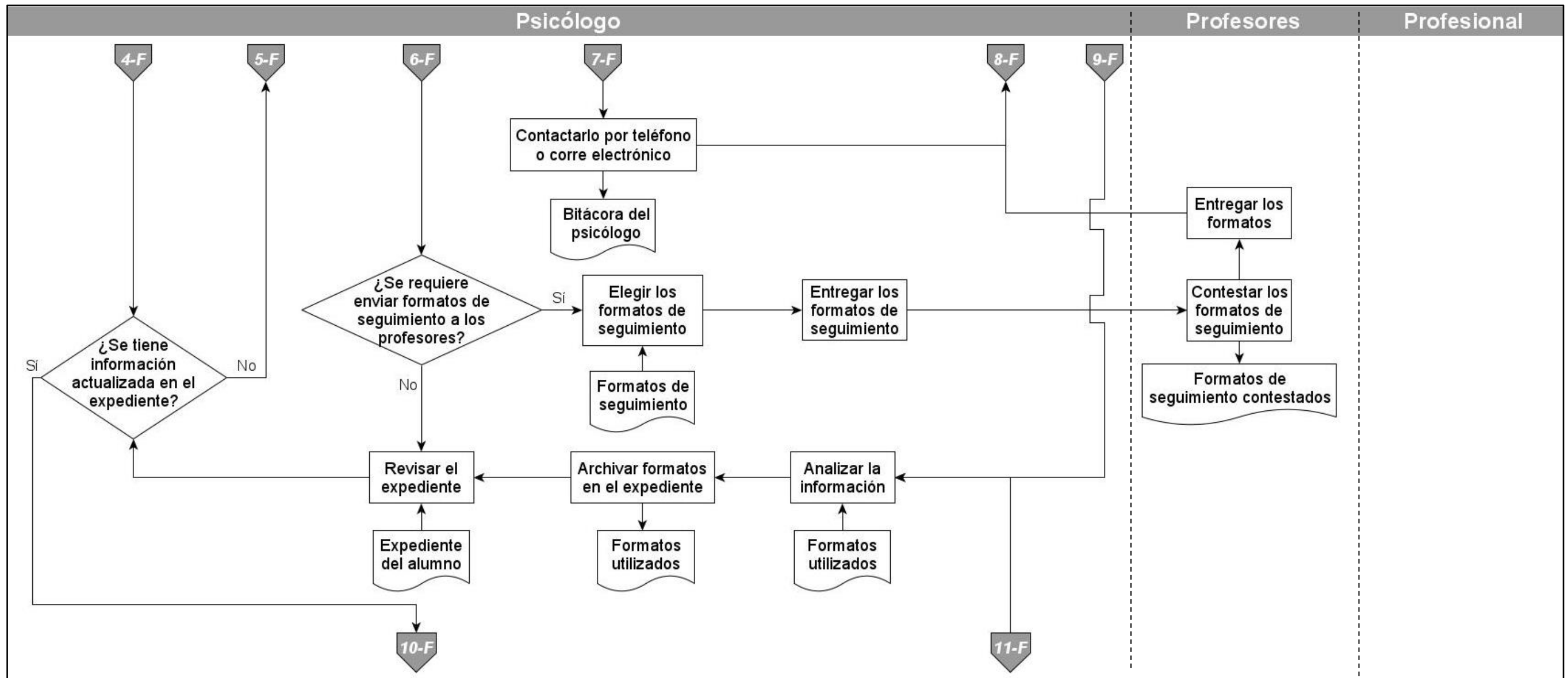


Figura 20. Proceso F-1, seguimiento de alumnos, 3° parte.  
 Nota: Elaboración propia.

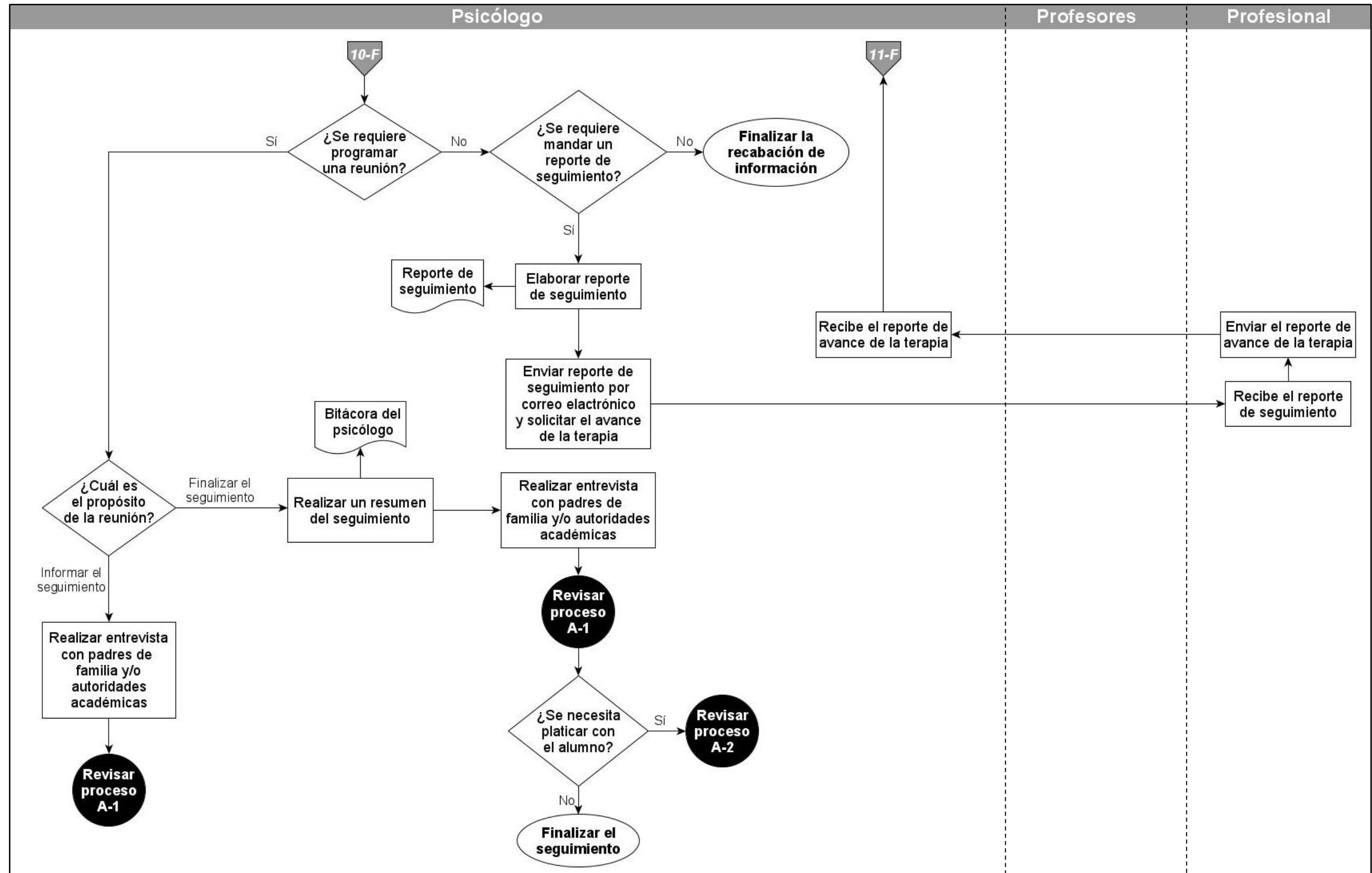


Figura 21. Proceso F-1, seguimiento de alumnos, 4° parte.  
 Nota: Elaboración propia.

### Proceso de identificación de problemáticas.

Este proceso tiene el propósito de guiar y apoyar al psicólogo escolar en la identificación de indicadores emocionales, conductuales y de aprendizaje al momento de tener que decidir en el tipo de evaluación y seguimiento a realizar. Las Figuras 22 y 23, describen las actividades que debe realizar el psicólogo antes, durante y después de la identificación de indicadores.

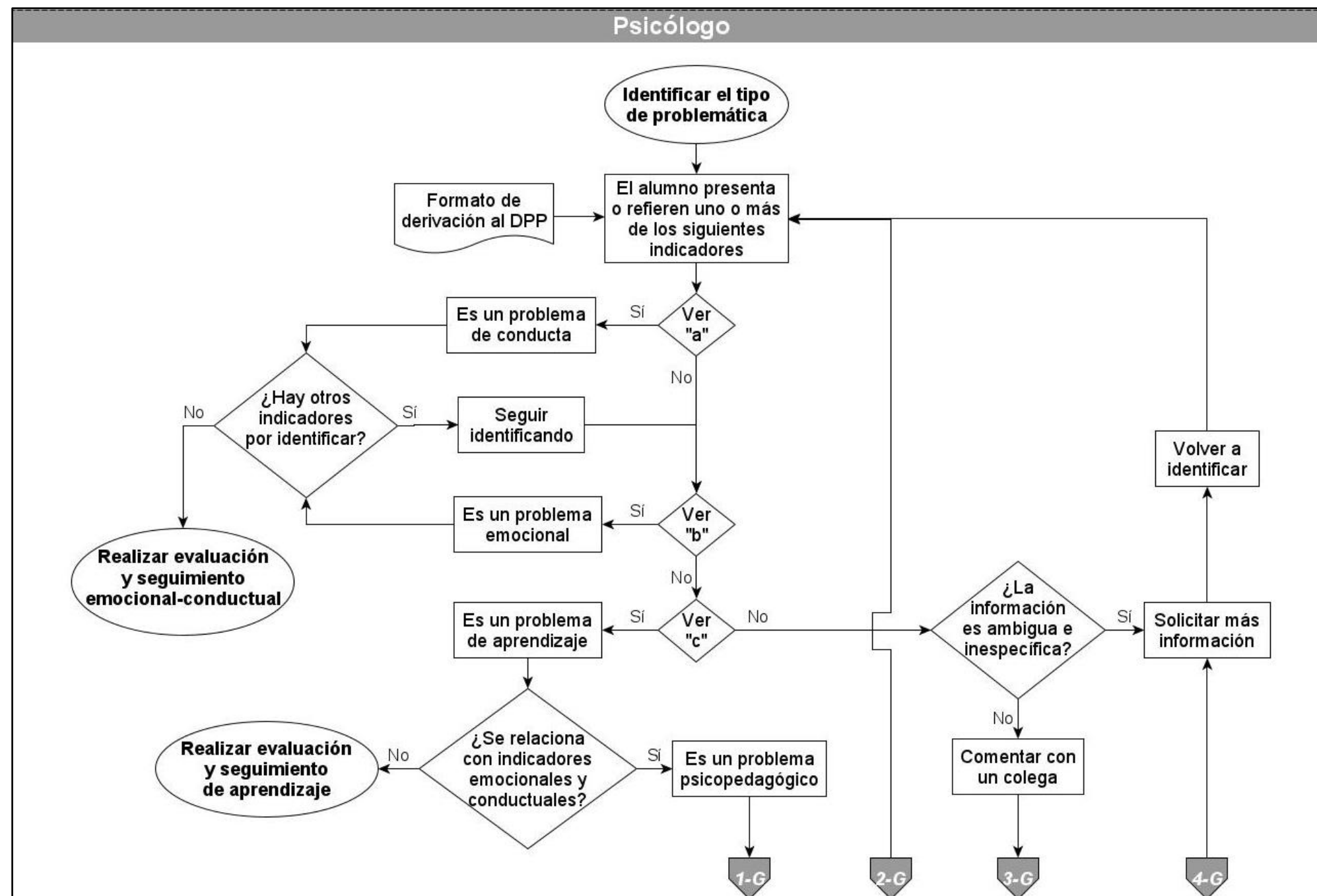


Figura 22. Proceso G-1, identificación de problemáticas, 1° parte.

Nota: Elaboración propia y complementado de Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, 2009, pp. 19-20; Del Barrio y Carrasco, 2016, p. 58; López y Pivaral, 2009, pp. 14-15.



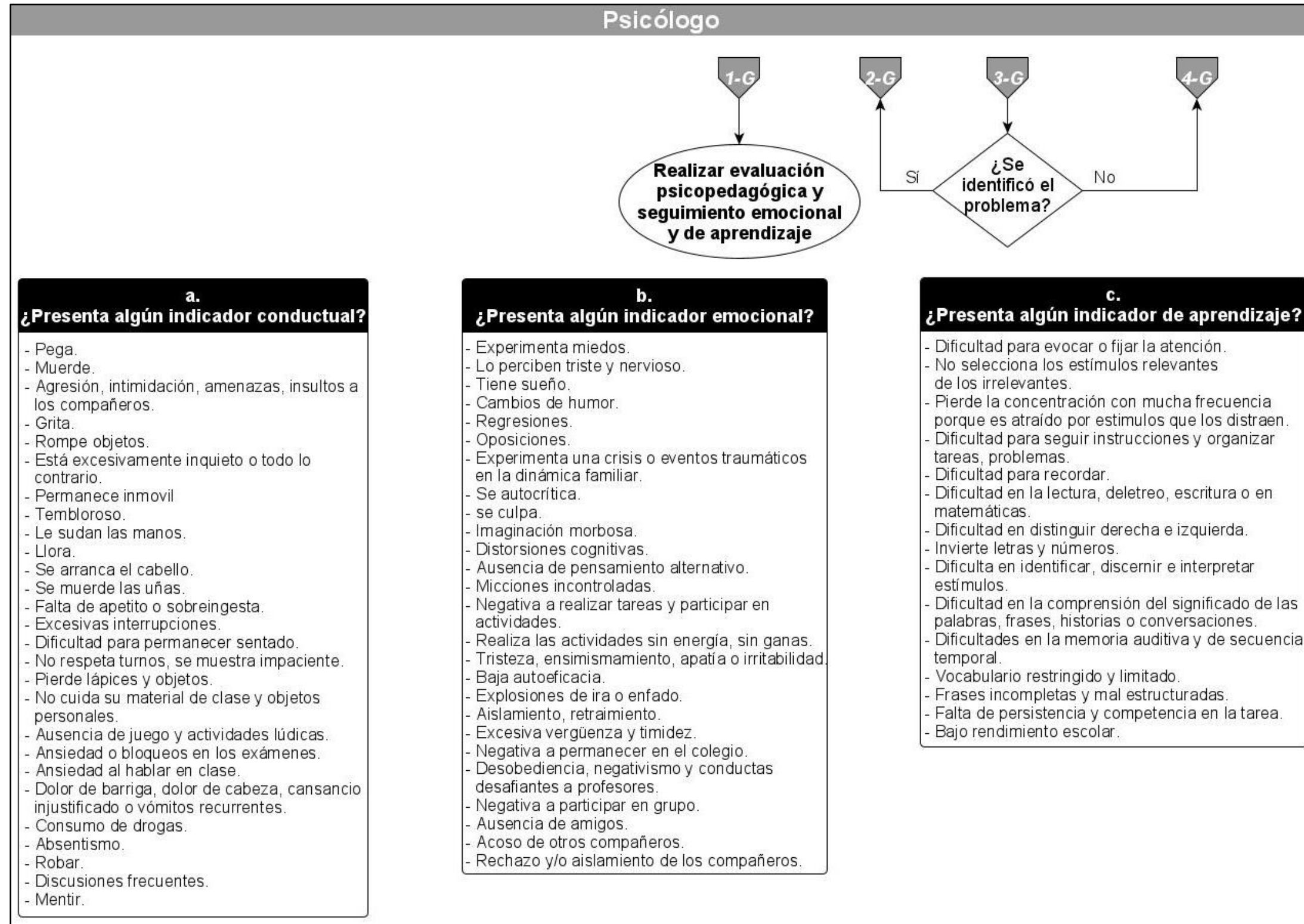


Figura 23. Proceso G-1, identificación de problemáticas, 2° parte.

Nota: Elaboración propia y complementado de Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, 2009, pp. 19-20; Del Barrio y Carrasco, 2016, p. 58; López y Pivaral, 2009, pp. 14-15.

## CONCLUSIONES

En esta tesina se describieron las funciones y los procesos que tiene que desempeñar un psicólogo en una escuela particular. Para poder realizar lo anterior, se planteó como primer tema la formación profesional del psicólogo, como punto de partida para entender que todo psicólogo egresado de la universidad posee conocimientos básicos de la psicología, de investigación, evaluación, diagnóstico, intervención, seguimiento y comunicación, los cuales adquirió durante su trayectoria escolar; pero también desarrolló y fortaleció sus habilidades blandas, lo cual indicaría que es un profesional calificado para incorporarse al campo de acción laboral.

Sin embargo, al insertarse en el campo laboral tiene que empezar un proceso de consolidación profesional en este campo. Durante dicho proceso el psicólogo tiene que decidir qué oferta laboral se ajusta su perfil y/o a sus intereses, qué empresas lo considerarán un profesional cualificado y competente para desempeñar un puesto en la organización laboral. Al incorporarse en un campo de acción de la psicología, el psicólogo comienza a aplicar sus conocimientos y habilidades, y a la par va adquiriendo experiencia, la cual es una pieza clave en este proceso. Es decir, las habilidades blandas y duras del psicólogo se complementan y forman un conjunto que facilita su consolidación, ya que las primeras corresponden a los conocimientos que adquirió en su formación como psicólogo y las segundas conforman sus habilidades socioemocionales, ambas le ayudarán para obtener un buen desempeño profesional.

Si lo anterior lo trasladamos a un escenario educativo, el cual está lleno de retos y obstáculos para entender el verdadero rol del psicólogo en la escuela, además de ser común encontrar psicólogos realizando funciones de docencia a nivel preescolar, primaria y secundaria; actividades que no están enfocadas en transmitir los conocimientos de la psicología y dejan de lado la parte aplicada y tecnológica de la psicología. Entonces lo antes dicho no quiere decir que sea un panorama desagradable para los psicólogos que ejercen y quieren hacerlo en el área educativa. Al contrario, el mencionarlo es con la intención de contar con más profesionales que

colaboren en delimitar este campo de acción y no se confunda su rol con el de otros profesionales de la educación.

Es por ello que se realizó una breve descripción de la historia de la psicología educativa y sus aportaciones, ya que es importante conocer cuáles fueron los acontecimientos que le dieron identidad y le permiten diferenciarse de otras disciplinas de la psicología y de la educación. Deseo subrayar que la psicología educativa no solo colabora en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que también interviene en las escuelas y en los procesos conductuales, cognoscitivos, sociales y afectivos de los alumnos.

Precisamente en los años 90 se produjeron en nuestro país cambios sociales, culturales y tecnológicos que han generado nuevas demandas y transformaciones en el sistema educativo. Una de estas demandas en la comunidad educativa fue el depositar una mayor responsabilidad en las escuelas para generar una formación integral en los estudiantes, más allá del plano netamente académico. Por lo que en el escenario educativo, las escuelas oficiales y particulares o de paga se han enfocado en cubrir este tipo de demandas y carencias psicoeducativas del sistema educativo oficial. En el caso las escuela particulares, éstas destinan mayores recursos a la escuela y además tienen libertad de gestión, razón por la que han incluido psicólogos en sus equipos de trabajo, para apoyar especialmente a los alumnos y profesores ante los nuevos desafíos que las políticas educativas y el cambio sociocultural soliciten.

Aunado a lo antes expuesto, describir el rol del psicólogo en la escuela y la importancia de su presencia en ésta, contribuyó a dar claridad a la forma cómo debe interactuar y atender las demandas que le hacen los actores educativos para resolver y abordar problemáticas que subyacen en el contexto educativo. Si bien, el psicólogo en la escuela es denominado psicólogo escolar, y tiene la capacidad para decidir y establecer la forma de realizar sus actividades y aplicar sus estrategias, su labor está supeditada a la estructura de la escuela, que delimita y define lo que le corresponde atender y gestionar. Sobre todo si se parte del supuesto de que todas las escuelas

tienen un proyecto educativo institucional que delimita su modelo pedagógico, mismo que hará posible el proceso educativo.

En el área educativa, el rol del psicólogo escolar en la solución de problemas dependerá en gran medida de la claridad que provea la escuela desde su estructura y funcionamiento, así como también de las habilidades duras y blandas de este profesional para trabajar en forma interdisciplinaria. La articulación de estos dos elementos contribuye conseguir resoluciones factibles, no de todos los problemas y/o dificultades, pero sí de los más pertinentes que demande el contexto educativo.

Ahora bien, con respecto a la literatura que menciona las funciones que debe desempeñar el psicólogo al interior de la escuela, es amplia y diversa, no existiendo un total acuerdo entre expertos para especificar la labor que este profesional debe desempeñar. Esta escasa delimitación del rol del psicólogo se repite en los establecimientos educativos, donde se evidencia una confusión en las autoridades académicas en torno a las funciones que debe desempeñar el psicólogo escolar. Además de no existir claridad del rol del psicólogo escolar y de su participación en la escuela, este rol se va construyendo entre el psicólogo y la propia comunidad educativa, es decir, se trata de una co-construcción de su rol, en la que se ponderan las necesidades y demandas de la escuela y las competencias e intereses que este profesional posee, lo cual determina la calidad de las intervenciones que realiza.

Asimismo, la educación representa un valioso instrumento para la sociedad, favoreciendo el desarrollo económico y social del país. Sin embargo, resulta preocupante que el enfoque que se le da al psicólogo escolar se confunda y sólo se le considere para desarrollar procesos de enseñanza- aprendizaje, es decir, actividades de docencia. Ya que en un proceso de globalización en el que nos encontramos, se requiere buscar, proponer, modificar y/o crear nuevas formas de trabajo que involucren el desarrollo integral y académico del alumno y apoyarlo en sus problemas y dificultades.

Con la intención de que el psicólogo escolar contribuya y trabaje en conjunto con la escuela, se especificaron las funciones básicas y complementarias que debe

realizar con cada actor educativo. Además en esta tesina se propuso una sugerencia de trabajo para que el psicólogo aplique sus conocimientos y métodos en actividades de evaluación, diagnóstico, asesoría, intervención y derivación de niños y adolescentes con ritmos diferentes de aprendizaje, desfases madurativos o conflictos emocionales y conductuales; y también como una forma de ampliar y determinar la función del psicólogo y su participación en el contexto educativo y con los actores educativos involucrados.

En este sentido, la utilidad de las sugerencias propuestas en esta tesina dependerá de la forma en cómo éstas se ajusten a la realidad de una escuela particular. Esta es una cuestión importante de tener en cuenta, ya que incluso habiendo escuelas que manifiestan tener un DPP y un proyecto educativo, no es posible encontrar dos comunidades educativas iguales. Comprendiendo estos aspectos, la actuación del psicólogo escolar siempre debe ser considerada en relación con los demás actores de la escuela, lo cual implica que debe tener apertura para recoger y comprender diversos puntos de vista y variables implicadas en los fenómenos que se desea abordar.

Finalmente, las escuelas que contemplan o contemplen tener a un psicólogo como parte de su equipo de trabajo, están integrando a un profesional de una disciplina social y humana, y el cual considerará el marco ético del psicólogo. De modo que este profesional es el responsable de aceptar sus limitaciones ante las múltiples demandas y solicitudes a las que se enfrenta día a día en un espacio escolar, y por supuesto no quedándose en la aceptación, sino movilizándose hacia la capacitación y adquisición de herramientas necesarias para desempeñar un trabajo ético y congruente.

## REFERENCIAS

- Aguilar, J. (2010). Las funciones profesionales del psicólogo. *Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C*, 6(1), 23-26. Recuperado de [http://www.conductitlan.net/notas\\_boletin\\_investigacion/72\\_funciones\\_profesionales\\_psicologo.pdf](http://www.conductitlan.net/notas_boletin_investigacion/72_funciones_profesionales_psicologo.pdf)
- Alarcón, Y., Ramírez, A., y Hernández, D. (2016). *La función del psicólogo en el contexto escolar* (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, México. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21371/AlarconCepe daYuriMarcela2016.pdf?sequence=1>
- Amador, K., Velázquez, M. y Alarcón, L. (2018). Las competencias profesionales del psicólogo desde una perspectiva integral. *Revista de Educación y Desarrollo*, 45, 5-14. Recuperado de [www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/45/45\\_Amador.pdf](http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/45/45_Amador.pdf)
- American Psychological Association. (APA, 2019). APA Divisions. Recuperado el 25 de febrero de 2019, de <https://www.apa.org/about/division/index.aspx>
- Ancer, L. (2011). Análisis de la práctica del psicólogo escolar: un estudio de caso desde la representación subjetiva del psicólogo escolar, maestros y directivos (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, N. L., México. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/2299/1/1080223893.pdf>
- Ancer, L., Muñiz, M., Rodríguez, M. y, Hernández, M. (2017). El Hábitus del Psicólogo Escolar en México: un estudio de caso. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 12(1), 1-21. Recuperado de [http://www.spentamexico.org/v12-n1/A1.12\(1\)1-21.pdf](http://www.spentamexico.org/v12-n1/A1.12(1)1-21.pdf)
- Aptitus. (2019, 9 febrero). ¿Sabes cuál es la diferencia entre habilidades duras y blandas? [Publicación en un blog]. Recuperado el 10 de julio de 2019 de

<https://aptitus.com/blog/sabes-cual-es-la-diferencia-entre-habilidades-duras-y-blandas/>

Ardila, R. (2004). A Psicología Latinoamericana: El Primer Medio Siglo. *Revista Interamericana de Psicología*, 38(2), 317-322. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/284/28438218.pdf>

Arvilla, A., Palacio, L. y, Arango, C. (2011). El psicólogo educativo y su quehacer en la institución educativa. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud*, 8(2), 258-261. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3903348.pdf>

Bados, A. (2008). *La intervención psicológica: características y modelos*. Manuscrito inédito, Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona, España. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/4963/1/IPCS%20características%20y%20modelos.pdf>

Báez de la Fe, B. (1993). Elementos definitorios del rol del psicólogo escolar. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 46(4), 465-473. Recuperado el 20 de enero de 2019 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2384408>

Barraza, R. (2015). Perspectivas acerca del rol del psicólogo educacional: propuesta orientadora de su actuación en el ámbito escolar. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3), 1-21. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/21070/21197>

Basallo, A. (2018, 9 julio). Psicopedagogos, 'el Departamento de calidad' que las aulas necesitan para mejorar el aprendizaje. Recuperado el 12 agosto de 2019 de <https://www.unir.net/educacion/revista/noticias/psicopedagogos-el-departamento-de-calidad-que-las-aulas-necesitan-para-mejorar-el-aprendizaje/549203629678/>

- Beltrán, J., y Pérez, L. (2011). Más de un siglo de psicología educativa. Valoración general y perspectivas de futuro. *Papeles del Psicólogo*, 32(3), 204-231. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77822236002>
- Benatuil, D., y Laurito, J. (2009). El perfil laboral y educativo de los jóvenes psicólogos. *SUMMA Psicológica UST*, 6(2), 55-68. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3113448.pdf>
- Bravo, C., Vaquero, J. y Valadez, A. (2012). Las competencias profesionales percibidas por estudiantes de psicología. *Revista de Educación y Desarrollo*, 21, 13-20. Recuperado de [http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/21/021\\_Bravo.pdf](http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/21/021_Bravo.pdf)
- Bravo, L. (2009). Psicología educacional, psicopedagogía y educación especial. *Revista de investigación en psicología*, 12(2), 217-225. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3268448>
- Cabrera, N., Mendoza, H., Arzate, R. y González, R. (2015). El papel del psicólogo en el ámbito educativo. *Alternativas en Psicología Revista Semestral*, 18(31), 144-155. Recuperado de <https://alternativas.me/attachments/article/70/9.%20El%20papel%20del%20psicologo%20en%20el%20ambito%20educativo.pdf>
- Cabrera, R., Hickman, H., y Mares, G. (2010). Perfil profesional del psicólogo requerido por empleadores en entidades federativas con diferente nivel socioeconómico en México. *Enseñanza e investigación en psicología*, 15(2), 257-271. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29215980002.pdf>
- Campo, V. (2000). Psicoanálisis, psicoterapia y seguimiento. Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente: *Revista de la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 26, 77-86. Recuperado de <http://www.sepypna.com/documentos/psiquiatria29.pdf>



- Castro, A. (2004). Las competencias profesionales del psicólogo y las necesidades de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales. *Interdisciplinaria Revista de psicología y ciencias afines*, 21(2), 117-152. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18021201>
- Ceballos, Z. (2012). Psicología de la educación. *Intervención psicosocial en contexto educativo*, pp. 19-33. Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Recuperado de [http://www.academia.edu/4716614/Intervenci%C3%B3n\\_Psicosocial\\_en\\_contexto\\_Educativo\\_1\\_M%C3%B3dulo\\_INTERVENCION\\_PSICOSOCIAL\\_EN\\_CONTEXTO\\_EDUCATIVO](http://www.academia.edu/4716614/Intervenci%C3%B3n_Psicosocial_en_contexto_Educativo_1_M%C3%B3dulo_INTERVENCION_PSICOSOCIAL_EN_CONTEXTO_EDUCATIVO)
- Chimeno, C. (2018, 5 junio). Psicología Educativa: Guía completa. ¿Cuál es el papel del psicólogo educacional? [Publicación en un blog]. Recuperado el 23 de mayo de 2019 de <https://blog.cognifit.com/es/psicologia-educativa-psicologo-educacional/>
- Colegio Altair. (2016, 23 marzo). Departamento Psicopedagógico (DPP). Recuperado el 10 de septiembre de 2019, de <https://www.altair.edu.pe/pagina-de-inicio/nuestra-escuela/departamento-psicopedagogico-dpp/>
- Colodrón, M. (2007, 30 abril). El psicólogo/a educativo. Recuperado el 26 de enero de 2019 de [http://www.infocoponline.es/view\\_article.asp?id=1374](http://www.infocoponline.es/view_article.asp?id=1374)
- Compañ, E. (2011, junio). El modelo sistémico aplicado al campo educativo: aplicaciones. Recuperado el 23 de mayo de 2019 de <https://paseopsicopedagogico.files.wordpress.com/2011/06/modelo-sistc3a9mico-aplicado-a-la-educacic3b3n.pdf>
- Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (s. f.). Psicología educativa. Recuperado el 15 de febrero de 2019 de <https://www.cop.es/perfiles/contenido/educativa.htm>

- De los Heros, M. (2017). Competencias blandas y duras en entornos b-learning: formación a directores de escuelas de educación básica de la Ciudad de México. En Loaiza, R., Tobón, S., Francisco, J. y Serna, M. (Eds), *Las competencias y la gestión del conocimiento* (pp. 237-259). Medellín, Colombia: Corporación CIMTED. Recuperado de [https://www.academia.edu/36314543/Competencias\\_duras\\_y\\_blandas\\_cap\\_13.pdf](https://www.academia.edu/36314543/Competencias_duras_y_blandas_cap_13.pdf)
- Del Barrio, V. y Carrasco, M. (2016). Problemas conductuales y emocionales en la infancia y la adolescencia, *Revista Padres y Maestros*, 3654(3), 55-61. Recuperado de <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/6677/6476>
- Delgado, Z., Pérez, A. y, Cortés, F. (2014). El papel del psicólogo educativo y su campo de intervención. *Revista electrónica en Ciencias Sociales y Humanidades Apoyadas por Tecnologías*, 3(1), 30-48. Recuperado de <https://chat.iztacala.unam.mx/cshat/index.php/cshat/article/download/63/57/>
- Díaz, A. (2012). *El desarrollo del pensamiento competente del psicólogo en formación: el caso del psicólogo escolar* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, D.F., México. Recuperado de <http://132.248.9.195/ptd2012/diciembre/0686577/Index.html>
- Díaz-Barriga, F. (2010). Intervención psicoeducativa. En F. Tirado, M. Martínez, P. Covarrubias, M. López, R. Quesada, A. Olmos y, F. Díaz-Barriga (Eds.). *Psicología Educativa: para afrontar los desafíos del siglo XXI* (pp. 323-368). México: Mc Graw Hill.
- Díaz-Barriga, F., Hernández, G., Rigo, M., Saad, E., y Delgado, G. (2006). Retos actuales en la formación y práctica profesional del psicólogo educativo. *Revista de la educación superior*, 35(1), 11-24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60413702>

- Educaweb. (s.f.). Psicólogo educativo. Recuperado el de 24 agosto de 2019, de <https://www.educaweb.mx/profesion/psicologo-educativo-540/>
- EMOL. (2010, 2 julio). Niños y psicopedagogía: ¿por qué deben ir? Recuperado el 28 de marzo de 2019 de <https://www.emol.com/noticias/Tendencias/2010/07/02/726826/ninos-y-psicopedagogia-por-que-deben-ir.html>
- EPCA. (2014). Departamento Psicopedagógico. Recuperado el 28 septiembre de 2019 de <http://www.epca.edu.mx/departamento-psicopedagogico>
- Erausquin, C., Denegri, A. y Michele, J. (2014). Estrategias y modalidades de intervención psicoeducativa: historia y perspectivas en el análisis y construcción de prácticas y discursos. En Erausquin, C. (Coord.), *Interpelando entramados de experiencias: cruce de fronteras e implicación psico-educativa entre universidad y escuelas* (pp. 58-87). La Plata, Argentina: Editorial de la Universidad de la Plata. Recuperado de <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/download/874/865/2880-1>
- Erazo, O. (2012). Reflexiones sobre la psicología educativa. *Revista de Psicología GEPU*, 3(2), 139-157. Recuperado de <https://revistadepsicologiagepu.es.tl/REFLEXIONES-SOBRE-LA-PSICOLOG%CDA-EDUCATIVA.htm>
- Estrada, M. (2010). Paradigmas en psicología de la educación. *Pampedia*, 7, 57-63. Recuperado el 28 de septiembre de 2016 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60413702>
- Farrell, P. (2009). El papel en desarrollo de los psicólogos escolares y educativos en el apoyo a niños, escuelas y familias. *Papeles del Psicólogo*, 30(1), 74-85. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77811388009>

- Fernández, A. (1998). Desarrollo y situación de la intervención del psicólogo educativo en España. *Papeles del Psicólogo*, 71, 3-8. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=791>
- Fernández J. (2011). La especificidad del psicólogo educativo. *Papeles del Psicólogo*, 32(3), 247-253. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77822236005>
- Fernández J. (2013). Psicólogo/a educativo: formación y funciones. *Papeles del Psicólogo*, 34(2), 116-222. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77827025003>
- Fernández, J., Vázquez, M. y Ubiarco, A. (2016). Rol del psicólogo educativo. Una mirada desde sus actores. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, (4), 1-15. Recuperado de <http://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/562/599>
- Figueroba, A. (s.f.). Eclecticismo en Psicología: 6 ventajas e inconvenientes de esta forma de intervención. Recuperado el 21 de mayo de 2019 de <https://psicologiaymente.com/clinica/eclecticismo-en-psicologia>
- Garaigordobil, M. (2009, 28 octubre). Papel del psicólogo en los centros educativos. Recuperado el 26 de enero de 2019 de [http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=2556](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=2556)
- García, C., Carrasco, G., Mendoza, M. y, Pérez, C. (2012). Rol del psicólogo en establecimientos particulares pagados del Gran Concepción, Chile: Un proceso de co-construcción. *Estudios Pedagógicos*, 38, 169-185. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173524998010>
- Gallardo, E. (2019). *Las funciones del psicólogo escolar como orientador educativo: un análisis desde la teoría crítica* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, Tlalnepantla, Edo. de México, México. Recuperado de <http://132.248.9.195/ptd2019/octubre/0796319/Index.html>

- Gay, A. (s.f.). *Los sistemas y el enfoque sistémico*. Recuperado el 23 de mayo de 2019 de [http://manuelugarte.org/modulos/biblioteca/g/texto\\_2\\_aquiles\\_gay.pdf](http://manuelugarte.org/modulos/biblioteca/g/texto_2_aquiles_gay.pdf)
- González, A., y Carrillo, T. (2016). Inserción laboral de los psicólogos egresados del Centro Universitario de Los Altos. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(12). Recuperado de <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/223/1006>
- Guzmán, J. (2004). La formación profesional del psicólogo educativo en México. *Revista electrónica Revista Sinéctica*, 25, 3-14. Recuperado el de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815899002>
- Guzmán, C., y Núñez, P. (2008). Análisis curricular de la formación del psicólogo en México. En J. Carlos (Coord.). *La enseñanza de la psicología. Aportaciones de la investigación para mejorar la docencia teórica-práctica de contenidos psicológicos*. México (pp. 1-38). México: Facultad de Psicología, UNAM.
- Harsch, C. (2005). *Identidad del psicólogo*. México: Pearson Educación.
- Hernández, F. (1994). Aproximación al concepto de orientación psicológica. *Educación y ciencia*, 3(10), 51-61. Recuperado de <http://www.educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/87/pdf>
- Hernández, G. (2007). Una reflexión crítica sobre el devenir de la psicología de la educación en México. *Perfiles educativos*, 29(117), 7-40. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v29n117/v29n117a2.pdf>
- Hernández, P. (2009). Los campos de acción del psicólogo educativo. *Psicología científica. Psicología educativa*, 15(2), 165-175. Recuperado de [https://www.academia.edu/4672471/Campos\\_de\\_Acción\\_del\\_Psicólogo\\_Educativo\\_Una\\_Propuesta\\_Mexicana](https://www.academia.edu/4672471/Campos_de_Acción_del_Psicólogo_Educativo_Una_Propuesta_Mexicana)

- Herrera, Z. (2016). *Protocolo para el departamento de psicopedagogía*. Manuscrito inédito, Departamento de psicopedagogía, Instituto el Pedregal, Estado de México, México.
- Instituto Ausubel. (2017, 18 abril). Departamento Psicopedagógico. Recuperado el 20 de septiembre de 2019, de <http://institutoausubel.edu.mx/departamento-psicopedagogico/>
- Juliá, M. (2006). Competencias profesionales del psicólogo educacional: una tarea asociativa. *Revista de Psicología*, 15(2), 115-130. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26415207>
- López, V. y Pivaral, M. (2009). *Indicadores emocionales más frecuentes en niños con dificultades en el aprendizaje de primero y segundo grado de primaria* (Tesis de Licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas, Guatemala. Recuperado de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13\\_1726.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13_1726.pdf)
- Mañez, R. (2019, 4 junio). Cómo hacer un plan de trabajo sencillo paso a paso [Ejemplos]. Recuperado el 30 de septiembre de 2019, de <https://www.marketingandweb.es/emprendedores-2/plan-de-trabajo/>
- Marrero, O., Mohamed, R. y Xifra, J. (2018). Habilidades blandas: necesarias para la formación integral del estudiante universitario [Edición especial]. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 1-18. Recuperado de <http://ecociencia.ecotec.edu.ec/upload/php/files/diciembreespe/04.pdf>
- Merino, C. (2011, 2 junio). Modelo sistémico [Publicación en un blog]. Recuperado el 23 de noviembre de 2018 de <https://paseopsicopedagogico.wordpress.com/modelo-sistemico/>
- Miges, E. (2015). *Innovación del proyecto del departamento psicopedagógico desde un enfoque de gestión participativa* (Tesis de maestría). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Jalisco, México. Recuperado de

<http://rei.iteso.mx/bitstream/11117/4275/3/Innovaci%C3%B3n+del+proyecto+d+el+departamento+psicopedag%C3%B3gico+desde+un+enfoque+de+gesti%C3%B3n+participativa.pdf>.

Miret, L., Fuster, A., Peris, E., García, D., y Saldaña, P. (2002). El perfil del psicopedagogo. *Fòrum de recerca*, 8(43), 1-21. Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/79846>

Moreno, L. (2015). *Manual de servicio departamento de psicopedagogía*. Manuscrito inédito, Departamento de psicopedagogía, Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla", Puebla, Puebla. Recuperado de [http://bine.mx/wp-content/uploads/2015/11/manual\\_psicopedagogía.pdf](http://bine.mx/wp-content/uploads/2015/11/manual_psicopedagogía.pdf)

Newby, R. (2011). Niños con dificultades: guía para diagnosticar, comprender y ayudar a tu hijo con problemas emocionales, de aprendizaje o conducta. España, Madrid: Paidós.

Núñez, J. y Ortiz, M. (Trad.). (2010). *APA Diccionario conciso de Psicología*. México, D.F.: Manual Moderno.

Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. Núñez, J. y Ortiz, M. (Trad.). (2010). *Desarrollo humano*. México, D.F.: Mc Graw Hill.

Pardo, J. (2018). *Configuración y usos de un mapa de procesos*. Recuperado de <https://es.scribd.com/read/357968512/Configuracion-y-usos-de-un-mapa-de-procesos?mode=full>

Parra, G. (marzo, 2009). *El psicólogo en el ámbito escolar*. Trabajo presentado en el Encuentro Gestión de Procesos Académicos y Psicopedagógicos de la Provincia Marista de México Occidental, Guadalajara, México. Resumen recuperado el 01 de marzo de 2019 de [https://maristas.org.mx/gestion/web/LA\\_LABOR\\_DEL\\_PSICOLOGO\\_EN\\_LA\\_ESCUELA.pdf](https://maristas.org.mx/gestion/web/LA_LABOR_DEL_PSICOLOGO_EN_LA_ESCUELA.pdf)

- Pérez, N. y Bisquerra, R. (2013). ¿Consulta o asesoramiento? Análisis del uso de estos dos términos entre los profesionales de la orientación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24(3), 27-42. doi: <https://doi.org/10.5944/reop.vol.24.num.3.2013.11243>
- Pernett, J. (2004). La gestión educativa por procesos: guía para su identificación e implementación. *Revista Más Educativa de España*, 6, 1-9. Recuperado de <https://comunidad.udistrital.edu.co/jpernett/files/2011/09/La-Gestión-Educativa-por-Procesos.pdf>
- Perpiña, C. (2012). Manual de la entrevista psicológica: saber escuchar, saber preguntar. España, Madrid: Paidós.
- Psicología UNED. (s.f.). *Introducción a la neuropsicología clínica infantil*. Recuperado el 28 de noviembre de 2018, de <http://psicologia.isipedia.com/tercero/neuropsicologia-del-desarrollo/01-introduccion-a-la-neuropsicologia-clinica-infantil>
- Rabelo, J. (2010). Primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis desde el trabajo social. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, 47, 121-133. Recuperado de [http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista\\_dts\\_numeros/DTS\\_47.pdf](http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista_dts_numeros/DTS_47.pdf)
- Ramírez, L. y, Henao, G. (2011). Modelo de intervención psicopedagógica encaminado al desarrollo de aspectos emocionales, cognitivos y conativos. *International Journal of Psychological Research*, 4(1), 29-39. Recuperado de [www.redalyc.org/pdf/2990/299022819005.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/2990/299022819005.pdf)
- Real Academia Española. (RAE, 2001). Diccionario de la lengua española. Madrid: ESPASA CALPE.
- Ribes, E. (2008). Educación básica, desarrollo psicológico y planeación de competencias. *Revista Mexicana de Psicología*, 25(2), 193-207. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243016308001>



- Rizo, N, y Zamora, E. (2007). *El psicólogo ante el bajo rendimiento escolar por conductas disruptivas en adolescentes de secundaria* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, Tlalnepantla, Edo. de México, México. Recuperado de [http://udc.iztacala.unam.mx:8991/F/LE8XK1MVNYRTIKMA6C8YQF7VM83UEKQ9CLEFYM5DACPRTNKIC-37735?func=service&doc\\_library=T9E01&doc\\_number=000620778&line\\_number=0001&func\\_code=WEB-BRIEF&service\\_type=MEDIA](http://udc.iztacala.unam.mx:8991/F/LE8XK1MVNYRTIKMA6C8YQF7VM83UEKQ9CLEFYM5DACPRTNKIC-37735?func=service&doc_library=T9E01&doc_number=000620778&line_number=0001&func_code=WEB-BRIEF&service_type=MEDIA)
- Rochín, D. (2003). El psicólogo educativo: una panorámica del campo laboral y el trabajo social. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 6(3), 1-7. Recuperado de <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/principal.html>
- Roe, R. (2003). ¿Qué hace competente a un psicólogo? *Papeles del Psicólogo*, 24 (86), pp. 1-12. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808601>
- Ruiz, J. y Moya, S. (2018). Evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje en destrezas y habilidades en los estudiantes de grado de podología de la Universidad de Barcelona. *Educación Médica*. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.08.007>
- Salamone, V. (2014). La Psicopedagogía y el proceso diagnóstico psicopedagógico: significación paradigmática de las Neurociencias en su abordaje clínico. *Revista de psicopedagogía*, 31(95), 91-100. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psicoped/v31n95/02.pdf>
- Sánchez, P. y Cantón, N. (1997). Problemas de aprendizaje Cap. 3. *Compendio de educación especial*, 25-38. Manual Moderno: México.
- Sanz, L., Fernández, A., Campos, F., Pereto, M. y González, P. (1991). El rol del psicólogo educativo [Resumen]. *Papeles del Psicólogo*, 51. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=514>

- Suárez, J. (1991). El psicólogo escolar y el modelo de intervención indirecta. *Psicothema*, 3(2), 401-406. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/2028.pdf>
- Tobón, S. (2006). Hacia una cartografía compleja de las competencias Cap. 3. *Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. pp. 59-105. Ecoe: España. Recuperado de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2015/07/Tobon-S.-Formacion-basada-en-competencias.pdf>
- Toro, R. (2018, 3 abril). ISO 9001 2015 Diferencias entre proceso y procedimiento. Recuperado el 17 de octubre de 2019, de <https://www.nueva-iso-9001-2015.com/2016/01/iso-9001-2015-diferencia-proceso-procedimiento/>
- Universidad Industrial de Santander. (UIS, 2014, 5 agosto). Guía de atención paciente en crisis emocional – primeros auxilios psicológicos [Guía]. Recuperado de [https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/documentos/bienestar\\_estudiantil/guias/GBE.80.pdf](https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/documentos/bienestar_estudiantil/guias/GBE.80.pdf)
- Universidad Internacional de Valencia. (2018, 21 marzo). Psicólogo escolar: sus principales funciones. Recuperado el 15 de octubre de 2019 de <https://www.universidadviu.com/psicologo-escolar-sus-principales-funciones/>
- Universidad San Marín de Porres. (USMP, 2018). El modelo de competencias personales y profesionales para el éxito. Manuscrito inédito. Recuperado el 20 de agosto de 2019 de [https://www.usmp.edu.pe/recursoshumanos/capacitacion/files/2018/Separata\\_Competicencias.pdf](https://www.usmp.edu.pe/recursoshumanos/capacitacion/files/2018/Separata_Competicencias.pdf)
- Vanguardia educativa. (2018 a, 6 agosto). ¿Qué es y por qué una escuela debe tener un departamento de psicopedagogía? - Vanguardia Educativa [Publicación en un blog]. Recuperado el 25 julio de 2019 de

<https://copan.education/blog/kinder/una-escuela-debe-tener-departamento-psicopedagogia/>

Vanguardia educativa. (2018 b, 10 agosto). ¿Cómo apoya el departamento de Psicología en el desarrollo escolar? - Vanguardia Educativa [Publicación en un blog]. Recuperado el 25 julio de 2019 de <https://copan.education/blog/disciplina/apoya-departamento-psicologia-en-desarrollo-escolar/>

Vargas, A. (2011). Estado actual de la psicología: opiniones en el 2011. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 14(4), 373-383. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/28913/26867>

Verdugo, J., Monroy, C., Márquez, C. y Ceja, M. (2002). La formación profesional de psicólogos: el currículo integrado y aprendizaje centrado en el estudiante (CIACE-Psicología), una experiencia diferente. Manuscrito inédito, Facultad de psicología, Universidad de Colima, Colima. Recuperado de <http://lie.upn.mx/docs/docinteres/CIACE.pdf>

Villa, M. (2008). ¿Qué es y qué no es la neuropsicología? *Revista Mexicana de Neurociencia*, 9 (3), 227-230. Recuperado el 29 de noviembre de 2018 de <http://www.medigraphic.com/pdfs/revmexneu/rmn-2008/rmn083j.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1. Bibliografía sugerida para consultar

#### *Conocimientos básicos*

1. Ajuriaguerra, J. y Marcelli, D. (1982). *Manual de psicopatología del niño*. España: Toray-Masson.
2. Cobos, P. (1995). *El desarrollo psicomotor y sus alteraciones: manual práctico para evaluarlo y favorecerlo*. España, Madrid: Ediciones Pirámide.
3. Flores, J. y Ostrosky, F. (2011). *Desarrollo neuropsicológico de lóbulos frontales y funciones ejecutivas*. México: Manual Moderno.
4. Frausto, M. (2011). *Fundamentos de neuropsicología: introducción a las neurociencias*. México, D.F.: Editorial Pax México.
5. Mestre, J. y Palmero, F. (2004). *Procesos psicológicos básicos: una guía académica para los estudios en Psicopedagogía, Psicología y Pedagogía*. España: Mc Graw Hill.
6. Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. úñez, J. y Ortiz, M. (Trad.). (2010). *Desarrollo humano*. México, D.F.: Mc Graw Hill.
7. Schmill, V. (2010). *Disciplina inteligente en la escuela: hacia una pedagogía de la no-violencia*. México: Producciones Educación Aplicada.

#### *Evaluación y diagnóstico*

1. American Psychiatric Association. (2014). *DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. España: Editorial Médica Panamericana.

2. Colón-Soto, M., Díaz, V. y Soto, O. (2000). *Mini Internatonal Neuropsychiatric Interview para niños y adolescentes M.I.N.I. KID, versión en español*. Florida: Sheehan DV.
3. Cobos, P. (1995). *El desarrollo psicomotor y sus alteraciones: manual práctico para evaluarlo y favorecerlo*. España, Madrid: Ediciones Pirámide.
4. Cortés, J. y Benavente, M. (2007). *Manual de psicodiagnóstico y psicoterapia infantil*. Chile, Santiago de Chile: RIL editores.
5. Esquivel, F., Heredia, M. y Gómez, E. (2017). *Psicodiagnóstico clínico del niño*. México: Manual Moderno.
6. Hebben, N. y Milberg, W. (2011). *Fundamentos para la evaluación neuropsicología*. México: Manual Moderno.
7. Melgar, M. (2007). *Cómo detectar al niño con problemas del habla*. México: Trillas.
8. Newby, R. (2011). *Niños con dificultades: guía para diagnosticar, comprender y ayudar a tu hijo con problemas emocionales, de aprendizaje o conducta*. España, Madrid: Paidós.
9. Perpiña, C. (2012). *Manual de la entrevista psicológica: saber escuchar, saber preguntar*. España, Madrid: Paidós.
10. Xandró, M. (2005). *Manual de tests gráficos*. España, Madrid: Editorial EOS.

#### *Intervención y seguimiento*

1. Bunge, E., Gomar, M. y Mandil, J. (2009). *Terapia cognitiva: con niños y adolescentes*. Buenos Aires: Librería Akadia Editorial.
2. Caballo, V. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento en habilidades sociales*. España: Siglo XXI.
3. Castanedo, C. (2008). *Seis enfoques psicoterapéuticos*. México: Manual Moderno.

4. Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones. (2013). *Prevención de las conductas adictivas a través de la atención del comportamiento infantil para la crianza positiva: manual del terapeuta*. México: Secretaría de Salud.
5. Cobos, P. (1995). *El desarrollo psicomotor y sus alteraciones: manual práctico para evaluarlo y favorecerlo*. España, Madrid: Ediciones Pirámide.
6. Esquivel, F. (2010). *Psicoterapia infantil con juego: casos clínicos*. México: Manual Moderno.
7. Gordon, T. (2012). *P.E.T. Padres Eficaz y Técnicamente Preparados*. México: Editorial DIANA.
8. Jiménez, M. (2014). *Tratamiento psicológico de problemas infantiles*. Malaga: Ediciones Aljibe.
9. Kazdin, A. (2000). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. México: Manual Moderno.
10. Luri, G. (2014). *Mejor educados: el arte de educar con sentido común*. España: Editorial ARIEL.
11. Newby, R. (2011). *Niños con dificultades: guía para diagnosticar, comprender y ayudar a tu hijo con problemas emocionales, de aprendizaje o conducta*. España, Madrid: Paidós.
12. Ruíz, M., Díaz, M. y Villalobos, A. (2012). *Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
13. Vázquez, C. (2003). *Técnicas cognitivas de intervención clínica*. España: Editorial SÍNTESIS.

*Comunicación*

1. Cattaneo, B. (2007). *Informe psicológico elaboración y características en diferentes ámbitos*. Buenos Aires: Eudeba.
2. Heredia, C., Santaella, G. y Somarriba, L. (2012). *Informe psicológico*. México: Facultad de Psicología UNAM.

Anexo 2. Formatos.

### 2.1 Formato de derivación al DPP (FDD).

#### DERIVACIÓN AL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

ALUMNO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_ GRADO Y GRUPO: \_\_\_\_\_

SECCIÓN: \_\_\_\_\_

**MOTIVO:** Describe de forma muy específica, las observaciones que consideras importantes en el aspecto de aprendizaje, académico, conductual, familiar o social.

---

---

---

---

---

**MEDIDAS QUE SE HAN TOMADO:**

---

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL  
DOCENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DE LA  
AUTORIDAD ACADÉMICA



**2.2 Formatos de observación (FO).**

*2.2.1 Formato de observación de alumnos (FO-1).*

**OBSERVACIÓN**

**ALUMNO:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_ **GRADO Y GRUPO:** \_\_\_\_\_

**SECCIÓN:** \_\_\_\_\_ **LUGAR:** \_\_\_\_\_

**ASPECTOS A OBSERVAR:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
DOCENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
PSICÓLOGO**

2.2.2 Formato de observación continua de alumnos (FO-2).

**OBSERVACIÓN CONTINUA**

**ALUMNO:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_ **GRADO Y GRUPO:** \_\_\_\_\_

**SECCIÓN:** \_\_\_\_\_ **LUGAR:** \_\_\_\_\_

**ASPECTOS A OBSERVAR:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
DOCENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
PSICÓLOGO**

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**SECCIÓN:** \_\_\_\_\_ **LUGAR:** \_\_\_\_\_

**ASPECTOS A OBSERVAR:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
DOCENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
PSICÓLOGO**

FECHA: \_\_\_\_\_

SECCIÓN: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_

ASPECTOS A OBSERVAR: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL  
DOCENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL  
PSICÓLOGO

FECHA: \_\_\_\_\_

SECCIÓN: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_

ASPECTOS A OBSERVAR: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL  
DOCENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL  
PSICÓLOGO

## 2.2.3 Guía de observación de alumnos de preescolar. (GO-1)

**GUÍA DE OBSERVACIÓN EN PREESCOLAR**

ALUMNO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_ GRADO Y GRUPO: \_\_\_\_\_

SECCIÓN: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_

Cada ámbito contiene indicadores, si el alumno presenta un indicador marcar con una "X" la casilla **SÍ**, cuando hay ausencia del indicador, marcar la casilla **NO**.

No.	Ámbito cognoscitivo	SI	NO
1.	Muestra una actitud indiferente ante los estímulos que recibe.		
2.	Le implica mucho esfuerzo permanecer quieto en un mismo sitio por espacios cortos de tiempo.		
3.	Presenta falta de interés en las actividades de grupo.		
4.	A menudo no puede terminar lo que comienza.		
5.	Se le dificulta entender instrucciones y ejecutarlas al ritmo del resto del grupo.		
6.	Se cansa con facilidad y no le importa la calidad al realizar sus trabajos.		
7.	Pide que se le repita las instrucciones varias veces.		
8.	Tiene dificultad para organizarse y terminar el trabajo.		
9.	Presenta dificultad para recordar lo que se acaba de decir.		
10.	No manifiesta interés en las actividades de lectura.		
11.	Se acerca demasiado los objetos a los ojos para observarlos o reconocerlos.		
12.	Se le dificulta identificar sonidos.		
13.	No coopera en juegos de grupo.		
14.	No puede realizar la actividad solo; necesita ayuda directa y permanente.		

No.	Ámbito cognoscitivo	SI	NO
15.	No habla o usa sólo unas palabras o frases de dos palabras.		
16.	Maneja un lenguaje difícil de entender.		
17.	No articula algunos fonemas de manera correcta.		
18.	Tartamudea.		
19.	No se comunica con su profesor(a) o sus compañeros.		
20.	Se comunica por medio de mímica o gestos.		
21.	Responde rara vez cuando otros le hablan.		
22.	No presta atención cuando se le habla.		

No.	Ámbito psicomotor	SI	NO
1.	Se desplaza con torpeza y se cae fácilmente.		
2.	Camina y corre con dificultad.		
3.	Al subir las escaleras no alterna los pies; requiere de apoyo.		
4.	Tropeza con objetos que se encuentran a su paso.		
5.	No puede cambiar de una acción o actividad a otra con facilidad.		
6.	Usa todos los dedos de las manos para agarrar o levantar objetos pequeños		
7.	No controla sus trazos al dibujar caminos, marcar contornos, unir los dibujos, etcétera.		
8.	No toma adecuadamente el lápiz, las crayolas y/o las tijeras.		

No.	Ámbito psicosocial	SI	NO
1.	Necesita mucho apoyo de su profesor(a).		
2.	No se adapta con facilidad a situaciones nuevas, diferentes, que tengan mayor grado de dificultad.		
3.	Muerde o maltrata sus pertenencias y sus trabajos escolares.		
4.	Muestra inadaptación escolar prolongada		

No.	Ámbito psicosocial	SI	NO
5.	Llora por cualquier cosa.		
6.	No expresa o verbaliza sus sentimientos.		
7.	No juega con otros niños.		
8.	No interactúa con los adultos.		

**Observaciones:**

--

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL  
DOCENTE**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL  
PSICÓLOGO**

## 2.2.4 Guía de observación de alumnos de primaria (GO-2).

**GUÍA DE OBSERVACIÓN EN PRIMARIA****ALUMNO:** \_\_\_\_\_**FECHA:** \_\_\_\_\_ **GRADO Y GRUPO:** \_\_\_\_\_**SECCIÓN:** \_\_\_\_\_ **LUGAR:** \_\_\_\_\_

Cada ámbito contiene indicadores, si el alumno presenta un indicador marcar con una "X" la casilla **SÍ**, cuando hay ausencia del indicador, marcar la casilla **NO**.

No.	Ámbito cognoscitivo	SI	NO
1.	Se distrae fácilmente, pierde el interés y la atención en clases.		
2.	Se fatiga con rapidez y no mantiene su atención por un periodo prolongado.		
3.	Continúa por mucho tiempo con la misma actividad sin detenerse o cambia con rapidez de actividad.		
4.	Experimenta dificultad para entender y seguir instrucciones, así como para recordar lo que se le acaba de decir.		
5.	Muchas veces no puede realizar la actividad solo; requiere asesoría directa.		
6.	Muestra limitada curiosidad por conocer y explorar lo que le rodea.		
7.	Requiere apoyo para iniciar, desarrollar y terminar sus trabajos escolares.		
8.	Presenta dificultades en la escritura.		
9.	Invierte letras, números, palabras o frases cuando lee, copia o escribe.		
10.	Manifiesta dificultades en la lectura, inclusive de textos cortos.		
11.	Presenta dificultades en la comprensión de lo que lee.		
12.	Registra dificultades en la comprensión de un problema matemático.		
13.	Necesita la repetición constante para adquirir un nuevo conocimiento.		
14.	Se acerca mucho para observar los objetos; al escribir o leer, abre y cierra los ojos repetidamente.		

No.	Ámbito cognoscitivo	SI	NO
15.	Presenta trastornos en la articulación: no pronuncia correctamente.		
16.	Maneja un escaso vocabulario: sólo dice algunas palabras.		
17.	Tartamudea.		
18.	Presenta alguna alteración física que lo limita a comunicarse.		
19.	No reacciona a sonidos fuertes y bruscos.		
20.	Se queja de dolor persistente o de zumbido en los oídos.		
21.	Pregunta con frecuencia qué o cómo, e indica que no entiende lo que le dicen.		
22.	Experimenta dificultades para establecer una comunicación con los demás.		

No.	Ámbito psicomotor	SI	NO
1.	Choca frecuentemente con los objetos que se encuentran a su paso.		
2.	Cae con frecuencia.		
3.	Tiene dificultad para alternar ambos pies al caminar o correr.		
4.	No tiene movilidad en alguna parte del cuerpo.		
5.	Camina o corre con dificultad o presenta dolor.		
6.	Le cuesta trabajo estar erguido.		
7.	Tiene dificultad para tomar de manera adecuada un lápiz, un vaso, un cuaderno, etcétera.		
8.	No controla sus trazos al escribir, dibujar caminos, marcar contornos, unir los dibujos, etcétera.		

No.	Ámbito psicosocial	SI	NO
1.	Se enoja o pelea mucho sin aparente.		
2.	Es tímido y triste, y no se relaciona con los otros niños.		
3.	Presenta conductas como morderse, golpearse o chuparse el dedo o la mano entera; hace berrinches exagerados frecuentes.		
4.	Muestra un patrón repetitivo y persistente de conducta rebelde, desobediencia y falta de respeto a la autoridad.		



No.	Ámbito psicosocial	SI	NO
5.	Necesita mucho apoyo de profesores y compañeros.		
6.	No se adapta con facilidad a situaciones nuevas o diferentes que tengan mayor grado de dificultad.		
7.	Se aísla en los juegos.		
8.	Tiende a abusar de los niños de igual y menor edad.		

**Observaciones:**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL  
DOCENTE**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL  
PSICÓLOGO**

## 2.2.5 Guía de observación de alumnos de secundaria y bachillerato (GO-3).

**GUÍA DE OBSERVACIÓN EN SECUNDARIA Y BACHILLERATO****ALUMNO:** \_\_\_\_\_**FECHA:** \_\_\_\_\_ **GRADO Y GRUPO:** \_\_\_\_\_**SECCIÓN:** \_\_\_\_\_ **LUGAR:** \_\_\_\_\_

Cada ámbito contiene indicadores, si el alumno presenta un indicador marcar con una "X" la casilla **SÍ**, cuando hay ausencia del indicador, marcar la casilla **NO**.

No.	Ámbito cognoscitivo	SI	NO
1.	Se distrae fácilmente, y pierde el interés y la atención en clases.		
2.	Se fatiga con rapidez y no mantiene su atención por un periodo prolongado.		
3.	Realiza con lentitud sus trabajos escolares.		
4.	Muchas veces no puede realizar la actividad solo; necesita de asesoría directa.		
5.	Necesita que le repitan una instrucción varias veces para poder comprenderla.		
6.	Deja incompletos sus trabajos escolares.		
7.	Requiere apoyo para iniciar, desarrollar o terminar sus trabajos escolares.		
8.	Se acerca mucho para observar los objetos; al escribir o leer abre y cierra los ojos rápidamente.		
9.	Enfrenta dificultades para distinguir formas y discriminar detalles de una imagen a una distancia corta.		
10.	Presenta dificultades significativas en la escritura.		
11.	Manifiesta dificultades significativas en la lectura.		
12.	Muestra dificultades significativas en la comprensión de textos.		
13.	Refleja dificultades significativas en la comprensión de problemas matemáticos.		
14.	Experimenta dificultades para acceder a nuevos contenidos.		

No.	Ámbito cognoscitivo	SI	NO
15.	Presenta alguna alteración física que lo limita a comunicarse.		
16.	Maneja un escaso vocabulario: sólo dice algunas palabras.		
17.	Tartamudea.		
18.	Tiene dificultades para pronunciar correctamente algunos fonemas.		
19.	Presenta dificultades para transmitir un mensaje con claridad y darse a entender.		
20.	Sus diálogos son cortos y algunos sin sentido.		
21.	Al redactar un texto libre, lo hace con gran dificultad y poca claridad.		

No.	Ámbito psicomotor	SI	NO
1.	Se desplaza con torpeza; camina tropezándose.		
2.	Tiene una deficiencia física notable que lo limita para comunicarse y adoptar una postura acorde para el aprendizaje; su cuerpo luce muy rígido o muy suelto.		
3.	Camina y corre con dificultad.		
4.	Presenta dificultades para efectuar las actividades físicas.		
5.	Presenta dificultades para los trabajos manuales.		

No.	Ámbito psicosocial	SI	NO
1.	Con frecuencia cambia de estado de ánimo durante un mismo día: de estar muy contento a muy enojado o triste.		
2.	Se enoja con facilidad; incluso puede llegar hasta los golpes.		
3.	Le cuesta trabajo adaptarse a cualquier situación de convivencia.		
4.	Se relaciona muy poco o nada con sus compañeros.		
5.	No respeta reglas.		
6.	Es reservado al manifestar sus sentimientos, y muy poco expresivo.		
7.	Con frecuencia actúa sin pensar, de forma impulsiva.		
8.	Se involucra en actividades peligrosas sin medir las consecuencias.		

No.	Ámbito psicosocial	SI	NO
9.	Muestra comportamientos agresivos.		
10.	La mayor parte del tiempo se le ve desmotivado para realizar cualquier actividad.		

**Observaciones:**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL  
DOCENTE**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL  
PSICÓLOGO**

## 2.3 Formatos de acta entrevista (FE).

### 2.3.1 Formato de acta de entrevista con padres de familia (FE-1).

#### ACTA DE ENTREVISTA CON PADRES DE FAMILIA

NOMBRE: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_ GRADO Y GRUPO: \_\_\_\_\_ SECCIÓN: \_\_\_\_\_

QUIÉN ASISTE: \_\_\_\_\_

PUNTOS A TRATAR:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

DESARROLLO:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O  
TUTOR

\_\_\_\_\_  
DEPARTAMENTO DE  
PSICOPEDAGOGÍA

\_\_\_\_\_  
AUTORIDAD ACADÉMICA

2.3.2 Formato de acta de entrevista con profesores y autoridades académicas (FE-2).

**ACTA DE ENTREVISTA CON PROFESORES Y AUTORIDADES ACADÉMICAS**

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_ **GRADO Y GRUPO:** \_\_\_\_\_ **SECCIÓN:** \_\_\_\_\_

**PUNTOS A TRATAR:**

---

---

---

**DESARROLLO:**

---

---

---

---

**ACUERDOS Y COMPROMISOS:**

---

---

---

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL DOCENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL DOCENTE**

\_\_\_\_\_  
**DEPARTAMENTO DE  
PSICOPEDAGOGÍA**

\_\_\_\_\_  
**AUTORIDAD ACADÉMICA**

2.3.3 Formato de acta de entrevista con alumnos (FE-3).

**ACTA DE ENTREVISTA CON ALUMNOS**

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_ **GRADO Y GRUPO:** \_\_\_\_\_ **SECCIÓN:** \_\_\_\_\_

**PUNTOS A TRATAR:**

---

---

---

**DESARROLLO:**

---

---

---

---

**CONCLUSIÓN DE LA ENTREVISTA:**

---

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
PSICÓLOGO**

2.3.4 Formato de acta de entrevista con profesionales (FE-4).

**ACTA DE ENTREVISTA CON PROFESIONALES**

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_ **GRADO Y GRUPO:** \_\_\_\_\_ **SECCIÓN:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE DEL TERAPEUTA:** \_\_\_\_\_

**DIAGNÓSTICO:** \_\_\_\_\_

**EVALUACIÓN:** EMOCIONAL \_\_\_\_\_ **APRENDIZAJE:** \_\_\_\_\_ **AVANCE:** \_\_\_\_\_

**ENTREGA REPORTE:** SÍ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ **FECHA DE INICIO:** \_\_\_\_\_

**NÚM. DE SESIONES:** \_\_\_\_\_ **DÍAS DE SESIÓN:** \_\_\_\_\_ **HORARIO:** \_\_\_\_\_

**PUNTOS A TRATAR:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**EXPLICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN QUE REALIZA:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**SUGERENCIAS:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
DEPARTAMENTO DE  
PSICOPEDAGOGÍA

\_\_\_\_\_  
AUTORIDAD ACADÉMICA



## 2.4 Formatos de reporte de evaluación (FRE).

### 2.4.1 Formato de reporte de evaluación de alumnos derivados al DPP (FRE-1).

#### REPORTE DE EVALUACIÓN

FECHA:

<b>NOMBRE</b>			
<b>EDAD</b>		<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>	
<b>SECCIÓN</b>		<b>GRADO Y GRUPO</b>	
<b>TIPO DE EVALUACIÓN</b>			

#### Motivo de Evaluación

--

#### Pruebas aplicadas

--

#### Prueba 1

--

<b>Prueba 2</b>

<b>Conclusiones</b>

<b>Sugerencias</b>

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL  
PSICÒLOGO**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O  
TUTOR**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O  
TUTOR**

2.4.2 Formato de reporte de evaluación de alumnos de nuevo ingreso a preescolar (FRE-2).

## **EVALUACIÓN DE PREESCOLAR**

Departamento de Psicopedagogía

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_ **EDAD:** \_\_\_\_\_ **FECHA DE NACIMIENTO:** \_\_\_\_\_

**GRADO QUE CURSARÁ:** \_\_\_\_\_

**NECESITA REGULARIZACIÓN:** SÍ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES GENERALES (actitud, seguimiento de instrucciones, atención, concentración):**

---

---

---

---

**NIVEL DE MADURACIÓN.**

Puntuación: \_\_\_\_\_ Edad neurológica: \_\_\_\_\_

Comentarios: \_\_\_\_\_

**MOTRICIDAD GRUESA.**

1. Mantiene 10 seg. equilibrio sobre un pie. \_\_\_\_\_
2. Camina punta-talón. \_\_\_\_\_
3. Coge la pelota lanzada. \_\_\_\_\_
4. Camina hacia atrás punta-talón. \_\_\_\_\_
5. Salta en el mismo sitio. \_\_\_\_\_
6. Identifica la: Derecha \_\_\_\_\_ Izquierda \_\_\_\_\_

**MOTRICIDAD FINA:**Pinza: *madura*: \_\_\_\_\_ *intermedia*: \_\_\_\_\_ *inmadura*: \_\_\_\_\_Dominancia lateral: *diestro* \_\_\_\_\_ *zurdo*: \_\_\_\_\_ *ambidiestro*: \_\_\_\_\_

Delineado: \_\_\_\_\_

Coloreado: \_\_\_\_\_

Recortado \_\_\_\_\_

Pegado: \_\_\_\_\_

Coordinación Visomotriz: \_\_\_\_\_

Discernimiento de figuras (Figura-fondo): \_\_\_\_\_

Posición en el espacio (inversión de letras): \_\_\_\_\_

Relaciones espaciales (ubicación gráfica): \_\_\_\_\_

ARTICULACIÓN: \_\_\_\_\_

UBICACIÓN TEMPORAL: \_\_\_\_\_

RAZONAMIENTO LÓGICO: \_\_\_\_\_

RAZONAMIENTO MATEMÁTICO: \_\_\_\_\_

**EMOCIONAL** (Dinámica interna, autoestima, autoimagen, identificación y diferenciación psicosexual, relaciones interpersonales, integración social, manejo de agresión, impulsos y sentimientos, relaciones con imágenes de autoridad, familia)

**Dinámica interna:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Autoestima y autoimagen:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Manejo de emociones e impulsos:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Relaciones sociales y medio ambiente:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Dinámica familiar:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**COMENTARIOS:**

---

---

---

2.4.3 Formato de reporte de evaluación de alumnos de nuevo ingreso a primaria (FRE-3).

## **EVALUACIÓN DE PRIMARIA**

Departamento de Psicopedagogía

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_ **EDAD:** \_\_\_\_\_ **FECHA DE NACIMIENTO:** \_\_\_\_\_

**GRADO QUE CURSARÁ:** \_\_\_\_\_

**NECESITA REGULARIZACIÓN:** SÍ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES GENERALES (actitud, seguimiento de instrucciones, atención, concentración):**

---

---

---

---

**CAPACIDAD INTELECTUAL.**

Puntuación: \_\_\_\_\_ Percentil: \_\_\_\_\_ Diagnóstico: \_\_\_\_\_

**NIVEL DE MADURACIÓN.**

Puntuación: \_\_\_\_\_ Edad neurológica: \_\_\_\_\_

Comentarios: \_\_\_\_\_

**MOTRICIDAD FINA:**Pinza: *madura*: \_\_\_\_\_ *intermedia*: \_\_\_\_\_ *inmadura*: \_\_\_\_\_Dominancia lateral: *diestro* \_\_\_\_\_ *zurdo*: \_\_\_\_\_ *ambidiestro*: \_\_\_\_\_

Coordinación Visomotriz: \_\_\_\_\_

Discernimiento de figuras (Figura-fondo): \_\_\_\_\_

Posición en el espacio (inversión de letras): \_\_\_\_\_

Relaciones espaciales (ubicación gráfica): \_\_\_\_\_

ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN: \_\_\_\_\_

SECUENCIACIÓN: \_\_\_\_\_

HABILIDADES VERBALES: \_\_\_\_\_

COMPRENSIÓN LECTORA: \_\_\_\_\_

**RAZONAMIENTO:**

Lógico: \_\_\_\_\_

Matemático: \_\_\_\_\_

ARTICULACIÓN: \_\_\_\_\_

UBICACIÓN TEMPORAL: \_\_\_\_\_

**EMOCIONAL** (Dinámica interna, autoestima, autoimagen, identificación y diferenciación psicosexual, relaciones interpersonales, integración social, manejo de agresión, impulsos y sentimientos, relaciones con imágenes de autoridad, familia)

**Dinámica interna:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Autoestima y autoimagen:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Manejo de emociones e impulsos:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Relaciones sociales y medio ambiente:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Dinámica familiar:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**COMENTARIOS:**

---

---

---



2.4.4 Formato de reporte de evaluación de alumnos de nuevo ingreso a secundaria (FRE-4).

## **EVALUACIÓN DE SECUNDARIA**

Departamento de Psicopedagogía

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_ **EDAD:** \_\_\_\_\_ **FECHA DE NACIMIENTO:** \_\_\_\_\_

**GRADO QUE CURSARÁ:** \_\_\_\_\_

**NECESITA REGULARIZACIÓN:** SÍ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES GENERALES (actitud, seguimiento de instrucciones, atención, concentración):**

---

---

---

---

**CAPACIDAD INTELECTUAL.**

Puntuación: \_\_\_\_\_ Percentil: \_\_\_\_\_ Diagnóstico: \_\_\_\_\_

**MOTRICIDAD FINA:**Pinza: *madura*: \_\_\_\_\_ *intermedia*: \_\_\_\_\_ *inmadura*: \_\_\_\_\_Dominancia lateral: *diestro* \_\_\_\_\_ *zurdo*: \_\_\_\_\_ *ambidiestro*: \_\_\_\_\_

Coordinación Visomotriz: \_\_\_\_\_

Discernimiento de figuras (Figura-fondo): \_\_\_\_\_

Posición en el espacio (inversión de letras): \_\_\_\_\_

Relaciones espaciales (ubicación gráfica): \_\_\_\_\_

ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN: \_\_\_\_\_

SECUENCIACIÓN: \_\_\_\_\_

HABILIDADES VERBALES: \_\_\_\_\_

COMPRENSIÓN LECTORA: \_\_\_\_\_

**RAZONAMIENTO:**

Lógico: \_\_\_\_\_

Matemático: \_\_\_\_\_

UBICACIÓN TEMPORAL: \_\_\_\_\_

**EMOCIONAL** (Dinámica interna, autoestima, autoimagen, identificación y diferenciación psicosexual, relaciones interpersonales, integración social, manejo de agresión, impulsos y sentimientos, relaciones con imágenes de autoridad, familia)

**Dinámica interna:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Autoestima y autoimagen:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Manejo de emociones e impulsos:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Relaciones sociales y medio ambiente:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Dinámica familiar:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**COMENTARIOS:**

---

---

---

2.4.5 Formato de reporte de evaluación de alumnos de nuevo ingreso a bachillerato (FRE-5).

## **EVALUACIÓN DE BACHILLERATO**

Departamento de Psicopedagogía

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_ **EDAD:** \_\_\_\_\_ **FECHA DE NACIMIENTO:** \_\_\_\_\_

**GRADO QUE CURSARÁ:** \_\_\_\_\_

**NECESITA REGULARIZACIÓN:** SÍ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES GENERALES (actitud, seguimiento de instrucciones, atención, concentración):**

---

---

---

---

**CAPACIDAD INTELECTUAL.**

Puntuación: \_\_\_\_\_ Percentil: \_\_\_\_\_ Diagnóstico: \_\_\_\_\_

**ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN:** \_\_\_\_\_**MEMORIA:** \_\_\_\_\_**SECUENCIACIÓN:** \_\_\_\_\_**HABILIDADES VERBALES:** \_\_\_\_\_**COMPRENSIÓN LECTORA:** \_\_\_\_\_**RAZONAMIENTO:**

Lógico: \_\_\_\_\_

Matemático: \_\_\_\_\_

**UBICACIÓN ESPACIAL:** \_\_\_\_\_**INTELIGENCIAS MÚLTIPLES:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**ESTILOS DE APRENDIZAJE:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**EMOCIONAL** (Dinámica interna, autoestima, autoimagen, identificación y diferenciación psicosexual, relaciones interpersonales, integración social, manejo de agresión, impulsos y sentimientos, relaciones con imágenes de autoridad, familia)

**Dinámica interna:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Autoestima y autoimagen:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Manejo de emociones e impulsos:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Relaciones sociales y medio ambiente:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**Dinámica familiar:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**COMENTARIOS:**

---

---

---

## 2.5 Formato de seguimiento (FS).

### 2.5.1 Formato de seguimiento de alumnos (FS-1).

#### SEGUIMIENTO

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_ **GRADO Y GRUPO:** \_\_\_\_\_ **SECCIÓN:** \_\_\_\_\_

**PROFESOR(A):** \_\_\_\_\_

Describe de forma muy específica, las observaciones que consideras importantes en el aspecto de:

**Aprendizaje:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Académico:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Conductual:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Familiar:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Social:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

#### MEDIDAS QUE SE HAN TOMADO

**Aprendizaje:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Académico:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Conductual:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Familiar:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Social:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCENTE

\_\_\_\_\_  
AUTORIDAD ACADÉMICA

2.5.2 Formato de seguimiento continuo de alumnos (FS-2).

**SEGUIMIENTO CONTINUO**

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_ **GRADO Y GRUPO:** \_\_\_\_\_ **SECCIÓN:** \_\_\_\_\_

**PROFESOR(A):** \_\_\_\_\_

Describe de forma muy específica, las observaciones que consideras importantes en el aspecto de aprendizaje, académico, conductual, familiar y/o social.

---



---



---



---



---

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
 DOCENTE**

\_\_\_\_\_  
**AUTORIDAD ACADÉMICA**

**FECHA:** \_\_\_\_\_

Describe de forma muy específica, las observaciones que consideras importantes en el aspecto de aprendizaje, académico, conductual, familiar y/o social.

---



---



---



---



---

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
 DOCENTE**

\_\_\_\_\_  
**AUTORIDAD ACADÉMICA**



**FECHA:** \_\_\_\_\_

Describe de forma muy específica, las observaciones que consideras importantes en el aspecto de aprendizaje, académico, conductual, familiar y/o social.

---

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
DOCENTE**

\_\_\_\_\_  
**AUTORIDAD ACADÉMICA**

**FECHA:** \_\_\_\_\_

Describe de forma muy específica, las observaciones que consideras importantes en el aspecto de aprendizaje, académico, conductual, familiar y/o social.

---

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
DOCENTE**

\_\_\_\_\_  
**AUTORIDAD ACADÉMICA**

*2.5.3 Formato de seguimiento académico de alumnos (FS-3).***SEGUIMIENTO ACADÉMICO****NOMBRE:** \_\_\_\_\_**FECHA:** \_\_\_\_\_ **GRADO Y GRUPO:** \_\_\_\_\_ **SECCIÓN:** \_\_\_\_\_

Describe de forma específica las actividades, tareas y trabajos pendientes, observaciones que consideras importantes en el aprovechamiento escolar.

**ASIGNATURA 1:**

<b>Calificaciones:</b>
<b>Pendientes:</b>
<b>Observaciones:</b>

**ASIGNATURA 2:**

<b>Calificaciones:</b>
<b>Pendientes:</b>
<b>Observaciones:</b>

**ASIGNATURA 3:**

<b>Calificaciones:</b>
<b>Pendientes:</b>
<b>Observaciones:</b>

**ASIGNATURA 4:**

<b>Calificaciones:</b>
<b>Pendientes:</b>
<b>Observaciones:</b>

**ASIGNATURA 5:**

<b>Calificaciones:</b>
<b>Pendientes:</b>
<b>Observaciones:</b>

**ASIGNATURA 6:**

<b>Calificaciones:</b>
<b>Pendientes:</b>
<b>Observaciones:</b>

**ASIGNATURA 7:**

<b>Calificaciones:</b>
<b>Pendientes:</b>
<b>Observaciones:</b>

## 2.5.4 Formato de reporte de seguimiento para los profesionales (FS-4).

**REPORTE DE SEGUIMIENTO**

FECHA:

<b>NOMBRE</b>			
<b>EDAD</b>		<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>	
<b>SECCIÓN</b>		<b>GRADO Y GRUPO</b>	
<b>TIPO DE SEGUIMIENTO</b>			
<b>TERAPEUTA</b>			

<b>Objetivo del seguimiento</b>

<b>Aspecto</b>	<b>Avance</b>	<b>Observaciones</b>
Aprendizaje		
Académico		
Conductual		
Familiar		
Social		

NA= No Adquirido EP= En Proceso A= Adquirido

<b>Estrategias aplicadas</b>

<b>Comentarios</b>

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL PSICÓLOGO**